

# Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca

Febrero, 2021



Fotografía: Eduard Huete, Isla del Tigre, 2019



## **PRESENTACIÓN**

El Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca es el resultado de un esfuerzo conjunto entre la Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCIS), el Proyecto Oportunidades Rurales (POR), financiado con fondos de Global Affairs Canadá e implementado por Swisscontac y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), una alianza que busca unir al sector académico con el sector privado y el sector público de la Región 13 Golfo de Fonseca para generar nuevas ideas y soluciones que estimulen un sector privado más innovador y dinámico, apoyen políticas económicas más competitivas y la toma de decisiones, y equipen a la fuerza laboral de la región para tener éxito en un nuevo entorno económico post-covid-19.

El objetivo de este estudio es establecer una herramienta estadística que permita identificar los elementos comparativos de la competitividad a nivel de los 45 municipios del Golfo de Fonseca. Una herramienta de apoyo para el análisis de las decisiones a nivel empresarial, para la toma de decisiones en materia de diseño de políticas públicas a corto plazo y la visualización de los actores gubernamentales y no gubernamentales sobre las potencialidades a nivel municipal y regional. Con el propósito de contextualizar el desarrollo y aplicación para la medición del ICT para la región, fue necesario realizar una serie de análisis frente a las variables que inciden en la competitividad del sector privado a nivel municipal.

La presentación de este Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca busca ser un insumo que permita: (1) proporcionar elementos de análisis para el establecimiento de estrategias que promuevan y mejoren la competitividad municipal del Golfo de Fonseca; (2) analizar las condiciones óptimas a emprender para mejorar gradualmente el índice en los próximos 3 años; (3) ofrecer a la población en general bases de datos con información actualizada y confiable para la toma de decisiones a nivel sectorial y territorial; y (4) proporcionar los insumos para la creación de una propuesta de indicadores del plan de desarrollo del Golfo de Fonseca.

## RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente documento presenta el apartado metodológico, los resultados del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca y finalmente en los anexos se agregaron todas las salidas de los indicadores estimados por municipio. Este índice es una herramienta que sirve como referencia oportuna a los inversionistas locales, regionales, nacionales y extranjeros, así como a los tomadores de decisiones gubernamentales (municipales y nacionales) y de la sociedad civil por medio de la CCISUR, sobre los niveles de competitividad y potencial territorial de la Región Golfo de Fonseca.

Dentro del enfoque metodológico el Índice de Competitividad Territorial involucra tanto el nivel Regional del Golfo de Fonseca, así como de los 45 municipios de la región 13 que lo conforman, por otro lado, también de las instituciones, públicas y privadas que tienen injerencia en el territorio, tanto en diseño de políticas públicas y las construcciones de marcos estratégicos que determinan el nivel de productividad necesarias para alcanzar el crecimiento económico y el bienestar social. El cálculo del indicador del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca se sustenta en los cinco capitales territoriales, los cuales, a su vez, se subdividen en 17 dimensiones, 27 subdimensiones, hasta concluir en 253 parámetros.

La Región Golfo de Fonseca cuantificó un Índice de Competitividad Territorial meridiano de 60.3%. De los 45 municipios analizados al menos 16 municipios muestran un índice de competitividad municipal por encima de la media regional, en donde existe el capital suficiente para impulsar mecanismos que mejoren la competitividad territorial de la región. Esto incentiva a generar esfuerzos planificados en mejorar los capitales de infraestructura, financiero e institucional y hacer planteamientos estratégicos en la agenda de competitividad basados en el aprovechamiento de los capitales naturales y del latente capital en recursos humanos y sociales, así como identificar estrategias para potenciar el resto de los municipios.

Finalmente, durante el análisis de los diferentes indicadores fue evidenciado que en la región existe una amplia cultura en la formulación de planes de desarrollo, lo que resulta indispensable es que los mismo se constituyan en herramientas de priorización de los esfuerzos territoriales. Se propone la revisión del Plan de Competitividad de la Región Golfo de Fonseca vinculado a las agendas municipales de competitividad. Además de consolidar la coordinación con las autoridades regionales, en armonía con los esfuerzos privados y de la sociedad civil, aprovechando los esfuerzos en la mesa de cooperantes en la región en mejorar la articulación de estos.

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	2
RESUMEN EJECUTIVO .....	3
ACRÓNIMOS.....	8
I. APARTADO METODOLÓGICO .....	10
1.1 Antecedentes .....	10
1.2 Objetivos del Estudio .....	11
1.2.1 Objetivo General .....	11
1.2.2 Objetivos Específicos.....	11
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA .....	12
2.1 Índice de Competitividad de Ciudades (Colombia).....	13
2.2 Índice de Competitividad Departamental (Colombia) .....	13
2.3 Indicador de Competitividad Municipal en el Estado de México .....	14
2.4 Índice de Competitividad Cantonal de Costa Rica .....	15
2.5 Índice de Competitividad Regional de Perú.....	16
III. CUANTIFICACIÓN ESTRUCTURAL DEL ÍNDICE .....	17
3.1 Introducción al marco metodológico.....	17
3.2 Etapa I: Actividades Preliminares.....	20
3.2.1 Contexto Territorial de la Región 13 .....	21
3.2.2 Situación Económica al 2020.....	23
3.2.3 El Índice de Competitividad Global 2019 .....	27
3.2.4 Elementos estructurales del ICG .....	28
a) Ambiente Apto .....	28
b) Capital Humano.....	29
c) Mercado .....	30
3.2.5 El Caso de Honduras.....	31
3.2.6 El Índice de Competitividad Regional.....	33
3.3 Etapa II: Recopilación de información relevante sobre la competitividad del Golfo de Fonseca .	34
3.3.1 La Planificación Regional.....	34
3.3.2 Estrategia Nacional de Competitividad.....	37
3.3.3 Mapeo de Actores Región Golfo de Fonseca .....	39

3.3.4 Plan Acción de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico Territorial del Golfo de Fonseca .....	41
3.3.5 Mercado de Servicios Financieros en la Región Golfo de Fonseca .....	42
3.3.6 Agenda de Competitividad de la Región Golfo de Fonseca .....	45
3.4 Etapa III: Diseño del índice de competitividad territorial para la Región Golfo de Fonseca .....	50
3.4.1 Sobre el Diseño del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca .....	50
3.4.2 Capital Financiero.....	55
3.4.3 Capital Infraestructura .....	56
3.4.4 Capital Humano y Social.....	57
3.4.5 Capital Institucional.....	58
3.4.6 Capital Natural .....	58
3.5 Etapa IV: Cuantificación del índice de competitividad territorial para la Región Golfo de Fonseca	59
3.5.1 Mapeo de los indicadores del Índice de Competitividad.....	59
3.5.2 Cambios en indicadores durante el proceso de recolección de información.....	62
IV. RESULTADOS .....	63
4.1 Capitales Territoriales .....	63
4.1.1 Capital Financiero (9.6/20).....	63
4.1.2 Capital Infraestructura (9.1/20) .....	67
4.1.3 Capital Humano y Social (17.8/20).....	72
4.1.4 Capital Institucional (10.5/20).....	77
4.1.5 Capital Natural (13.2/20) .....	83
V. SITUACIÓN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL GOLFO DE FONSECA .....	87
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	93
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	96
VIII. ANEXOS .....	98
X. CRÉDITOS.....	161

## ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1 Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca.....	18
Diagrama 2 Diseño de la Construcción del Índice de Competitividad Territorial.....	19
Diagrama 3 Marco Metodológico .....	20
Diagrama 4 Golfo de Fonseca: Distribución del Uso del Suelo.....	26
Diagrama 5 Índice de competitividad Global.....	27
Diagrama 6 Niveles Territoriales en la Planificación del País .....	35

Diagrama 7 Ejes Estratégicos para la Competitividad .....	38
Diagrama 8 Ejes Estratégicos del Plan de Acción de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico territorial – Golfo de Fonseca.....	42
Diagrama 9 Capitales del Desarrollo Golfo de Fonseca .....	45
Diagrama 10 Vocaciones de la Región Golfo de Fonseca .....	46
Diagrama 11 Potenciales Productivas y de Empleo .....	47
Diagrama 12 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Ciclo de Gestión – Pilares de Competitividad .....	52
Diagrama 13 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Por Dimensiones e Indicadores.....	54
Diagrama 14 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Financiero ...	64
Diagrama 15 Región Golfo de Fonseca Capital de infraestructura 2020.....	72
Diagrama 16 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Humano y Social .....	73
Diagrama 17 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Institucional	78
Diagrama 18 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Natural.....	84
Diagrama 19 Región Golfo de Fonseca Capital Natural .....	85

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Gráfico 1 Índice Municipal de la Región Golfo de Fonseca.....	22
Gráfico 2 Honduras – Posición 101 de 141 .....	32
Gráfico 3 Honduras – Índice de Competitividad .....	32
Gráfico 4 Honduras – Número de Préstamos por Región.....	43
Gráfico 5 Honduras- Porcentaje de Saldo de Prestamos por Región .....	44
Gráfico 6 Región Golfo de Fonseca Capital Financiero 2020 .....	65
Gráfico 7 Región Golfo de Fonseca Capital Financiero .....	66
Gráfico 8 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Infraestructura .	69
Gráfico 9 Región Golfo de Fonseca Capital de Infraestructura por municipio 2020 .....	70
Gráfico 10 Región Golfo de Fonseca Capital Humano y Social .....	75
Gráfico 11 Región Golfo de Fonseca Capital Humano y Social por municipio 2020.....	76
Gráfico 12 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional IDM .....	79
Gráfico 13 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional .....	81
Gráfico 14 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional por municipio 2020.....	82
Gráfico 15 Índice de Competitividad Territorial Golfo de Fonseca 2020.....	87
Gráfico 16 Región Golfo de Fonseca Índice de Competitividad Territorial por municipio 2020 .....	88
Gráfico 17 Región Golfo de Fonseca Índice de Competitividad Territorial por municipio 2020 .....	91

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Territorial de la Región Golfo de Fonseca.....	21
Mapa 2 Honduras – ICG. Posición 101 de 141 .....	28
Mapa 3 Regiones de Honduras .....	36

Mapa 4 Región Golfo de Fonseca Capital Financiero .....	67
Mapa 5 Región Golfo de Fonseca Capital de Infraestructura .....	71
Mapa 6 Región Golfo de Fonseca Capital Humano y Social.....	77
Mapa 7 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional .....	83
Mapa 8 Región Golfo de Fonseca Capital Natural .....	86
Mapa 9 Región Golfo de Fonseca Índice de Competitividad Territorial .....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Instituciones Financieras en el Golfo de Fonseca .....	44
Tabla 2 Pilares Estratégicos con Base a la Competitividad .....	48
Tabla 3: Matriz FODA de Competitividad en el Golfo de Fonseca .....	89

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Financiero .....	98
Anexo 2 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Infraestructura ...	100
Anexo 3 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Humano y Social	121
Anexo 4 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Institucional .....	139
Anexo 5 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Natural .....	145
Anexo 6 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Global .....	150
Anexo 7 Fuente de datos de los diferentes indicadores para estimar el ICTR .....	151

## ACRÓNIMOS

<b>BCH</b>	Banco Central de Honduras
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CCISUR</b>	Cámara de Comercio e Industria del Sur
<b>COVID-19</b>	Coronavirus
<b>EOE</b>	Encuestas de Opinión Empresarial
<b>FUSINA</b>	Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional
<b>ICF</b>	Instituto de Conservación Forestal
<b>ICG</b>	Índice de Competitividad Global
<b>ICM</b>	Índice de Competitividad Municipal
<b>ICR</b>	Índice de Competitividad Regional
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IIES</b>	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
<b>IMD</b>	Institute for Management Development
<b>INBI</b>	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>INE</b>	Instituto Nacional Estadística
<b>INFOP</b>	Instituto Nacional de Formación Profesional
<b>INM</b>	Instituto Nacional de Migración
<b>MiAmbiente</b>	Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente
<b>NAEH</b>	Nomenclatura de Actividades Económicas de Honduras
<b>NINI</b>	Jóvenes que Ni Estudian, Ni Trabajan
<b>ONG</b>	Organismo No Gubernamental
<b>OPD</b>	Organismo para el Desarrollo
<b>PCM</b>	Decreto Ejecutivo de la Presidencia en Consejo de Ministros
<b>PDM-OT</b>	Plan de Desarrollo Municipal de Ordenamiento Territorial
<b>PDR-OT</b>	Plan de Desarrollo Regional de Ordenamiento Territorial
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PRRD</b>	Plan Regional de Reducción de Desastres
<b>SANAA</b>	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
<b>SAG</b>	Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería
<b>SAR</b>	Servicio de Administración de Rentas
<b>SDE</b>	Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico
<b>SEDU</b>	Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
<b>SEDIS</b>	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social



<b>SEFIN</b>	Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas
<b>SEGOB</b>	Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización
<b>SESAL</b>	Secretaría de Estado en los Despachos de Salud
<b>SETSS</b>	Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>UDEL</b>	Unidad de Desarrollo Económico Local
<b>UMA</b>	Unidad Municipal Ambiental
<b>UNAH – CURLP</b>	Centro Universitario Regional Litoral Pacífico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<b>WEF</b>	Foro Económico Mundial

## I. APARTADO METODOLÓGICO

### 1.1 Antecedentes

El presente estudio surge del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), el Proyecto Oportunidades Rurales en el Golfo de Fonseca – Honduras, la Cámara de Comercio e Industria del Sur (CCISUR) y auspiciado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá y ejecutado por Swisscontact para potenciar la investigación y reflexión para el desarrollo económico y social de la Región 13 de Honduras se dio paso al diseño y cuantificación del Índice de Competitividad Territorial (ICR) para la Región Golfo de Fonseca.

A nivel mundial, el sector académico ha desempeñado un papel importante en el cumplimiento de entregar la evidencia y el conocimiento que el Estado y el sector privado necesitan para tomar decisiones correctas. Sin embargo, en Honduras, la información académica sigue siendo la fuente de información y servicios menos utilizada por el sector privado. Este proyecto de colaboración de investigación busca aprovechar el impulso detrás de la investigación “Resiliencia Empresarial COVID-19” en la que participaron la Cámara de Comercio e Industria del Sur (CCIS) y el IIES para potenciar la investigación y reflexión para el desarrollo económico y social de la Región 13 de Honduras. También es unir la academia con el sector público y privado, para insertar nuevas ideas y soluciones que estimulen un sector privado más innovador y dinámico, y respaldar políticas económicas más competitivas y la toma de decisiones.

El propósito de esta colaboración es desarrollar dos investigaciones como un esfuerzo conjunto entre la CCIS, el Proyecto Oportunidades Rurales en el Golfo de Fonseca - Honduras y el IIES-UNAH dirigido hacia el desarrollo económico y social de la Región 13 de Honduras. Esta alianza permitirá unir al sector académico con el sector privado, la cooperación y el sector público para generar nuevas ideas y soluciones que estimulen un sector privado más innovador y dinámico, apoyen políticas económicas más competitivas y la toma de decisiones, y equipen a la fuerza laboral de la región para tener éxito en un nuevo entorno económico post-COVID-19.

El modelo que será implementado por el Convenio de Cooperación entre el IIES – CCIS y el Proyecto Oportunidades Rurales en el Golfo de Fonseca – Honduras, representa una innovación para la intervención al probar por primera vez en Honduras un modelo de Desarrollo Económico Territorial adaptado a regiones de alta pobreza, con base a oportunidades de mercado seleccionadas en sectores específicos. Asimismo, representa una innovación en términos de escalamiento de modelos con incidencia en política pública, dado que servirá como referencia al diseño de políticas de desarrollo competitivo territorial en Honduras.

La investigación fue sustentada en los elementos que permitieron la cuantificación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca de Honduras (R13) para el 2020. Este será una herramienta de apoyo para el análisis de las decisiones a nivel empresarial, municipal y regional, para la toma de decisiones en materia de diseño de políticas públicas de mediano plazo y la visualización de los actores gubernamentales y no gubernamentales sobre las potencialidades a nivel municipal y regional. Cabe resaltar que la metodología implementada tiene el potencial de ser replicada en todas las regiones del país. También, se hace énfasis en que se desarrollará una estrategia que permita la sostenibilidad de estimación de dicha estimación del índice.

## 1.2 Objetivos del Estudio

### 1.2.1 Objetivo General

El objetivo principal de este proyecto fue diseñar y cuantificar el Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca el cual permita identificar los elementos comparativos de la competitividad a nivel de los 45 municipios del Golfo de Fonseca. El índice servirá como una herramienta de apoyo para el análisis de las decisiones a nivel empresarial, para la toma de decisiones en materia de diseño de políticas públicas a corto plazo y la visualización de los actores gubernamentales y no gubernamentales sobre las potencialidades a nivel municipal y regional.

Sustentado en el convenio de cooperación interinstitucional, esta investigación reúne los elementos iniciales que permitieron la creación del Índice de Competitividad Regional (ICR) para el Golfo de Fonseca de Honduras (R13), con el propósito de contextualizar el desarrollo y aplicación para la medición del ICR para la región fue necesario realizar una serie de análisis frente a las variables que inciden en la competitividad del sector privado a nivel municipal.

### 1.2.2 Objetivos Específicos

- a) Coordinación y supervisión del levantamiento del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca.
- b) Analizar y concluir sobre los factores que afectan o favorecen la correcta determinación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca considerando las particularidades de la región.
- c) Analizar y concluir sobre los factores que limitan y potencian la competitividad de la Región 13 Golfo de Fonseca.
- d) Recomendar medidas para tomar en consideración en la planificación del desarrollo económico de los municipios y de la Región 13 Golfo de Fonseca.

A nivel específico, esta investigación permite que los resultados i.-generen un espacio de análisis comparativo entre los municipios. ii.-Identifiquen las mejores prácticas en el entorno municipal,

iii.-Proporcionen elementos de análisis para el establecimiento de estrategias que promuevan y mejoren la competitividad municipal del Golfo de Fonseca, iv.-Analizar las condiciones óptimas a emprender para mejorar gradualmente el índice en los próximos 3 años, v.-Generen reportes de competitividad por sector productivo. vi.-Identifiquen brechas de género en el marco de la competitividad empresarial, vii.-Ofrecer a la población en general bases de datos con información actualizada y confiable para la toma de decisiones a nivel sectorial y territorial. viii.- Proporcionar los insumos para la creación de una propuesta de indicadores del plan de desarrollo del Golfo de Fonseca.

## **II. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

Con el objetivo primordial de identificar y comparar las capacidades con las que los países ofrecen oportunidades de desarrollo económico, el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) desarrolló el Índice de Competitividad Global (ICG). Entendiendo como competitividad al conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país.

Según el WEF (2019) el nivel de productividad establece el nivel de prosperidad que puede alcanzar una economía. El nivel de productividad también determina las tasas de rendimiento obtenidas por las inversiones en una economía, que a su vez son los motores fundamentales de su crecimiento. En otras palabras, una economía más competitiva es una que tiende a crecer más rápido con el tiempo.

Para medir la productividad el Índice de Competitividad Global (ICG) utiliza la inclusión de promedios ponderado de diversos componentes, cada uno mide un aspecto diferente de competitividad. Los componentes se agrupan en 12 categorías, destacando entre estos: el comportamiento y la eficiencia de las instituciones de carácter gubernamental y privado, la extensión y calidad de la infraestructura, el ambiente macroeconómico, la eficiencia del mercado laboral, el sistema de salud y educación, la disponibilidad tecnológica, entre otros.

En 2018 la metodología cambio para la creación del IGC 4.0, el cual recoge reflexiones frente a retos como las crisis financieras globales y la importancia de la productividad como determinante del crecimiento. Debido a la acertada medición del ICG para cuantificar los factores que impulsan la productividad y progreso social, varios países de América Latina han realizado investigaciones para replicar la metodología del WEF. Con el objetivo de medir la competitividad de forma regional dentro de un determinado país y su capacidad para producir bienes y servicios que contribuyan de forma directa en el aumento del bienestar.

## 2.1 Índice de Competitividad de Ciudades (Colombia)

El Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad de Rosario en Colombia elaboran su propio Índice de Competitividad de Ciudades (ICC). Para el año 2019 el estudio se basó en la metodología del ICG 4.0 del WEF, en la que presentan 97 indicadores divididos en 12 pilares fundamentales para la competitividad. Buscan analizar 4 factores claves como: las condiciones básicas de infraestructura, el capital humano, la eficiencia de mercados y un ecosistema innovador (ICC 2019, p. 7).

El ICC 2019 establece que “con el fin de medir el desempeño cuantitativo de las ciudades y departamentos, el 100 % de los indicadores de los índices corresponden a datos duros (datos secundarios) y no a resultados de encuestas de percepción” (p. 18). También se señala que los indicadores incluidos dependen de la gestión de las autoridades regionales, a su vez incluyen indicadores para medir la utilidad tecnológica y la innovación en los procesos para determinar la competitividad en las ciudades.

Las principales fuentes de datos duros del ICC son: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación (DNP), los distintos Ministerios del país, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio y el Banco Mundial.

El ICC tiene la intención de ser un instrumento para los distintos actores que tienen influencia en la competitividad local y nacional para mejorar la calidad de vida de todo el país. Los resultados obtenidos son de gran ayuda para la toma de decisiones en temas de productividad y respuesta efectiva a crisis, además de incluir mediciones en temas referentes a la Cuarta Revolución Industrial. Temáticas que son vitales para un destacado desarrollo económico y social a nivel nacional.

## 2.2 Índice de Competitividad Departamental (Colombia)

Desde el año 2013 el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario presentan a Colombia el Índice Departamental de Competitividad (IDC), el cual es un “diagnóstico del desarrollo competitivo para la totalidad de los departamentos de Colombia” (p. 10). Es un instrumento útil para que las autoridades departamentales puedan tomar decisiones de manera inteligente y que estas medidas trasciendan en el proceso hacia una mejor calidad de vida.

Según el Consejo de Competitividad Privado (CPC, 2019) el IDC y el ICC adaptan en su metodología un nuevo cálculo del WEF para el año 2019, el cual se centra en los determinantes de la productividad y pasa a evaluar la competitividad como un propósito integral renunciando al viejo modelo de un camino lineal hacia el desarrollo.

Al igual que el ICC, el IDC utiliza exclusivamente datos duros para la elaboración de los índices, sin ningún tipo de encuestas de percepción. Debido a características exógenas de desempeño competitivo de ciertos departamentos resulta imposible reportar información para ciertos indicadores, por lo que el IDC hace una medición especial a ciertos territorios. Decidiendo que en algunos casos ciertos indicadores no serían considerados en el cálculo de algunos departamentos, y en lugar del dato duro registraría un *no aplica* (p. 14).

El IDC utiliza información de bases secundarias como: las Confecámaras, DANE, la Superintendencia de Industria y Comercio, Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), Banco de la República, Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO), Banco Mundial, entre otros.

El IDC 2019 incluye cuatro factores de competitividad: condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador. El factor de capital humano es sumamente interesante debido a que agrupa los pilares salud, educación básica y media y educación superior y formación para el trabajo. Siendo clave para la competitividad y la adaptación a los cambios de la cuarta Revolución Industrial.

La intención del Índice Departamental de Competitividad es brindar una investigación robusta y confiable basada en datos fácilmente comprobables, para que los actores económicos y autoridades puedan tomar decisiones de política pública basadas en evidencia sustentable.

### 2.3 Indicador de Competitividad Municipal en el Estado de México

El objetivo primordial de la creación del índice es identificar fortalezas y debilidades de municipios del Estado de México (ICM), con características similares, a partir de la generación de un indicador de competitividad municipal para proponer estrategias que apoyen en la construcción de un entorno competitivo (ICM p. 12).

El ICM utiliza una investigación de tipo cuantitativa descriptiva para recoger datos de los 125 municipios del Estado de México con la intención de compararlos y describirlos. Para verificar la existencia de registros de los municipios los datos disponibles deben de estar disponibles por lo menos para el año 2010. Los autores dejan fuera los indicadores que sólo existen a nivel estatal o nacional, como la inversión extranjera directa o infraestructura carretera (ICM p.13).

Para calcular los supuestos de normalidad, linealidad y multicolinealidad se utiliza el coeficiente de correlación parcial KMO de Kaiser (1974), el cual evalúa el nivel explicativo de las puntuaciones de cada una de las variables, midiendo la relación entre dos variables y eliminando la influencia del resto (p.13). Para la creación de los 13 pilares recopilan información sobre características de la población, economía, infraestructura, salud, educación, producción, medio ambiente y finanzas (p. 14).

En cuanto a la información necesaria para la creación del índice son consideradas fuentes secundarias por cada pilar como: la población mayor de 25 años o más con educación superior, salarios mínimos, indicadores del mercado laboral, número de viviendas con acceso a agua de red pública, kilómetros de caminos por cada mil habitantes, PIB por sector primario, indicadores de salud, superficie reforestada, entre otros.

#### 2.4 Índice de Competitividad Cantonal de Costa Rica

El Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad de Costa Rica se encarga de la creación del Índice de Competitividad Cantonal de Costa Rica. El cual pretende ser una herramienta que resume información y resalta las diferencias relativas en los factores que afectan la productividad de los cantones (ICC p.10). Uno de los objetivos centrales es la comparación de los cantones en términos de oportunidades e ingresos y que el documento sirva de base para la creación de programas y políticas enfocadas al desarrollo específico de las fortalezas de cada cantón.

El ICC para el periodo de 2006 a 2011 se basó en la metodología de del Foro Económico Mundial (WEF 2014). Considerando que es un análisis cantonal, es difícil medir las diferencias institucionales dado a que los gobiernos locales están bajo una misma legislación y normas. Tampoco se puede medir la estabilidad macroeconómica por cantones, además no hay información para medir la tasa de inflación y desempleo a escala cantonal.

El cálculo del índice se basa enteramente en estadísticas de diferentes instituciones de Costa Rica, por lo que no da lugar a valoraciones subjetivas de encuestas formuladas por los autores de la investigación. El Índice de Competitividad Cantonal está compuesto por 36 variables distribuidas en siete pilares. Los pilares fueron generados como el promedio simple de las variables normalizadas que los conforman, luego se obtuvo el valor del índice como un promedio simple del valor de los siete pilares (ICC p.19).

Las diferencias en la especialización de los cantones están en “función de las dotaciones relativas que le otorga su geografía, el tamaño relativo de su mercado, la infraestructura, las facilidades de comunicación, la diversidad de actividades presentes, la educación y tamaño relativo de su fuerza laboral, la gestión de su gobierno local, la capacidad para innovar y la tranquilidad relativa para convivir en esa comunidad” (ICC p. 17).

Un punto importante en cuanto al tema del pilar económico es que la ubicación de la actividad económica no necesariamente se restringe los límites de un cantón. Las actividades en los cantones son consecuencia de las decisiones empresariales, familiares y colectivas de los gobiernos, las cuales, a diferencia de un país, no están necesariamente limitadas al ámbito cantonal (ICC p. 17).

## 2.5 Índice de Competitividad Regional de Perú

El Instituto Peruano de Economía (IPE) presenta el Índice de Competitividad Regional (INCORE) con la intención de crear un análisis para la comparación entre los avances en materia de desarrollo económico y social en las diferentes regiones del Perú.

El INCORE es una investigación cuantitativa de 25 regiones comparadas a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. Para el cálculo del índice se utilizan 40 indicadores de temas referentes a los seis pilares, todo mediante datos proporcionados de fuentes oficiales del país.

En cuanto a la metodología, el INCORE busca apearse, en la medida de lo posible, a la usada por el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad (INCORE p. 6).

En cuanto al entorno económico, los indicadores utilizados para medir la competitividad de la región son: PBI per cápita, stock de capital por trabajador y el presupuesto público. Además de indicadores de consumo y acceso a servicios financieros. La competitividad en infraestructura se mide por acceso efectivo a los servicios básicos, el precio de la electricidad y la continuidad de la provisión de agua, la proporción de vías departamentales y vecinales que están pavimentadas o afirmadas, indicadores de acceso a telefonía e internet móvil y acceso a internet fijo (INCORE p. 9).

Los indicadores de salud como estado general de la salud y el acceso a servicios salud de la población por medio de la esperanza de vida al nacer y la cobertura de personal médico son utilizados para medir la competitividad del pilar de salud. La asistencia escolar, el rendimiento académico (en primaria y secundaria) y la calidad de la infraestructura escolar (acceso a servicios básicos e internet) son las métricas utilizadas para el pilar de educación (INCORE p. 11).

El pilar laboral relaciona nivel de ingresos de la población a través de su trabajo y su inequidad según género, también se utilizan indicadores como empleo adecuado o empleo informal, que miden la calidad del empleo al que tiene acceso la población. El pilar de instituciones analiza la gestión pública a través de la ejecución de la inversión pública y la percepción de los habitantes de estas inversiones, además utiliza indicadores relacionados a seguridad ciudadana, como el indicador de criminalidad, homicidios y percepción de inseguridad de noche. Además, se incluye una variable que mide la conflictividad social (INCORE p. 12).

Cabe señalar que el uso de la metodología de INCORE permite comparar a las regiones entre ellas calificándolas de acuerdo con su situación relativa. En ese sentido, es importante tener en cuenta que tener el mejor puntaje no significa que no haya espacio para mejorar, sino que simplemente su indicador es el mayor entre todas (INCORE p. 14).



Concluyendo con la revisión de la literatura sobre los ejercicios empíricos es posible observar que las metodologías mencionadas de cada uno de los índices de competitividad la mayoría de las variables han sido recopiladas de estadísticas oficiales, descartando, en la medida de lo posible, el uso de encuestas o valoraciones cualitativas.

La disponibilidad geográfica de las variables elegidas debe ser tal que permita su análisis por región y las variables utilizadas deben tener una interpretación económica en términos de competitividad.

Por lo que es posible realizar un índice de competitividad regional basado en la metodología del Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial y cuya información sea en su totalidad obtenida por datos duros. Destacando como ventaja que estos datos son de carácter oficial y los resultados estarán en concordancia con la realidad de las regiones del país analizado.

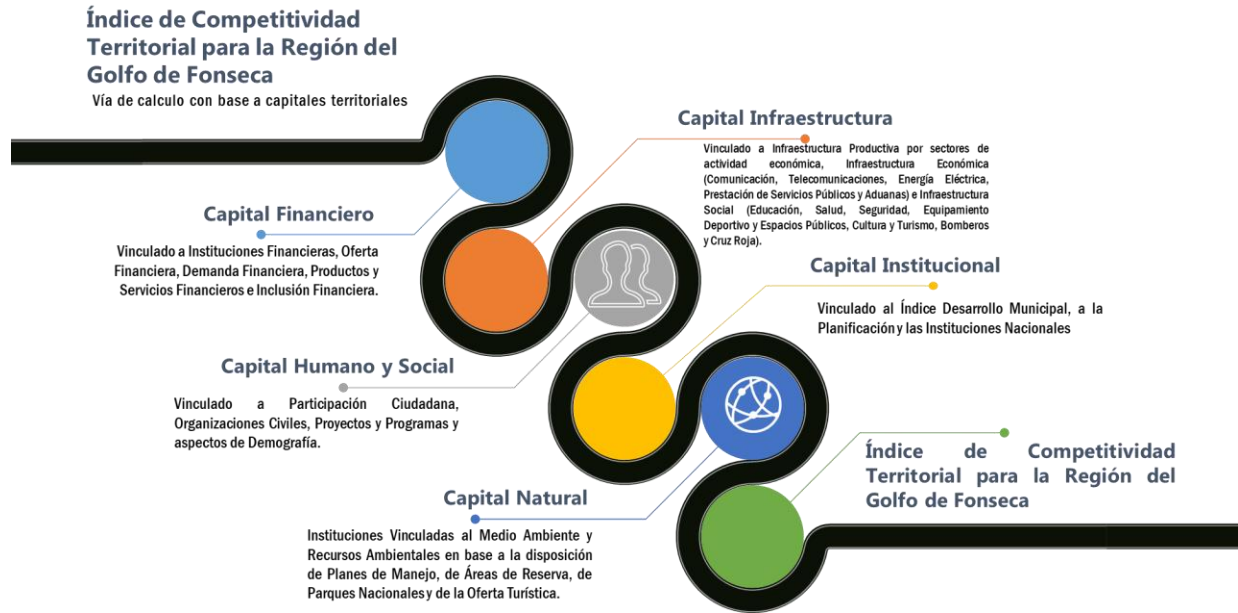
### **III. CUANTIFICACIÓN ESTRUCTURAL DEL ÍNDICE**

#### **3.1 Introducción al marco metodológico**

El marco metodológico para el Diseño y Cuantificación del Índice de Competitividad está orientado a presentar un planteamiento concreto para el diseño y cuantificación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca. Con el propósito de estructurar una herramienta que sirva como referencia oportuna a los inversionistas locales, regionales, nacionales y extranjeros, así como a los tomadores de decisiones gubernamentales (municipales y nacionales) y de la sociedad civil por medio de la CCIS, sobre los niveles de competitividad y potencial territorial de la Región Golfo de Fonseca. Dentro del enfoque metodológico se presenta como un continuo que el Índice de Competitividad Territorial involucra tanto el nivel Regional del Golfo de Fonseca, así como de los 45 municipios que lo conforman, por otro lado, también de las instituciones, públicas y privadas, que tienen injerencia en el territorio, tanto en diseño de políticas públicas y las construcciones de marcos estratégicos que determinan el nivel de productividad necesarias para alcanzar el crecimiento económico y el bienestar social.

Con el propósito de contextualizar el desarrollo y aplicación para la medición del ICR para la Región Golfo de Fonseca fue necesario realizar una serie de análisis frente a las variables que inciden en la competitividad del sector privado a nivel municipal y regional. En este sentido se estableció un marco metodológico que ha servido de base para la cuantificación con base en capitales territoriales los cuales son cinco pilares que explican la competitividad territorial, a saber: Capital Financiero, Capital Infraestructura, Capital Humano y Social, Capital Institucional y Capital Natural (ver Diagrama 1).

**Diagrama 1 Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca**



Fuente: elaboración propia

El cálculo del indicador del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca se sustenta en los cinco capitales territoriales, los cuales, a su vez, se subdividen en 17 dimensiones, 27 subdimensiones, hasta concluir en 253 parámetros. Estos indicadores fueron definidos en el marco metodológico, al igual que el alcance territorial municipal y regional. En este sentido, se procedió a identificar las fuentes de información (información secundaria), así como el canal de recolección, la periodicidad de publicación de los datos URL o información adicional requeridas para proceder al cálculo de los capitales territoriales.

Diagrama 2 Diseño de la Construcción del Índice de Competitividad Territorial



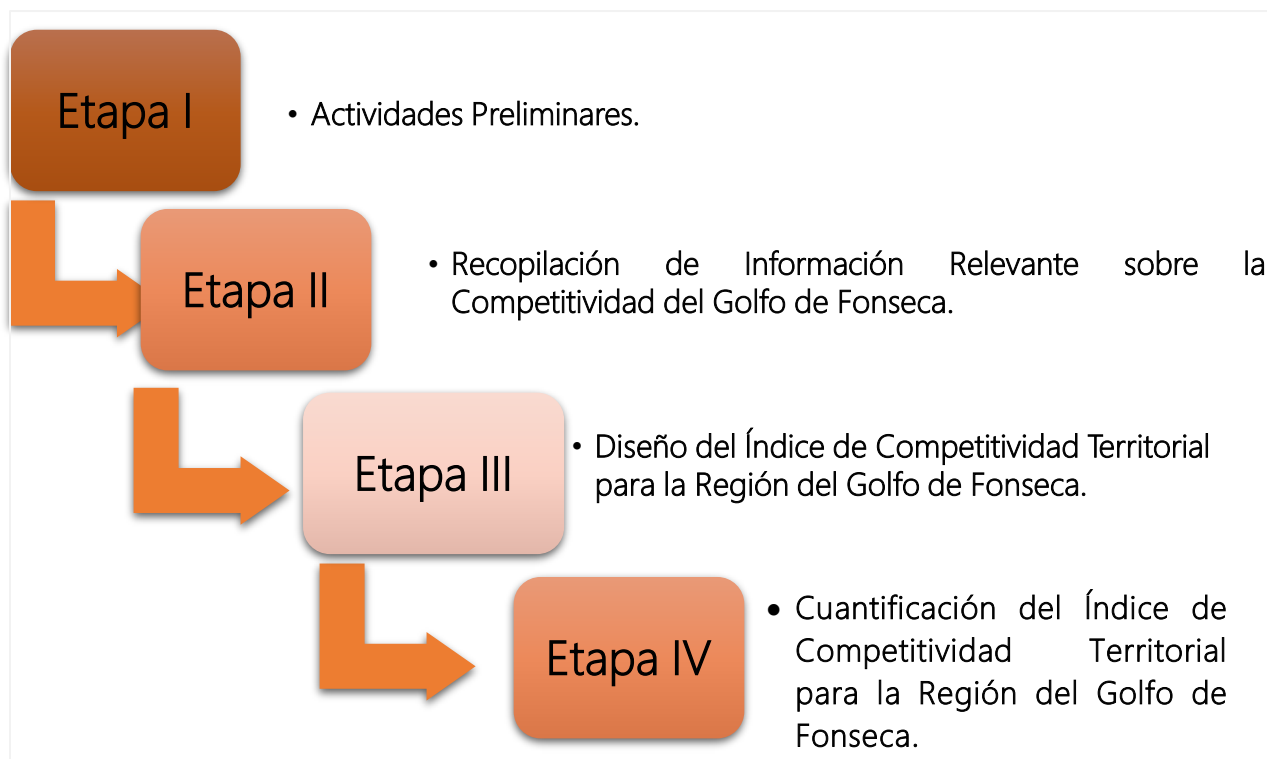
Fuente: elaboración propia

En el proceso para recabar la información pertinente se estableció un análisis estructural de la captura de datos confiables y fidedignos, procedentes de información provista por las instituciones relevantes a cada eje de información, como una herramienta diseñada para soportar información recabada (ver Diagrama 2).

Mediante el análisis de estas relaciones, el método cuantitativo permite cuantificar las variables y en este caso los pilares de la competitividad en la Región Golfo de Fonseca que son esenciales para la cuantificación del índice mismo. A su vez, tiene la ventaja de estimular la reflexión y hacer que los usuarios analicen ciertos aspectos que algunas veces son poco intuitivos, pero necesarios para garantizar que una información sea verificable, de calidad y que tenga periodicidad.

El presente marco metodológico se ejecutará en fases sucesivas para “Diseñar y Cuantificar el Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca; en este sentido, se realizará considerando que el abordaje del tema de desarrollo económico regional es una experiencia considerada como un modelo para promover la productividad y la competitividad territorial, con un enfoque de incluyente; que se focaliza en el fomento del sector privado y el crecimiento económico continuo, como medio para la superación de la pobreza, se desarrollará en cuatro (4) etapas que se describen a continuación:

Diagrama 3 Marco Metodológico



Fuente: elaboración propia

### 3.2 Etapa I: Actividades Preliminares

En la primera etapa denominada actividades preliminares se desarrolló las actividades iniciales para la ejecución del Diseño del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca. En esta fase se realizó la revisión documental y las herramientas o instrumentos cualitativos para recolectar la información requerida y se empleó una metodología con técnicas e instrumentos participativos que involucre a los diferentes actores en un proceso de investigación-acción, en donde, en la medida de lo posible, se pueda retroalimentar el proceso de manera permanente.

### 3.2.1 Contexto Territorial de la Región 13

La Región Golfo de Fonseca es un entrante protegido del océano Pacífico, conformado por un archipiélago, localizado al oeste de Centroamérica, en las coordenadas 13°15'N 87°45'O, limita al Noroeste con El Salvador, al Noreste y Este con Honduras y al Sur con Nicaragua, siendo uno de los mejores puertos naturales del mundo. En Honduras se ha constituido la Región Golfo de Fonseca, la cual tiene una superficie de 8,716.48 Km<sup>2</sup> que representa el 7.75% del territorio nacional; está ubicada al sur de Honduras teniendo como límites regionales los siguientes: Al Norte con la Región # 11 (El Paraíso) y la 12 (Distrito Central), al Sur con la Republica de Nicaragua y Golfo de Fonseca, al Este con la Republica de Nicaragua y al Oeste con la República de El Salvador y la Región # 14 (Rio Lempa).

La población proyectada al 2020 del Golfo de Fonseca asciende a 798,267 personas, de los cuales son Hombres 396,154 personas (49.63%) y Mujeres 402,112 personas (50.37%) y de esta población 258,571 habitan en la zona urbana (32.39%) y un 67.61% habita en la zona rural o sea 539,696 personas, en 411 aldeas y al menos 4,560 asentamientos humanos. La densidad promedio de la región es de 91.58 personas por Km<sup>2</sup>, superior al promedio nacional que, para el 2020, se estima en 82.71 personas por Km<sup>2</sup> (ver Mapa 1).

**Mapa 1 Territorial de la Región Golfo de Fonseca**



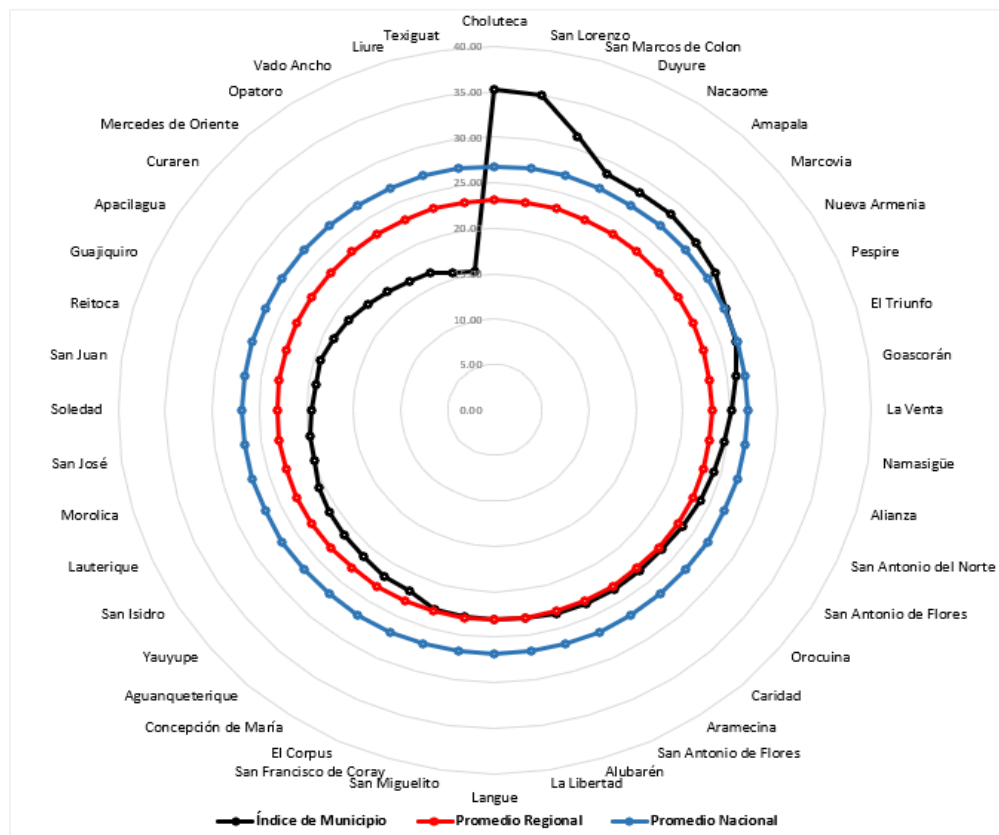
Fuente: elaboración propia con información del INE.

Esta región está conformada por 45 municipios; 7 municipios del sur de La Paz: Lauterique, Aguanqueterique, San Antonio del Norte, San Juan, Mercedes de Oriente, Guajiquire y Opatoro; 7 municipios del sur de Francisco Morazán: Reitoca, Curaren, Alubarén, La Venta, San Miguelito, La Libertad y Nueva Armenia; 6 municipios del sur de El Paraíso: San Antonio de Flores, Yauyupe, Vado Ancho, Texiguat, Liure, y Soledad; 9 municipios del departamento de Valle: Alianza, Goascorán, Aramecina, Caridad, Nacaome, San Lorenzo, San Francisco de Coray, Langue y

Amapala; y 16 municipios del departamento de Choluteca: Choluteca, San Marcos de Colón, El Corpus, Santa Ana de Yusguare, Concepción de María, El Triunfo, Namasigue, Duyure, Morolica, Apacilagua, Orocuina, Pespire, San Antonio de Flores, San Isidro, Marcovia y San José.

De los 45 municipios que conforman la Región Golfo de Fonseca y según la Categorización Municipal en Honduras, 2014 definida por la Secretaría de Gobernación, Justicia, y Descentralización 30 municipios o sea un 66.67% de ellos se encuentran en la categoría D. Seguidamente 11 municipios que significan un 24.44% se categorizan C, un 6.67% de los municipios poseen categoría B (3 municipios) y el 2.22 % son categoría A1 (Choluteca) (ver Gráfico 1).

**Gráfico 1 Índice Municipal de la Región Golfo de Fonseca**



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2014.

Sustentados en los datos del Informe de Categorización Municipal de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización en el 2014, de los municipios que conforman

<sup>1</sup> Según la Categorización Municipal elaborado por la SEGOB, se identifican 4 categorías, A: Alto Desempeño (Avanzadas), B: Desempeño Satisfactorio (Avance intermedio), C: Bajo Desempeño (Poco avance), D: Desempeño Crítico (Sin avance)

la Región Golfo de Fonseca nueve superan el promedio nacional de 26.82, en términos de Índice Municipal, el cual es un indicador ponderado entre el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el Grado de Urbanización y la cobertura de Energía Eléctrica, estos son: Choluteca (35.2), San Lorenzo (34.91), San Marcos de Colon (31.38), Duyure (28.53), Nacaome (28.48), Amapala (28.44), Marcovia (28.21) Nueva Armenia (27.78) y Pespire (27.00).

Por otra parte, trece municipios tienen un índice Municipal superior al promedio de la región de 23.08, pero inferior al promedio nacional, y veinte y dos municipios tienen este indicador inferior al promedio de la región, siendo el municipio de Texiguat, el más pobre de la Región. Los municipios de San Lorenzo, Choluteca, Marcovia, Nacaome y Alianza concentran la producción de Camarón que se extiende a lo largo del año. La producción de caña también se extiende a lo largo del año –con un pico entre noviembre y mayo- y se concentra en los municipios de San Lorenzo, Choluteca, Marcovia, Nacaome y El Triunfo. Mientras tanto, los municipios con más actividad melonera –que es estacional entre noviembre y mayo- son: San Lorenzo, Namasigüe, Apacilagüa y Orocuina

### 3.2.2 Situación Económica al 2020

Para el año 2020, Honduras cuenta con una población proyectada de 9,304,380 habitantes (INE), presenta un ingreso medio bajo con cerca del 66 por ciento de la población viviendo en pobreza y uno de cada 5 hondureños del área rural viven en extrema pobreza con un ingreso diario menor a USD\$1.90 (Banco Mundial, 2016). Existen diversas variables influyentes sobre esta condición, los altos niveles de desigualdad económica, desigualdad en la distribución del ingreso y de las oportunidades para la gente esto significa una sociedad caracterizada por la marginación y la exclusión.

Según el IIES<sup>2</sup>, para el año 2019 la situación económica del país medida a través de la tasa de crecimiento del PIB reflejó un comportamiento claramente en desaceleración, en comparación al crecimiento de 4.8% en 2017, 3.7% en el 2018 en contraste de apenas el 2.7% para 2019; siendo los sectores que presentaron menor dinamismo el de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y construcción pública. Para 2020, originalmente, se esperaba una tasa de crecimiento económico, en el mejor de los casos, de 2.5% o un 1.7% de la manera más conservadora. No obstante, ante la pandemia del COVID-19, sustentados en las estimaciones Organismos Multilaterales<sup>3</sup>, se espera un comportamiento de la economía nacional en decrecimiento al 2.5%

---

<sup>2</sup> Ver Buenas Prácticas Municipales Ante el COVID-19, La Oportunidad de una Reactivación Regional y Local Exitosa. IIES junio, 2020

<sup>3</sup> El Boletín Económico. Impacto Económico del COVID-19 en Centroamérica, Argentina, Colombia y México del BCIE. En abril del 2020; Estableció que, según el BM, Honduras decrecerá en -2.3%, mientras que el FMI lo estima en -2.4%, el BCIE lo establece en dos escenarios el más optimista será de -1.8% y el más pesimista será de -3.9%.

negativo. Esto último, traerá consecuencias lamentables para los hondureños, los cuales se reflejarán con mayores niveles de pobreza, desempleo y desigualdad social.

Según datos de la CEPAL, Honduras cuenta con aproximadamente 40% de su población en situación de pobreza extrema y 67,4% en pobreza relativa, concentradas especialmente en el área rural, donde 73,5% de los hogares viven en condiciones de pobreza<sup>4</sup>.

Estructuralmente Honduras presenta una economía con un poco más del 80% bajo informalidad, combinado con un subempleo del 60%, como consecuencia posee una alta tasa de emigración, lo cual se vincula con altos niveles de desigualdad y pobreza extrema. Según el Foro UNAHMOS Honduras, de 9,9 millones de hondureños, alrededor de 945 mil residen en EEUU, cerca de 90 mil en España y decenas de miles en México. Aproximadamente 300 mil hondureños huyeron hacia EEUU en 2019<sup>5</sup>.

Por otra parte, el flujo de remesas que se esperaba superará los USD\$ 5.5 mil millones, se verá afectado, no solo por las políticas migratorias restrictivas de EEUU, sino los efectos que tiene el COVID-19 en ese país y Europa, por lo tanto, en el nivel de empleo de los hondureños en el extranjero.

El déficit comercial de la nación desde el año 2018 se incrementó en 33%, explicado por los malos indicadores en el cultivo del café, del banano, aceites y grasas, azúcar, cultivo del camarón y de la cría de peces; esta situación no mejoró en 2019; este panorama junto a las consecuencias de la pandemia mundial traerá una mayor presión a la balanza comercial del país. En lo que respecta a la Inversión extranjera, esta se ha contraído en los últimos años, ya que pasó de USD\$ 1,176 millones en 2017 a USD\$ 961 millones en el 2018 y apenas a USD\$ 650 millones en el 2019, lo cual auguraba una precaria situación para el dinamismo económico en el 2020, en el contexto actual de COVID-19 esta se verá más afectada dada la desaceleración de la actividad económica mundial. No obstante, se debe considerar que para 2020, como resultado de la pandemia, se prevén una mayor cantidad de recursos de los organismos internacionales a fin de atender las repercusiones del COVID-19 y la reactivación económica mundial.

La baja en la actividad económica del país, aunado a los efectos del COVID-19 a nivel mundial, inducirían que los efectos desfavorables serán más evidentes por los menores ingresos en las actividades relacionadas con el turismo, cuya contribución promedio fue del 8,5% del PIB durante el 2012-2018. En este sentido, a finales de mayo del 2020, la embajada de EEUU exhortó a sus

---

<sup>4</sup> Cit. en Rolando Sierra Fonseca: «Honduras: del golpe de Estado de 2009 a la crisis continuada» en Análisis Carolina No 16, 8/2019, p. 7.

<sup>5</sup> Foro UNAHMOS: «Entrevista a Ricardo Puerta y César Castillo. Migración, causas y consecuencias» en Presencia Universitaria, 13/2/2020.



ciudadanos que residen en Honduras, que regresen a su país dadas las condiciones de la pandemia en Honduras<sup>6</sup>.

Este panorama pone de manifiesto un escenario nada alentador para la economía hondureña, y la Región Golfo de Fonseca no está excluida de los efectos de la pandemia, lo cual amerita acciones concretas y contundentes, a fin de diseñar e impulsar una estrategia de reactivación de la economía nacional y regional que sea efectiva y oportuna, por medio de herramientas innovadoras que provean información oportuna sobre el potencial territorial.

Por su parte, para la Región Golfo de Fonseca, se estima que un 63% de la población viven en condición de pobreza, según el IDH, mostrando un 70% de Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. La Población Económicamente Activa (PEA) de aproximadamente 448,687 personas, de las cuales 32,754 están en condición de desempleo y 412,792 tienen trabajo; aun así, no trabajan más de 36 horas a la semana y reciben salarios inferiores al mínimo establecido según la actividad que desempeñan.

Según estimaciones de FESTAGRO (2014), el salario mínimo diario en la Región Golfo de Fonseca osciló entre de los US\$ 7.92 – 8.80. La misma fuente estima que el jornal agrícola para los hombres fue en promedio US\$ 4.75, mientras que para las mujeres es de US\$ 4.10; no obstante, el costo de la canasta básica para una familia de 5 miembros es de aproximadamente US\$ 11.74 a diciembre 2014 (BCH, 2014). Estas cifras reflejan la difícil situación a la que se enfrenta la población de ya que una tercera parte de la población no puede acceder a los alimentos de la canasta básica.

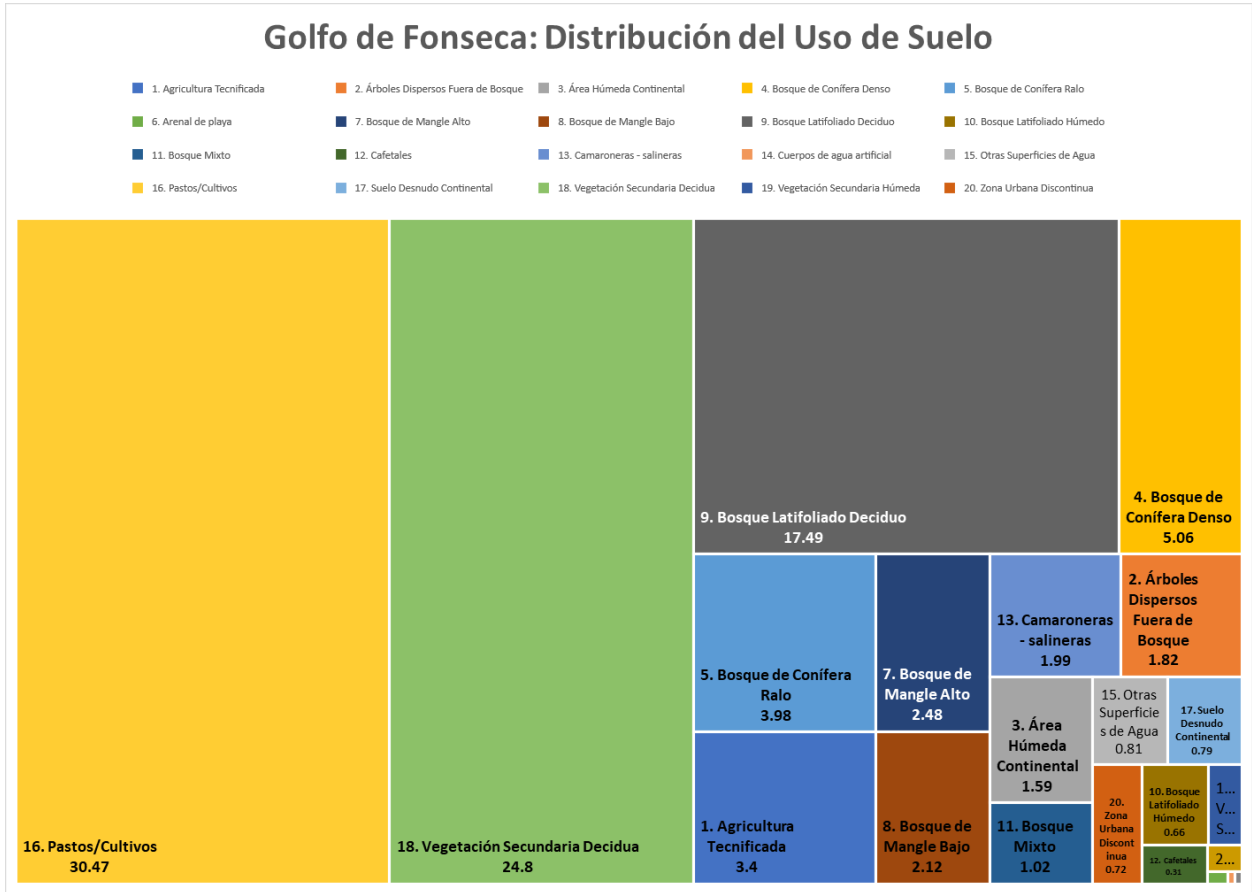
De acuerdo a las pérdidas de la cosecha de primera (80%) (Según resultado de EFSA Septiembre 2016), y la evolución de la siembra de postrera, en donde se estima que el 50% (según reportes de agricultores) de la producción de maicillo fue afectada por la plaga (áfido), y la producción de frijol con una pérdida de un 25%, por lo que estas poblaciones vulnerables para amortiguar su situación de inseguridad alimentaria, optaron por la migración buscando fuentes de empleo que derivan del café en las zonas productoras de café (San Marcos de Colón y El Paraíso), camarón, melón, sandía y ganaderas en Honduras como a la zona cafetalera y ganadera de El Salvador.

En seguimiento al Atlas Municipal Forestal y Cobertura de la Tierra (ICF 2015) el uso del suelo en el territorio está concentrado en un 72.76% en las categorías de Pastos y Cultivos (30.47%) utilizado para el forraje en la crianza de ganado, en Vegetación Secundaria Decidua (24.8%) que denota las zonas donde el bosque latifoliado deciduo ha sido removido por actividades como agricultura y ganadería y Bosque Latifoliado Deciduo (17.49%) que son bosques de hoja ancha (latifoliado) que están caracterizados por que los árboles pierden sus hojas simultáneamente en la época seca de cada año que también es conocido como el estrés hídrico.

---

<sup>6</sup> Ver comunicado de la Embajada en <https://hn.usembassy.gov/es/alerta-salud-embajadaeeuutgu-052720/>

**Diagrama 4 Golfo de Fonseca: Distribución del Uso del Suelo**



Fuente: elaboración propia con datos de ICF, 2015.

La realidad de esta región es que cuentan con una limitada información para la medición de indicadores y la difusión de estos es un problema para la toma de decisiones, la falta de oportunidades a la educación, los empleos mal remunerados, la equidad de género, impactan sobre las familias más vulnerables. Cabe mencionar que los departamentos de Choluteca y Valle se encuentran en un punto estratégico de intercambio comercial con el Salvador y Nicaragua donde permitirá el paso a todo Centroamérica donde se suplen granos básicos y generación de empleos dependiendo de la oferta de cada uno de ellos.

En la región prevalece una actividad productiva dominada por cultivos, todos con altos niveles de competitividad internacional; la dinámica de las cadenas más desarrolladas, si bien, ha permitido impulsar el crecimiento económico en la región, este no ha sido suficiente para reducir las disparidades socioeconómicas del territorio. Asimismo, cabe resaltar que la sostenibilidad de estas cadenas estará en función de cómo evolucione su desempeño ambiental y social, además de mantener o mejorar los niveles de productividad actuales, incluyendo su evolución a productos con mayor valor agregado.

### 3.2.3 El Índice de Competitividad Global 2019

El Foro Económico Mundial ha estado publicando el Informe anual de competitividad denominado Índice de Competitividad Global<sup>7</sup>, el cual se ha convertido en una de las referencias obligadas para los inversionistas y los gobiernos respecto a los niveles de competitividad relativa de los Estados. En consecuencia, el Foro define la competitividad como las instituciones, políticas y otros factores que impulsan la productividad.

El índice permite a los países identificar sus fortalezas y debilidades para estimular el crecimiento económico. En muchos casos ha ayudado a la elaboración de nuevas políticas públicas que promueven un ambiente de inversión más propicio para dicho desarrollo.

Diagrama 5 Índice de competitividad Global

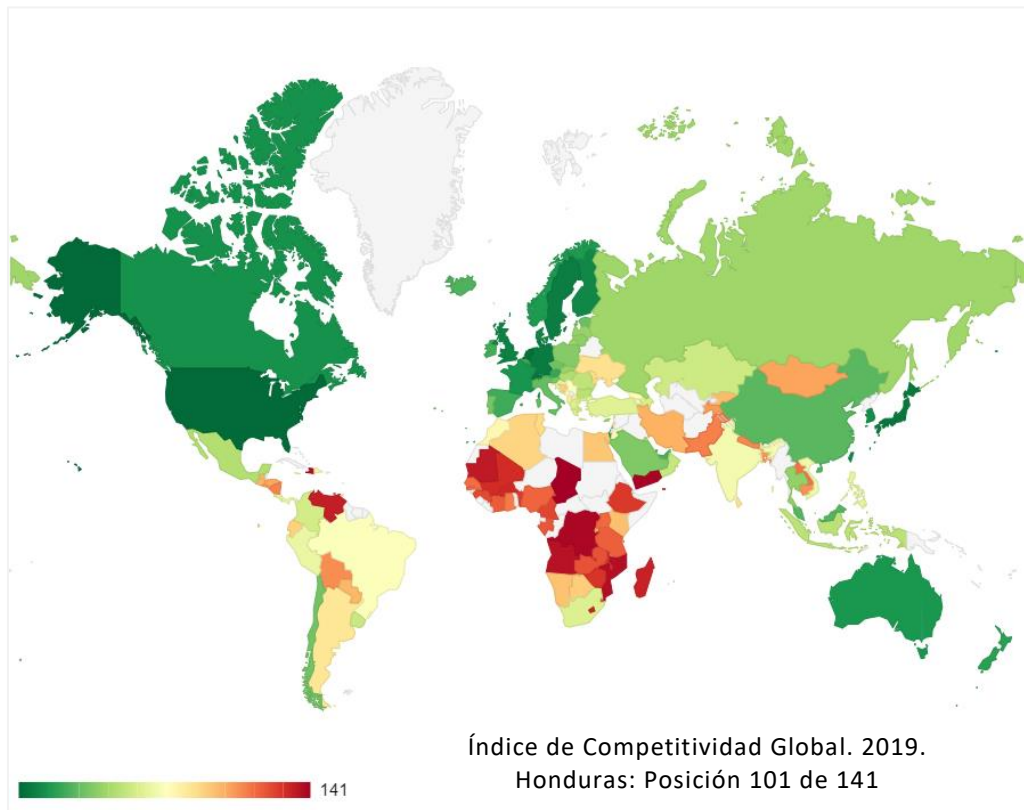


Fuente: elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial, 2019.

Con el Índice de Competitividad Global se analiza una serie de indicadores, agrupados en 12 pilares de competitividad que evalúan las políticas, los factores económicos y las condiciones institucionales de cada país que determinan su nivel de productividad. Los 12 pilares están divididos en cuatro grandes categorías: el Ambiente Apto, el Capital Humano, los Mercados y El Ecosistema de Innovación. El puntaje obtenido en cada categoría es presentado en una escala del 1 a 7, siendo 7 la mejor puntuación posible. Este puntaje a su vez determina el ranking que ocupa el país respecto de los demás países (ver Mapa 2).

<sup>7</sup> Ver [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf)

## Mapa 2 Honduras – ICG. Posición 101 de 141



Fuente: elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial, 2019.

### 3.2.4 Elementos estructurales del ICG

#### a) Ambiente Apto

**Pilar 1:** instituciones. ¿Qué es lo que captura? Seguridad, derechos de propiedad, capital social, controles y balances, transparencia y ética, Desempeño del sector público y gobierno corporativo.

¿Por qué eso importa? Al establecer restricciones, tanto legal (leyes y mecanismos de aplicación) e informal (normas de comportamiento), las instituciones determinan el contexto en el que los individuos se organizan y su actividad económica. Las instituciones impactan la productividad, principalmente Proporcionando incentivos y reduciendo las incertidumbres.

**Pilar 2:** infraestructura. ¿Qué es lo que captura? La calidad y extensión de Infraestructura de transporte (carretera, ferrocarril, agua y aire) e Infraestructura de servicios públicos.

¿Por qué eso importa? Zonas geográficas mejor conectadas, en general han sido más prósperos. Bien desarrollada la infraestructura reduce los costos de transporte y transacción y facilita el

movimiento de bienes y personas y la transferencia de información dentro de un país y a través de fronteras. También garantiza el acceso a la energía y al agua, tantas condiciones necesarias para la actividad económica moderna.

**Pilar 3:** adopción de las TIC. ¿Qué es lo que captura? El grado de difusión de los específicos en Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

¿Por qué eso importa? Las TIC reducen los costos de transacción y acelerar el intercambio de información e ideas, mejorando eficiencia y chispas de innovación. Como las TIC son generales tecnologías de propósito cada vez más integrados en el Estructura de la economía, se están haciendo tan necesarias como infraestructura de energía y transporte para todas las economías.

**Pilar 4:** estabilidad macroeconómica. ¿Qué es lo que captura? El nivel de inflación y la sostenibilidad de la política fiscal.

¿Por qué eso importa? Inflación moderada y previsible y los presupuestos públicos sostenibles, reducen las incertidumbres. Establecer expectativas de rendimiento para las inversiones y aumentar la confianza empresarial; todo lo cual, aumenta la productividad. Además, en un mundo cada vez más interconectado donde el capital puede moverse rápidamente, la pérdida de confianza en la estabilidad macroeconómica puede desencadenar la fuga de capitales, con efectos económicos desestabilizadores.

#### b) Capital Humano

**Pilar 5:** salud. ¿Qué es lo que captura? Esperanza de vida ajustada a la salud (HALE): el número promedio de años que un recién nacido puede esperar a vivir con buena salud.

¿Por qué eso importa? Las personas más sanas tienen más las capacidades físicas y mentales, son más productivas y creativas y tienden a invertir más en educación como vida. Aumenta la expectativa. Los niños más sanos se convierten en Adultos con capacidades cognitivas más fuertes.

**Pilar 6:** habilidades. ¿Qué es lo que captura? El nivel general de habilidades de la fuerza laboral y cantidad y calidad de la educación. Si bien el concepto de calidad educativa es constante. En evolución, importantes factores de calidad hoy en día incluyen: desarrollar la alfabetización digital, las habilidades interpersonales y la Capacidad de pensar crítica y creativamente.

¿Por qué eso importa? La educación encaja competencias y competencias en la fuerza laboral. Altamente educado las poblaciones son más productivas porque poseer mayor capacidad colectiva para realizar tareas y transfiere conocimientos rápidamente y crea nuevos conocimientos y aplicaciones.

### c) Mercado

**Pilar 7:** mercado de productos. ¿Qué es lo que captura? La medida en que un país proporciona un campo de juego parejo para que las empresas Participar en sus mercados. Se mide en términos de alcance del poder de mercado, apertura a empresas extranjeras y El grado de distorsiones del mercado.

¿Por qué eso importa? La competencia apoya la productividad. ganancias al incentivar a las empresas a innovar; actualizar sus productos, servicios y organización; y suministrar los mejores productos posibles al mejor precio.

**Pilar 8:** mercado laboral. ¿Qué es lo que captura? Abarca la “flexibilidad”, A saber, la medida en que los recursos humanos pueden ser reorganizados y la “gestión del talento”, es decir, la extensión a los que se apalancan los recursos humanos.

¿Por qué eso importa? Mercados laborales que funcionan bien fomentar la productividad haciendo coincidir a los trabajadores con los más empleos adecuados para su conjunto de habilidades y el desarrollo de talento para Alcanzar su máximo potencial. Al combinar la flexibilidad con protección de los derechos básicos de los trabajadores, buen funcionamiento, los mercados laborales permiten que los países sean más resistentes. Choques y reasignación de la producción a los emergentes segmentos incentivar a los trabajadores a asumir riesgos; atraer y retener el talento; y motivar a los trabajadores-

**Pilar 9:** sistema financiero. ¿Qué es lo que captura? La profundidad, es decir, la disponibilidad. de crédito, patrimonio, deuda, seguros y otros productos, y la estabilidad, es decir, la mitigación de Riesgo excesivo y comportamiento oportunista del sistema financiero.

¿Por qué eso importa? Un financiero desarrollado. El sector fomenta la productividad principalmente de tres maneras: la agrupación ahorro en inversiones productivas; mejorando el Asignación de capital a las inversiones más prometedoras. A través del monitoreo de prestatarios, reduciendo las asimetrías de información y proporcionando un sistema de pago eficiente. Al mismo tiempo, la regulación adecuada de las finanzas Se necesitan instituciones para evitar crisis financieras que Puede causar efectos negativos duraderos en las inversiones. y productividad.

**Pilar 10:** tamaño del mercado. ¿Qué es lo que captura? El tamaño de lo doméstico y mercados extranjeros a los que tienen acceso las empresas de un país. Se calcula por la suma del valor del consumo, Inversión y exportaciones.

¿Por qué eso importa? Los mercados más grandes elevan la productividad A través de economías de escala: el costo unitario de producción. Tiende a disminuir con la cantidad de producción producida. Los grandes mercados también incentivan la innovación. Como son las ideas Sin rival,

más usuarios potenciales significa mayor potencial. Vuelve una nueva idea. Además, los grandes mercados crean Las externalidades positivas como acumulación de capital humano y La transmisión del conocimiento incrementa los rendimientos a escala. Incrustado en la creación de tecnología o conocimiento.

#### d) Ecosistema de Innovación

**Pilar 11:** dinamismo empresarial. ¿Qué es lo que captura? La capacidad del sector privado para generar y adoptar nuevas tecnologías y formas de organizar el trabajo, a través de una cultura que abraza el cambio, riesgos, nuevos modelos de negocio y normas administrativas que Permite a las empresas entrar y salir del mercado fácilmente.

¿Por qué eso importa? Un sector privado ágil y dinámico. Aumenta la productividad al tomar riesgos del negocio, probando Nuevas ideas y creación de productos y servicios innovadores. En un entorno caracterizado por frecuentes interrupciones. y redefinición de empresas y sectores, exitosa Los sistemas económicos son resistentes a los choques tecnológicos. y son capaces de reinventarse constantemente a sí mismos.

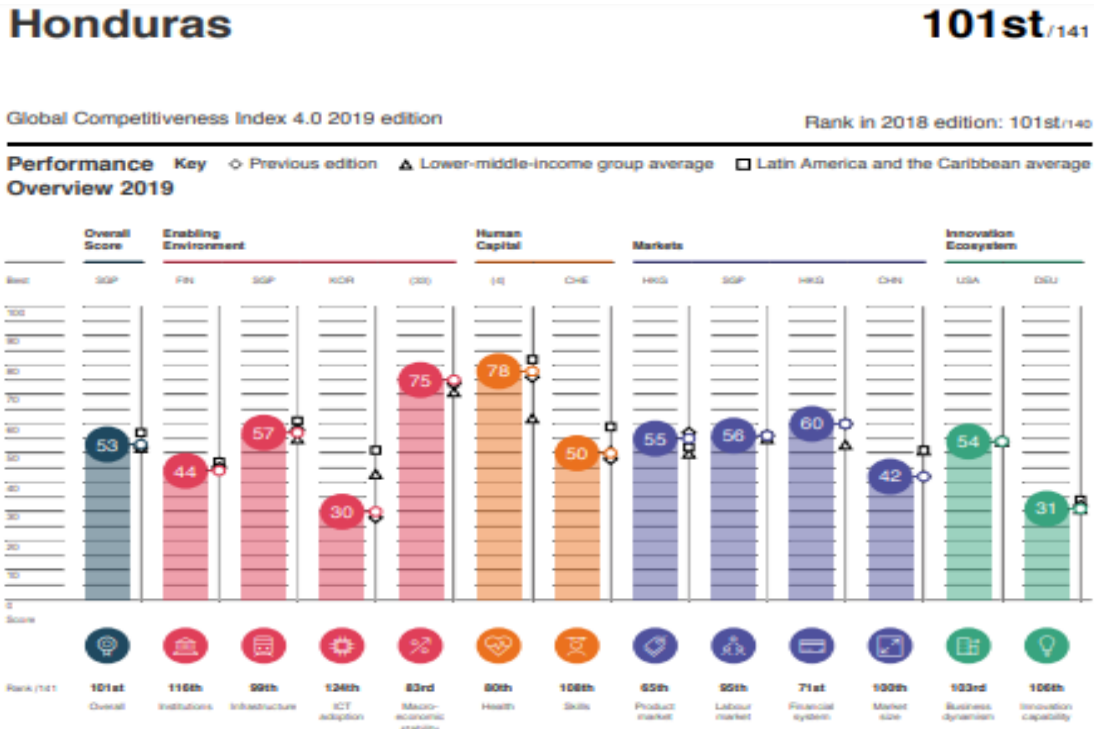
**Pilar 12:** capacidad de innovación. ¿Qué es lo que captura? La cantidad y calidad de investigación y desarrollo formal; la medida en la que El entorno de un país fomenta la colaboración, Conectividad, creatividad, diversidad y confrontación a través de Diferentes visiones y ángulos; y la capacidad de girar Ideas en nuevos bienes y servicios.

¿Por qué eso importa? Países que pueden generar Mayor acumulación de conocimientos y que ofrecen mejores. Las oportunidades de colaboración o interdisciplinarias tienden a Tener más capacidad para generar ideas innovadoras y nuevos modelos de negocio, que son ampliamente considerados Motores del crecimiento económico.

#### 3.2.5 El Caso de Honduras

Según el informe 2019 del WEF, Honduras, con un Índice de Competitividad de 52.63, es un país en transición caracterizado por una competitividad basada en factores básicos, y que debería consolidar políticas públicas orientadas hacia una competitividad basada en eficiencia. Entre 141 países evaluados, Honduras se ubica en la posición 101, esto es, constante con respecto a la posición lograda el año 2018; no obstante, a que ha mejorado su puntuación respecto al informe del año anterior en el que obtuvo 52,46 puntos (ver Gráfico 2).

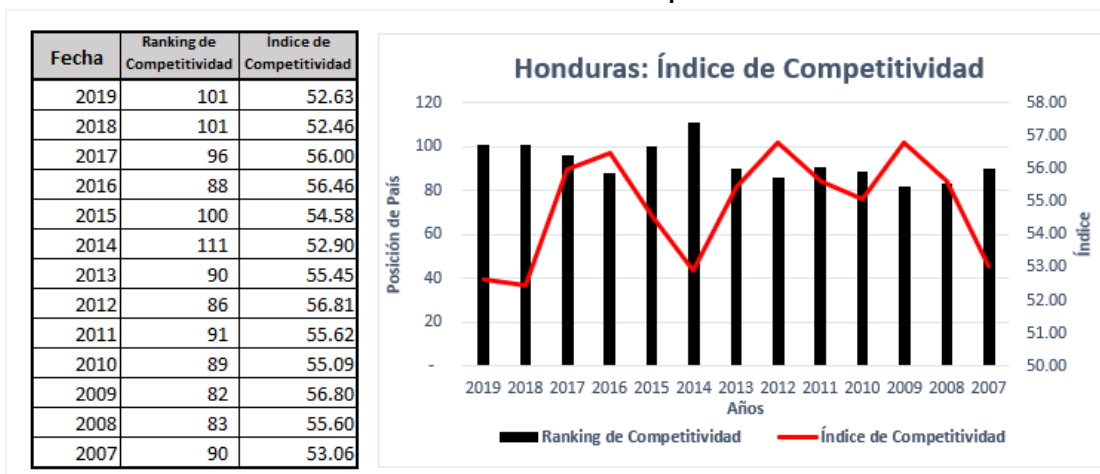
Gráfico 2 Honduras – Posición 101 de 141



Fuente: tomado del Foro Económico Mundial, 2019

El valor reportado para Honduras, en los últimos trece años en donde se ha calculado este indicador, lo sitúa en un nivel de competitividad mundial bastante deficiente, comparado con el resto de los países del ranking. La mejor posición Honduras la obtuvo cuando alcanzó el ranking 82 en el 2009, con un índice de competitividad de 55.09; y la posición menos competitiva la obtuvo en el 2014, con un índice de competitividad de 52.90, cuando fue rankeado en la posición 111 de entre 141 países (ver Gráfico 3).

Gráfico 3 Honduras – Índice de Competitividad



Fuente: elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial, 2019.



### 3.2.6 El Índice de Competitividad Regional

La experiencia del levantamiento del Índice de Competitividad Regional en Honduras se sustenta en el Índice de Competitividad Municipal y su Aplicación en los Municipios de la Región 11 de Honduras (2013)<sup>8</sup>, el cual fue un esfuerzo regional e institucional para construir un instrumento de gestión estructurada de información para determinar el nivel de competitividad de los distintos Municipios y regiones del país. Con este instrumento se buscaba contribuir al diseño de políticas de desarrollo y procesos de descentralización, fomentando una capacidad de decisión eficiente y eficaz a nivel local, orientada al aumento de la productividad e ingresos y, por ende, al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, partiendo principalmente de los parámetros establecidos por el Foro Económico Mundial (FEM), así como del International Institute for Management Development (IMD) de Suiza y otros Índices de competitividad desarrollados en varios países Latinoamericanos.

La relevancia y viabilidad del ICM desarrollado fue verificada y confirmada mediante su aplicación en la cuantificación del grado de competitividad en los ocho Municipios de la Región 11. Los indicadores utilizados reflejaron, además de las estadísticas oficiales nacionales y municipales, las percepciones de empresarios locales, sobre todo de carácter cualitativos lo normalmente no disponibles en otras fuentes, captadas de amplias encuestas empresariales. Resultó rescatable que, como subproducto de las Encuestas de Opinión Empresarial, se pudo obtener información relevante sobre los problemas que confrontan en sus actividades y obstáculos para exportar. El cuestionario utilizado en estas encuestas sirve de antecedentes para el diseño de encuestas similares en otros Municipios del país.

En conjunto, la construcción del índice de competitividad municipal y la experiencia en su aplicación en los ocho Municipios de la Región 11 sirvieron de elementos básicos para motivar la construcción de índices similares en otros Municipios del país y como herramienta útil para el monitoreo de los progresos que se hayan alcanzado y la identificación de áreas que necesitan ser reforzadas en un esfuerzo tanto nacional como local para aumentar los niveles de competitividad.

Como conclusión se determinó que el grado de competitividad de los varios Municipios de la Región 11, es decir, su capacidad para mantener los negocios y atraer nuevas inversiones, es relativamente bajo. Medido en una escala de 1 a 7, el índice de competitividad de los Municipios de la Región 11 llega en términos promedios a tan solamente a 3.67, variando de un mínimo de 3.02 a un máximo de 4.25. Los análisis de la cuantificación de las distintas variables que

---

<sup>8</sup> Informe preparado por Julia I. Navarro E. y Leonardo da Silva, con la cooperación de Paula Silva-Joyce, José Adrián Mendoza e Iván Rodríguez. 2013. Elaborado por Swisscontact con el apoyo financiero de la Cooperación Suiza en Centroamérica y la Unión Europea a través de los proyectos PyMerural y PRODER respectivamente, y en base a la experiencia de trabajo de la Unidad de Desarrollo de Económico Local de Danlí (UDEL) y con el apoyo técnico de la Dirección de Competitividad de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)

condicionan el grado de competitividad municipal y regional permitieron identificar las distintas áreas que requieren reforzamiento en un esfuerzo mancomunado de las autoridades nacionales, municipales y sector privado.

En el Anexo 1, se presenta un análisis comparado entre el instrumento de recolección de la información utilizado en la Región 11 en el 2014 y la Nota Técnica y Metodología utilizada en el índice de Competitividad Global del 2019, así como, una propuesta de instrumento de investigación para la Región Golfo de Fonseca.

### 3.3 Etapa II: Recopilación de información relevante sobre la competitividad del Golfo de Fonseca

#### 3.3.1 La Planificación Regional

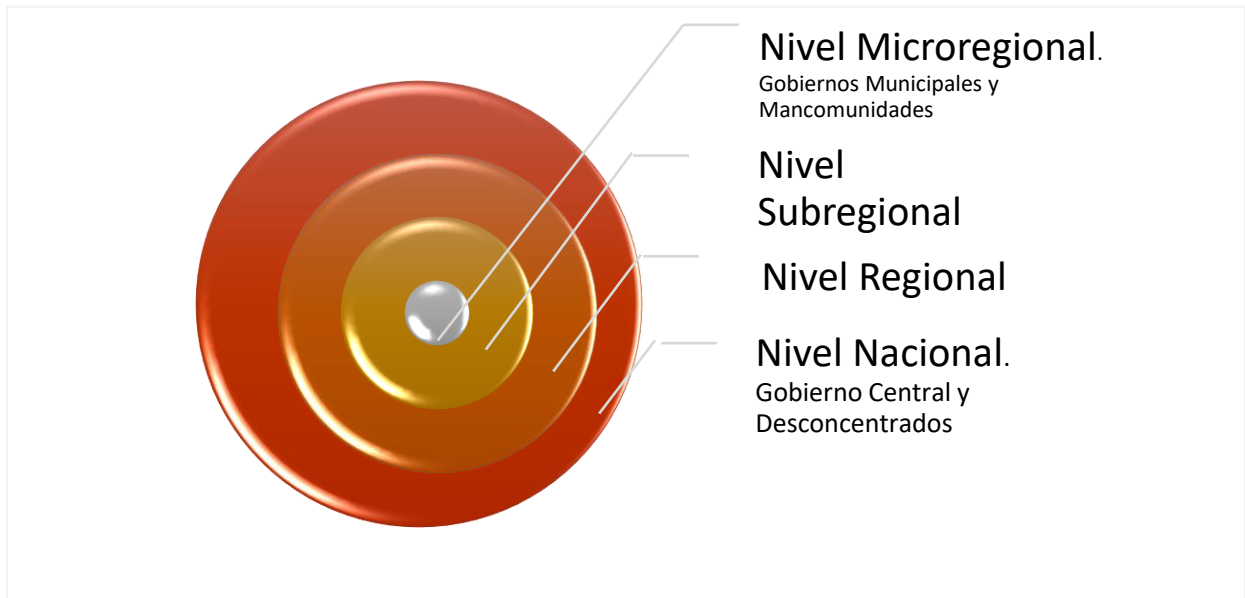
De crucial importancia resulta el retomar que la visión del desarrollo, contenida en la Visión de País y el Plan de Nación, se fundamenta en la Ley de Ordenamiento Territorial, particularmente en la concertación y construcción de una visión de futuro que señale objetivos estratégicos de desarrollo; y la aplicación y valoración estratégica de todos los recursos del país y así asignarlos adecuadamente en la planificación.

En este sentido, el ordenamiento territorial pasa a ser de un mero criterio técnico a una política de Estado, que “promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos de la nación, humanos, naturales y técnicos, mediante la aplicación de políticas, estrategias y planes efectivos que aseguren el desarrollo humano en forma dinámica, homogénea, equitativa en igualdad de oportunidades y sostenible, en un proceso que reafirme a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y a la vez su recurso más valioso”<sup>9</sup>. Interpretada a la luz de la Ley de Visión de País y Plan de Nación, la Ley de Ordenamiento Territorial considera diferentes niveles territoriales en la planificación del país, considerando la participación ciudadana en cada nivel.

---

<sup>9</sup> Ver artículo 1 Ley de Ordenamiento Territorial Decreto No. 180-2003

**Diagrama 6 Niveles Territoriales en la Planificación del País**

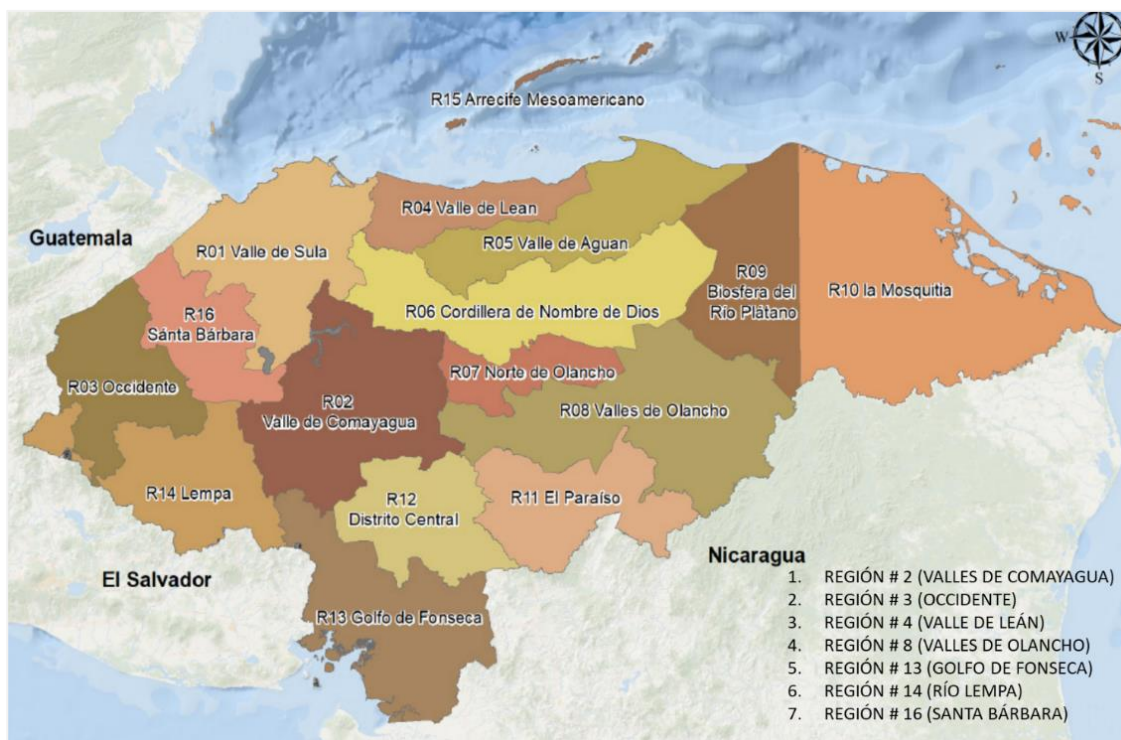


Fuente: elaboración propia

Dentro de esta perspectiva se inició un proceso de elaboración en la construcción de planes regionales que contienen visiones territoriales socialmente construidas por parte de los actores, que ameritó contar con una base común de diagnósticos que sustente técnicamente los esfuerzos de planificación. Lo anterior constituye una base para la estructuración del ordenamiento territorial en base a las potencialidades de competitividad en un territorio, Estableciéndose, en el Art. 42 de la Ley de OT: como el Macro Sector del Capital o Patrimonio Humano, Macro Sector del Capital o Patrimonio Natural, Macro Sector del Capital o Patrimonio Estructural y Financiero y el Macro Sector de Gobierno e institucional.

En consecuencia, el proceso de planificación busca, en todo momento, la construcción de una visión compartida territorial, la cual debe considerar diversos elementos en el análisis de los aspectos poblacionales de gobernabilidad y de gestión territorial. Por tal razón, las estrategias regionales de competitividad corresponden a uno de los procesos que deberán converger en la estructuración de las prioridades locales, las cuales a su vez deberían enmarcarse en los objetivos nacionales estratégicos permanentes (ver Mapa 3).

Mapa 3 Regiones de Honduras



Para Honduras, las regiones se instrumentaron a partir del concepto de cuencas hidrográficas, definiéndose Regiones y Subregiones, en donde es importante indicar que este modelo parte de la consideración de que el bienestar no se mide, únicamente, por el nivel de ingreso promedio; sin embargo, es consistente con la visión de que el desarrollo humano, la reducción de la pobreza y los incrementos del bienestar, no son posibles sin que existan procesos de crecimiento económico, orientados al mejoramiento de la productividad y alcanzar mejores estadios de competitividad en base a los potencialidades de cada territorio.

Como marco de política pública nacional, este proceso aspira a un desarrollo anclado en una perspectiva territorial, con dos nuevos niveles de gestión vinculados, de mayor a menor amplitud: Los Consejos Regionales de Desarrollo (CRD), que lideran los procesos de planificación regional multidimensional, en el seno de los cuales se han generado los Planes de Desarrollo Regional con enfoque Ordenamiento Territorial PDR-OT y las Mesas Sectoriales anidadas en los CRD; ambos espacios apoyados por la Unidad Técnica Permanente Regional (UTPR) bajo el liderazgo del Comisionado Presidencial para la Región. Para validar este proceso de planificación regional, en 2013 se priorizó la Región Golfo de Fonseca como región modelo de referencia de desarrollo para las demás regiones del país<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Ver Plan De Desarrollo Regional: Región de Desarrollo 13 Golfo De Fonseca. Abril 2013. <https://acchonduras.files.wordpress.com/2014/07/pdr-ot-r-13-golfo-de-fonseca-vf.pdf>

### 3.3.2 Estrategia Nacional de Competitividad

El Gobierno de la República (2010- 2014) en congruencia con la Ley de Visión de País y Plan de Nación puso en vigencia una Estrategia Nacional de Competitividad <sup>11</sup>, que tenía como propósito actuar como guía para la mejora de la competitividad, la imagen país y el desarrollo de los sectores productivos en Honduras, dinamizar la institucionalidad mediante el Consejo Nacional de Competitividad e Innovación (CNCI) y proponer el Plan de Acción para su implementación.

La Estrategia Nacional de Competitividad hacía referencia al contexto general de la competitividad, con un perfil de las principales características de la economía hondureña, una referencia a indicadores sociales claves y una rápida mirada sobre la situación actual de la competitividad en el país. Por otro lado, planteaba los fundamentos básicos para la competitividad, tomados de la Ley de Visión de País y Plan de Nación e incluyendo elementos técnicos relevantes e identificando las etapas correspondientes a un proceso de construcción de competitividad.

El objetivo general de la Estrategia Nacional de Competitividad fue contribuir a facilitar las condiciones necesarias para lograr un crecimiento económico acelerado, sostenible y con equidad, que se traduzca en un bienestar social para todas las regiones del país.

A nivel sectorial, la Estrategia Nacional de Competitividad incluyó un conjunto de objetivos globales a mediano plazo, alineados con los demás objetivos y lineamientos estratégicos del Plan de Nación, entre ellos:

- a) Alcanzar un nivel de desarrollo institucional que fomente el clima de negocios para la inversión, apoye procesos de desarrollo económico e impulse las condiciones necesarias para la generación de ventajas competitivas en el marco de una visión compartida y un entorno de gobernabilidad y baja conflictividad social.
- b) Construir una infraestructura de transporte, generación y distribución de energía eléctrica y de telecomunicaciones moderna, segura y confiable que apoye el desarrollo nacional equitativo y que permita la integración de las regiones a los mercados nacionales e internacionales, potenciando las ventajas competitivas del país.
- c) Alcanzar un ambiente macroeconómico estable que fomente el crecimiento económico sostenible, la productividad y el manejo de potenciales amenazas.
- d) Construir una sólida base de recursos humanos a través de una educación y salud de calidad que permitan el desarrollo de ventajas competitivas a fin de facilitar la equidad social y económica.

---

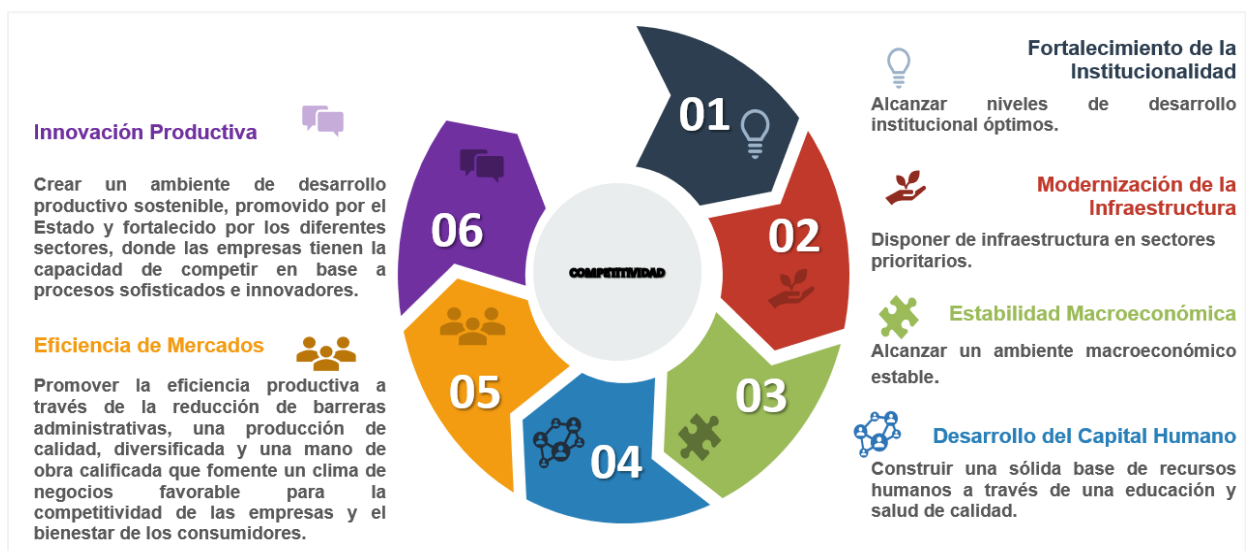
<sup>11</sup> El Decreto Legislativo No. 286-2009, establece que: "...el país contará con una Estrategia de Competitividad vigente y en situación operativa, alineada con la Visión de País y el Plan de Nación, que actuará como guía para la mejora de la competitividad, la imagen país y el desarrollo de los sectores productivos en Honduras"

- e) Promover la eficiencia productiva a través de la reducción de barreras administrativas, una producción de calidad, diversificada y una mano de obra calificada que fomenten un clima de negocios favorable para la competitividad de las empresas y el bienestar de los consumidores.
- f) Crear un ambiente de desarrollo productivo sostenible, promovido por el Estado y fortalecido por los diferentes sectores, donde las empresas tengan la capacidad de competir en base a procesos sofisticados e innovadores.

Por otra parte, se priorizaron seis ejes estratégicos que son: 1) Fortalecimiento de la institucionalidad; 2) Modernización de la infraestructura; 3) Estabilidad macroeconómica; 4) Desarrollo del capital humano; 5) Eficiencia de mercados; y 6) Innovación productiva, de los cuales los cuatro primeros estaban orientados a atender los factores básicos de la competitividad en Honduras y los dos ejes restantes destinados a mejorar la situación de Honduras en cuanto a la eficiencia e innovación. En cada uno de estos ejes se presentó la problemática, objetivos y líneas estratégicas, siempre alineados con el Plan de Nación y Visión de País.

También, la Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras estableció la conformación del Consejo Nacional de Competitividad e Innovación (CNCI); cuya función principal fue la de identificar, diseñar e implementar las estrategias y mecanismos que garanticen la articulación del sector público, sector privado, sociedad civil y los organismos cooperantes, de manera que se involucren integralmente todos los planes, políticas sectoriales, programas y proyectos que impulsen la competitividad y la mejora de la productividad en Honduras.

**Diagrama 7 Ejes Estratégicos para la Competitividad**



Fuente: elaboración propia con datos de CNCI

### 3.3.3 Mapeo de Actores Región Golfo de Fonseca

En el 2014, se elaboró el documento Los Actores Claves En La Promoción Del Desarrollo Económico Local En La Región Golfo de Fonseca. Hacia el reconocimiento de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico Territorial de la Región Golfo de Fonseca como organismo regional que construyen e impulsan agendas sostenibles y competitivas para la promoción del desarrollo humano sostenible. En él aportaron lineamientos que servirían de guía en la formulación de la Estrategia de Desarrollo Económico Local y de su Plan Estratégico, liderado por la Mesa de Desarrollo Económico Regional analizando la composición de los sectores y actores territoriales que deben fomentar el desarrollo económico de la región, así como impulsar en todos los niveles las alianzas público-privada, con base en los capitales y potenciales, y más que todo del análisis de trabas, desventajas y cuellos de botella, para producir sinergias y un ambiente propicio para los negocios en la Región; en consecuencia, la promoción del bienestar y la equidad en la Región Golfo de Fonseca.

Las principales conclusiones de este proceso de dialogo con los actores claves son los siguientes:

- a) El desarrollo de las nuevas Estrategias de Desarrollo Económico Local se debe de fundamentar en los nuevos modelos de desarrollo económico, impulsados por los megaproyectos, implementación de Alianza Público-Privada (APP) y la construcción de la Zona de Empleo y Desarrollo Económico, de igual forma mediante la inclusión de nuevos actores estratégicos que se incorporaran a la R13 Golfo de Fonseca mediante estos Modelo de Desarrollo Económico.
- b) Es necesario fortalecer las bases de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico Territorial, debido al escaso alcance que posee, ya que en la actualidad no están desarrollando acciones de importancia que vayan en favor del mejoramiento de los procesos económicos.
- c) La participación de actores en los procesos de estructuración de acciones en pro del desarrollo económico, financiero y productivo es muy débil, ya que no existe la participación adecuada de actores, debido a esto no se han podido desarrollar acciones adecuadas para cada uno de los sectores del desarrollo económico.
- d) En el análisis de identificación de actores vemos que muchos de los actores identificados son pertenecientes al sector social de la económica y la empresa privada, esto debido a la escasa participación de actores de otros sectores en la articulación de acciones de participación dentro de la R13 Golfo de Fonseca. De igual forma vemos que los actores que poseen mayor influencia e impacto dentro de la región son las Agencia de Cooperación Internacional y Proyectos de Desarrollo, esta situación establecen un escenario no apropiados para la región, ya que desde la perspectiva de fiabilidad territorial, se puede decir que esta región está atravesando por un estado fallido, ya que sus principales actores son de carácter externo, por lo que sus acciones de injerencia son

temporales, y al dejar realizar estas funciones podrían de manifiesto la verdadera problemática por la que deberían de pasar los actores propios de la Región 13.

- e) En la categorización de actores claves en base a confianza vemos que existe un claro descontento de los actores con las instituciones del estado, ya que aducen que estas se encuentran centralizadas en la ciudad de Tegucigalpa y los municipios de Choluteca, Nacaome y San Lorenzo, debido a esta centralización no realizan acciones oportunas y adecuadas en los demás municipios de la Región 13. Este descontento hacia la Instituciones y Secretarías de Estado solo evidencia el mal papel de estas instituciones y la poca efectividad de las acciones y estrategias que desarrollan en los municipios. En general podemos decir que al no confiar en las instituciones del estado los actores han tenido que apoyarse en las acciones que ofrecen las Agencias de Desarrollo de Cooperación Internacional, Proyectos de Desarrollo y de algunas Organizaciones No Gubernamentales, debilitando de esta forma los procesos de gobernabilidad y gobernanza dentro de las subregiones de la Región 13 Golfo de Fonseca.
- f) Los aspectos de Liderazgo y Poder son una de las principales características que deben de poseer los actores claves, más sin embargo, cuando logramos identificar los actores categorizados de esta forma vemos que las instituciones del Estado y algunas organizaciones del sector social de la economía como son las cajas rurales de ahorro y crédito, cooperativas y grupos de productores y ganaderos aparecen muy mal calificados, al grado que se puede decir que estos actores son simples espectadores ante el desarrollo de acciones de carácter económico dentro de sus municipios, mancomunidades y subregiones. En el caso de los gobiernos locales vemos que en el proceso de identificación solo podemos identificar 22 alcaldías de las 43, es decir que solo el 50% de los gobiernos locales se están involucrando en los procesos de gestión y planificación territorial con énfasis en el desarrollo económico local de la Región 13 Golfo de Fonseca.
- g) Dentro del análisis cualitativo y cuantitativo de actores claves dentro de la Región Golfo de Fonseca podemos concluir que existe una clara dependencia sectorial de las Agencias de Desarrollo Internacional, Cooperación Internacional, Proyectos Estratégicos y Organizaciones No Gubernamentales, para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los modelos de desarrollo económico, así mismo no existe una clara participación de parte de las instituciones del estado por hacer que cambie esta temática, de igual forma vemos que existe un gran recelo de parte de los actores para con las empresas privadas, ya que considera que a pesar de ser las principales fuentes generadoras de empleo y la dinámica productiva, agroindustrial y pesquera, estas no lo están haciendo de la mejor forma, ya que violenta muchos de los derechos de sus empleados y han reprimido de forma considerable el desarrollo de pequeñas y medianas industrias en los sectores agroindustriales y de pesca artesanal.



- h) El fortalecimiento de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico Territorial se debe fundamentar en la inserción de nuevos actores de importancia, mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación, dentro de estos actores podemos mencionar a las Agencias de Cooperación Internacional, Proyectos Estratégicos y los Comités de las Cadenas Productivas, Económicas y Financieras presentes en la Región 13, de igual forma es necesario que la junta directiva fortalezca sus capacidades en el tema de gobernabilidad, viabilidad territorial, resolución de conflictos y modernización de estrategias y planes de desarrollo de cara al acelerado desarrollo que trae consigo los mega proyectos, APP, Zona de Empleo y Desarrollo Económico y la implementación de nuevos modelos generadores de energía eléctrica
- i) En el tema de adecuación a los nuevos modelos de desarrollo, la academia debe de fortalecer la currícula profesional de forma que sus egresados estén acorde a las necesidades presentadas dentro de los nuevos modelos de desarrollo económico y territorial de la R13.
- j) Es necesario adoptar un nuevo modelo de gestión territorial vinculados al desarrollo económico, de forma que la mesa sectorial incorpore nuevos componentes y sectores que venga a fortalecer el desarrollo económico local y territorial de la R13.
- k) Es necesario modernizar la estrategia de desarrollo económico local de forma que se establezca un abordaje más amplio e incluyente, ya que de esta forma se fortalecerán las cadenas de valor, e identificarán nuevos nichos y modelos de desarrollo económico.

#### 3.3.4 Plan Acción de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico Territorial del Golfo de Fonseca

Dentro de las acciones relativas a fortalecer el Desarrollo Económico Territorial (DET), en la Región Golfo de Fonseca se ha definido un Plan de Acción de la Mesa de Desarrollo Económico Territorial en donde se consensuó, con los actores del territorio, el desarrollo de los instrumentos de gestión institucional y territorial como la Estrategia de Desarrollo Económico Territorial (EDET) y el Plan Estratégico Institucional de la Mesa Sectorial.

En este sentido, se establecieron 6 ejes estratégicos para implementar las líneas de acción priorizadas, todas en el marco del contexto de la Visión y Misión consensuada por parte de los actores que conforman la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico Territorial del Golfo de Fonseca.

Por su parte la Visión del Plan se consensuó en que “Al 2019 la Mesa de Desarrollo Económico Territorial, impulsando un modelo de gobernanza Territorial que ha fomentado una economía regional competitiva y articulada al mercado interno y externo, con innovación y transferencia de tecnológica, recursos humanos capacitados”.

**Diagrama 8 Ejes Estratégicos del Plan de Acción de la Mesa Sectorial de Desarrollo Económico territorial – Golfo de Fonseca**



Fuente: elaboración propia con datos de EDET

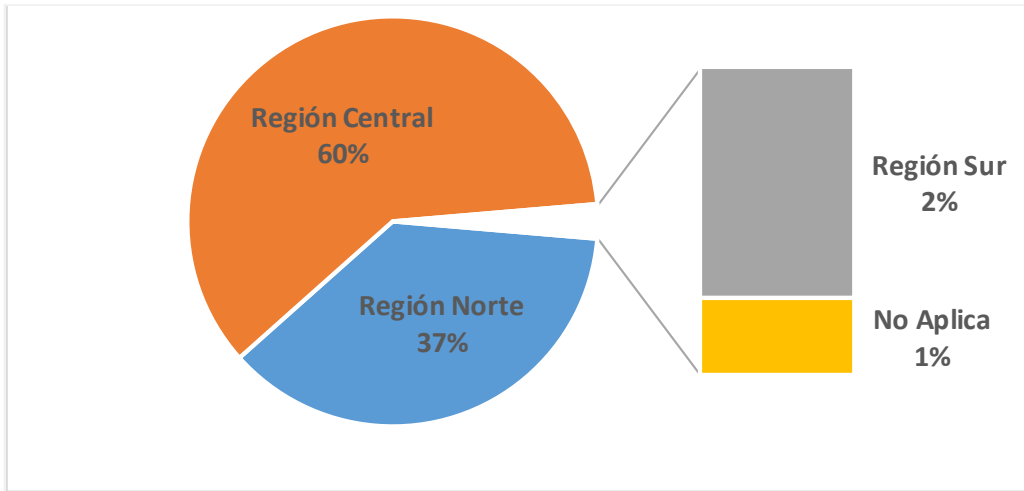
Mientras que la Misión del Plan se consensuó en “Ser una estructura organizacional Regional que promueva la productividad y rentabilidad de las actividades económicas con la participación de los sectores productivos y agente públicos y privados en un marco de cooperación y valores éticos”.

### 3.3.5 Mercado de Servicios Financieros en la Región Golfo de Fonseca

En mayo del 2017 se presentó, en el marco de SurCompite, el documento sobre el Mercado de Servicios Financieros en la Región Golfo de Fonseca, el cual contiene un sondeo de la oferta de productos e instrumentos financieros, así como el Identificar la oferta y demanda de servicios financieros en la Región.

Se determinó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el porcentaje de participación de puntos de servicio del sistema supervisado por departamento es de 3.2 para Choluteca y de 1.1 para Valle, ambos porcentajes muy por debajo del departamento de Francisco Morazán que tienen la mayor participación de puntos de servicio a nivel nacional con un 27.9. Por otra parte, en lo que respecta a la distribución geográfica de la cartera crediticia consumo, vivienda y microcrédito de bancos comerciales y sociedades financieras en el Golfo de Fonseca, esta es baja, en comparación a la región Norte del país y básicamente se cuenta con la presencia de los bancos comerciales, el banco estatal y OPDF's (ver Gráfico 4).

**Gráfico 4 Honduras – Número de Préstamos por Región**



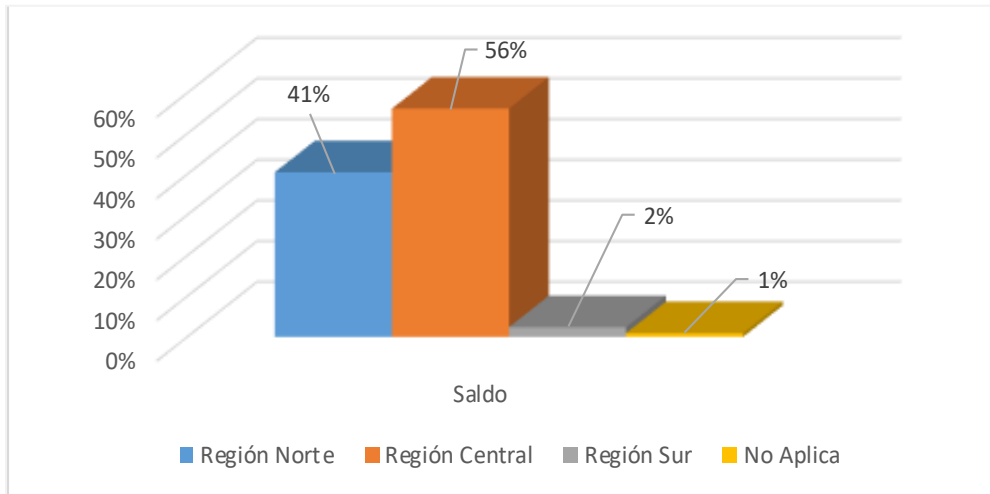
Fuente: elaboración propia con datos de la CNBS

También, las instituciones reguladas han colocado el 1.65% del número de préstamos y han colocado el 1.91% del saldo de los créditos nacionales en el departamento de Choluteca. Por otro lado, en el departamento de Valle estas instituciones han colocado el 0.36% del número de préstamos y han colocado el 0.50% de saldo de los créditos nacionales; consecuentemente la región 13 es la que menor acceso al crédito tiene, a pesar de ser una zona con alto potencial productivo.

A nivel de cuentas de ahorro en la banca y las sociedades financieras, en la Región Golfo de Fonseca, los hombres predominan con el mayor el número de cuentas de ahorro y el saldo promedio de las mismas. Por su parte, en las OPDF's las mujeres predominan con el mayor número de cuentas de ahorro, pero en cuanto a mayor saldo son los hombres los que predominan. Esta es una diferencia de importancia en la contribución a la inclusión financiera y empoderamiento económico para las mujeres que realizan las OPDF en relación con la banca (ver Gráfico 5).

Se identifican varias instituciones financieras con presencia en el Golfo de Fonseca, de las cuales 12 son Bancos Comerciales, 8 son Cooperativas, 7 estarían agrupadas en OPD's, OPDF's y Sociedad Financiera y al menos 4 reconocidos como otros proveedores de crédito, que dan financiamiento mediante garantía prendaria o hipotecaria (entrega de joyas, vehículos, viviendas o propiedades) (ver Tabla 1).

**Gráfico 5 Honduras- Porcentaje de Saldo de Prestamos por Región**



Fuente: elaboración propia con datos de la CNBS

**Tabla 1 Instituciones Financieras en el Golfo de Fonseca**

Bancos	Cooperativas	OPD/OPDF/Sociedad Financiera	Otros
Banco del País	La Guadalupe	FINSOL	COFISA
Banco Atlántida	Chorotega	FAMA	CREDIMAX
Banrural	Elga	AHSETFIN	MAXIEFECTIVO
LAFISE	La Sagrada Familia	CSF-FUNDER	OROMAS
Banco de Occidente	La San Marqueña	Vision Fund	
Davivienda	COMIXMUL	AMC	
BAC	COACEL	ADEP-Valle	
Banco de Los Trabajadores	Cooperativa Pespirence		
FICOHSA			
BANADESA			
Banco Popular			
Banco Azteca			

Fuente: elaboración propia con datos de la CNBS

En cuanto a la oferta de productos de crédito y ahorro en la Región Golfo de Fonseca, se cuenta con una serie de productos de crédito disponibles para los usuarios del sistema financiero a través las diversas instituciones financieras. Entre los tipos de productos existentes se pueden mencionar: los créditos automáticos, fiduciarios, hipotecarios, crédito educativo, para compra de vehículo, para compra de bienes muebles y una serie de productos específicos para cliente estrellas en cada institución financiera.

### 3.3.6 Agenda de Competitividad de la Región Golfo de Fonseca

En marzo del 2017, se estructuró Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca con acciones estratégicas consensuadas, definida como la ruta clave para lograr la transformación competitiva de la Región. Esta Agenda abordó temáticas desde la perspectiva de competitividad sistémica para el fomento productivo e innovación en relación con las brechas y desafíos de la competitividad.

Resulta oportuno señalar que en la Agenda de Competitividad se propuso como mecanismo de implementación la necesidad de estructurar un órgano orientador y coordinador, encargado de aunar a los sectores principales de la Región y hacer incidencia a nivel central, denominado Comisión Regional de Competitividad, el cual debería actuar como órgano de gobernanza y de continuidad al proceso, permitiéndole trascender a las diferentes administraciones políticas. El documento efectuó un Análisis Competitivo de la Región Golfo de Fonseca, sustentado en los capitales de desarrollo identificados en el Plan de Desarrollo Regional Golfo de Fonseca.

**Diagrama 9 Capitales del Desarrollo Golfo de Fonseca**

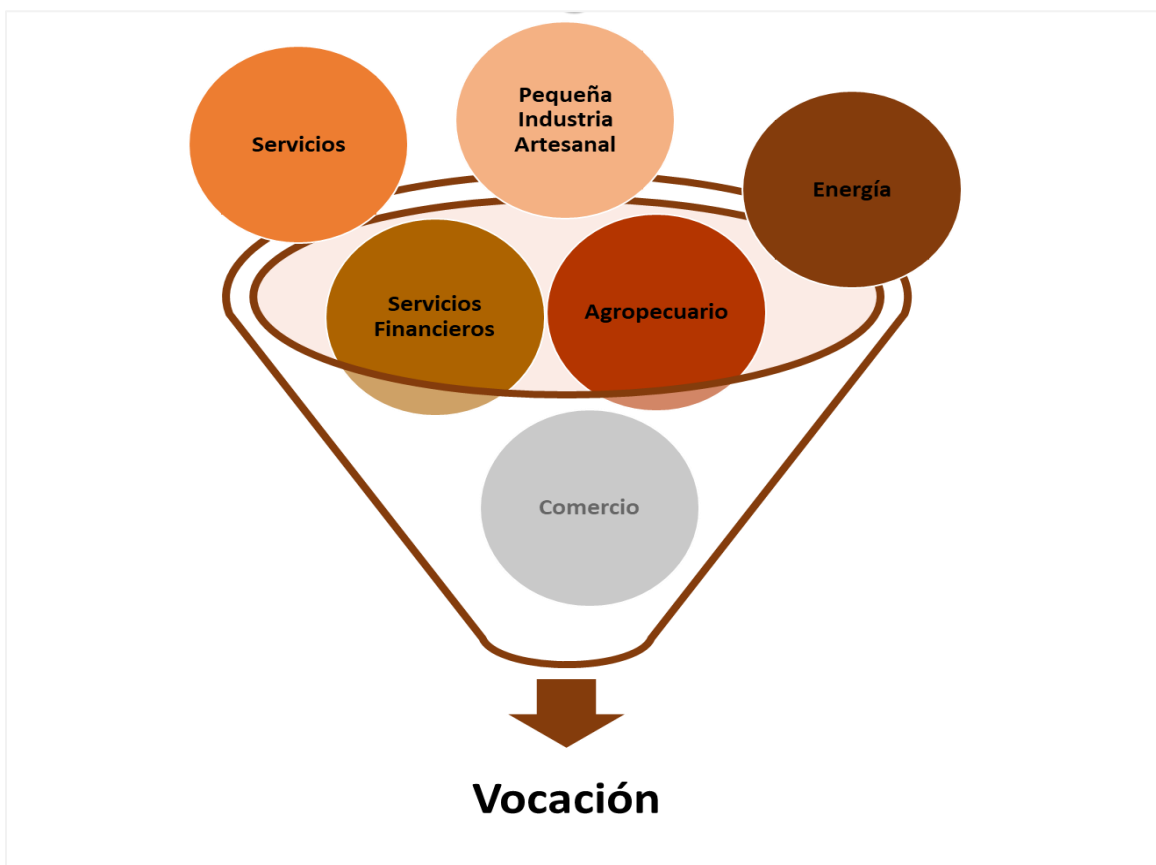


Fuente: elaboración propia con base a la Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca

Por otra parte, la Agenda de Competitividad realizó un análisis sobre la vocación de la región, entendiéndolo como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene el territorio para su desarrollo, es decir lo que lo hace especial, propio del lugar, como imagen de marca diferenciada del territorio para potenciar algunas actividades estratégicas.

Los ámbitos sectoriales identificados como los más relevantes, en los que debería basarse el desarrollo de la Región Golfo de Fonseca, identificadas como vocaciones territoriales son las siguientes: Agropecuario, Servicios financieros, Comercio, Servicios, Pequeña industria artesanal y Energía.

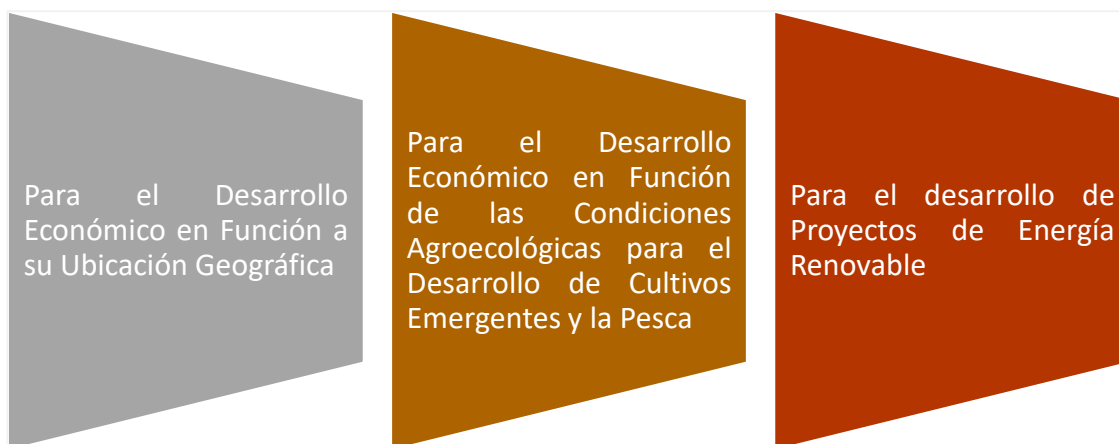
**Diagrama 10 Vocaciones de la Región Golfo de Fonseca**



Fuente: elaboración propia con base a la Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca

Adicionalmente, se identificaron las Potencialidades productivas y de empleo para la Región Golfo de Fonseca, reconociendo en ello los capitales o recursos inadecuados o insuficientemente aprovechados, que pueden conducir a activar procesos de crecimiento del aparato productivo y del empleo; es decir, todo que se puede movilizar o activar, que sea capaz de dinamizar las economías locales y mejorar los niveles de desarrollo humano de las poblaciones en donde se encuentran dichos recursos.

**Diagrama 11 Potenciales Productivas y de Empleo**



Fuente: elaboración propia con base a la Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca

Otros aspectos que surgen de la agenda de competitividad territorial son los factores de riesgo que limitan la competitividad y que en consecuencia deben ser atendidos, identificando los siguientes:

- Prolongados periodos de sequía y escasas estructuras para la retención y aprovechamiento del agua lluvia.
- Mal manejo de desechos sólidos que aumentan la vulnerabilidad para inundaciones
- Bajo nivel de acceso a créditos en parte debido a dificultades de la población para cumplir requisitos y productos financieros no adaptados.
- Alto volumen de población joven sin oportunidades de desarrollo profesional que mantiene estancado el “saber hacer”.
- Poca cultura de negocios en la población
- Descoordinación interinstitucional con intervenciones atomizadas, que no permiten consolidar procesos a largo plazo ni lograr sinergias.
- Bajo nivel de cooperación y asociatividad en el sector productivo empresarial
- Deficiencias regionales en materia de conectividad
- La vulnerabilidad ambiental y cambio climático
- Débil identificación de oportunidades de negocios
- Exceso de trámites que dilatan los procesos de apertura y funcionamiento de negocios.
- Limitada disponibilidad de estructuras de abastecimiento de alimentos y medicinas en el interior de la Región: mercados, farmacias.

Sustentado en lo antes establecido en la agenda de competitividad, se definió que, para lograr la transformación competitiva de la Región Golfo de Fonseca, se deben alcanzar las siguientes metas de desarrollo:

- Modificación positiva en el comportamiento del Índice de Competitividad Territorial, medido por el valor absoluto y la posición relativa de los municipios dentro de la Región.
- Porcentaje promedio de crecimiento de 10% de ingresos anuales por ventas/salarios en los pequeños productores/empleados apoyados.
- Aumento del ingreso neto adicional anual
- Generación de 45,000 nuevos empleos equivalentes (autoempleos, permanentes y temporales pasados a 240 días).
- Aumento en la participación de la población tradicionalmente excluida (jóvenes y mujeres), en las actividades económicas de la Región.
- 20,000 actores económicos (empresarios, empleados y buscadores de empleo) apoyados han adoptado nuevos conocimientos de negocios y/o nuevas tecnologías productivas.
- Al menos 10 nuevas grandes empresas internacionales invierten en la Región.
- 2,500 nuevas empresas creadas (500 por año) con la participación de jóvenes y mujeres, de las cuales el 60% tienen éxito.
- Al menos 10 proyectos de infraestructura son implementados en la Región, en alianza inversión público-privada.
- Al menos 5% del agua lluvia y que desciende las cuencas es aprovechada.
- Aumento de las competencias y nivel educativo de la población.

También y con un horizonte de 5 años la Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca estableció pilares estratégicos en función de los 12 pilares de competitividad establecidos por el Foro Económico Mundial con la adición del pilar Recursos Naturales y Medio Ambiente, con programas y proyectos priorizados en líneas estratégicas como procesos de cambio y un plan de acción con relación de la institucionalidad correspondiente (ver Tabla 2).

**Tabla 2 Pilares Estratégicos con Base a la Competitividad**

Pilar Estratégico	Objetivo	Línea Estratégica
1. INFRAESTRUCTURA	Gestionadas de manera proactiva las inversiones para la implementación de proyectos de infraestructura claves de beneficio intermunicipal, con énfasis en la infraestructura vial, productiva y de abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Red vial</li> <li>✓ Infraestructura de riego para la producción agrícola y pecuaria</li> </ul>
2. INSTITUCIONES	fortalecidas las capacidades de gestión y el rol de las institucionales locales y regionales en los procesos de Desarrollo Regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Eficiencia de la administración de los gobiernos locales</li> <li>✓ Buena gobernanza territorial</li> <li>✓ Capacidad para ejecutar DEL T</li> <li>✓ Género y equidad</li> </ul>
3. ECONOMÍA DEL TERRITORIO		



Pilar Estratégico	Objetivo	Línea Estratégica
4. SALUD, EDUCACIÓN PRIMARIA Y CALIDAD DE VIDA	Mejorada la calidad de vida de los ciudadanos de la Región	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salud</li> <li>✓ Seguridad alimentaria</li> <li>✓ Educación básica y prebásica pública</li> <li>✓ Inclusión social</li> <li>✓ Vivienda</li> <li>✓ Seguridad</li> </ul>
5. EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENTRENAMIENTO	Elevada la calificación profesional del recurso humano en función de la vocación de la población y la dinámica económica regional, con orientación al empleo, autoempleo y emprendedurismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación técnica profesional</li> <li>✓ Educación universitaria</li> <li>✓ Emprendedurismo</li> </ul>
6. EFICIENCIA DEL MERCADO DE BIENES	Mejorado el desempeño de los sectores económico-productivos locales de la Región	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sector agrícola rural</li> <li>✓ Sector MIPYME urbano</li> <li>✓ Emprendedurismo</li> <li>✓ Proveedores de servicios de apoyo</li> </ul>
7. EFICIENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO	una cultura de articulación laboral, empleo digno y gestión adecuada del talento humano en las empresas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Política Laboral</li> <li>✓ Inserción laboral</li> </ul>
8. DESARROLLO DEL MERCADO FINANCIERO	Diseñados y desarrollados nuevos modelos de financiamiento que ofrezcan mejores productos y servicios financieros, y permitan su acceso a los productores y empresarios, facilitando el aumento de la inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inclusión financiera</li> </ul>
9. PREPARACIÓN TECNOLÓGICA	Concientizados empresarios (sobre la importancia y utilidad de la tecnología en las empresas) y promovida la adopción de tecnología amigable con el ambiente, de manera razonable manteniendo un balance adecuado con la empleabilidad, para aumentar la productividad, el comercio y el rendimiento financiero de los negocios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de tecnología</li> </ul>

Pilar Estratégico	Objetivo	Línea Estratégica
10. TAMAÑO DE MERCADO	Ampliados los mercados para los productos de la Región	✓ Marketing Territorial
11. SOFISTICACIÓN DE NEGOCIOS	Aumentado los productos con atributos de diferenciación	✓ Diferenciación de productos
12. INNOVACIÓN	Aumentada la innovación en productos	✓ Tecnología e innovación
13. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Adecuado aprovechamiento y conservación sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente	✓ Ordenamiento Territorial ✓ Energía sostenible ✓ Recursos naturales

Fuente: elaboración propia con base a la Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca

Amparados en los pilares estratégicos, la Agenda de Competitividad Regional, recoge un conjunto de acciones compartidas, analizadas y validadas que responden a un planteamiento estratégico que busca hacer frente a las necesidades identificadas en la región. Se consideró imperativo que, para su correcta implementación, se genere un marco en el que exista un consenso político que permita una coordinación entre los diferentes agentes; siendo indispensable crear los canales de comunicación óptimos para involucrar a los agentes relevantes en las acciones planteadas en la Agenda de Competitividad. El objetivo fue poder generar planes de trabajo realizables favoreciendo además un diálogo abierto de proposición de proyectos.

De igual manera se ha considerado la actualización del Plan de Desarrollo de la Región y sus seis ejes estratégicos, el primero, sobre Educación, ciencia y cultura para el desarrollo y la transformación social. Segundo, referido a salud, seguridad alimentaria y nutrición, agua y saneamiento. Tercero, con respecto al desarrollo económico sostenible e infraestructura social y logística. Cuarto, referido al tema de gobernabilidad, organización y participación social. Quinto, referido la equidad de género y empoderamiento de la mujer. Finalmente, el eje de desarrollo sobre la gestión ambiental, cambio climático y reducción de riesgo.

### 3.4 Etapa III: Diseño del índice de competitividad territorial para la Región Golfo de Fonseca

#### 3.4.1 Sobre el Diseño del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca

En principio, el reto para establecer un Marco Metodológico en el diseño y posterior cuantificación del Índice de Competitividad Territorial en el Golfo de Fonseca y eventualmente en otras regiones del país, se estableció en primera instancia, siguiendo la lógica de diseño y el espíritu del Índice de Competitividad Global propuesto y elaborada en base a la nota metodológica del Foro Económico Mundial para el informe del 2019. Esta primera orientación, se sustentaba en poder cuantificar un índice de competitividad regional que fuera el reflejo

metodológico al índice de competitividad global, que es cuantificado anualmente para al menos 141 países. Con ello, se podría tener un nivel de comparación cuantitativa, para cada uno de los pilares de competitividad evaluados, con los niveles cuantificados para Honduras, otros países y eventualmente con regiones específicas con las cuales la Región Golfo de Fonseca requeriría establecer un marco estratégico de hermanamiento territorial.

No obstante, al corroborar que no toda la información requerida, en base a esta metodología, estaba disponible o se carecía de fuente de información territorial y hasta Nacional y tomando en cuenta que la fuente primaria de información provendría a través de una encuesta de opinión empresarial (EOE), con al menos 78 interrogantes plagadas de juicios de valor, se denoto la falta de consistencia cuantitativa en la medición del Índice de Competitividad Territorial para el Golfo de Fonseca. (ver Anexo 2 Comparación de Metodologías y Propuesta Región 13)

La situación expuesta en el párrafo precedente, impulsó a presentar un planteamiento específico y concreto para el diseño y cuantificación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca, que sea el reflejo de la situación territorial que caracteriza a Honduras y sus territorios; o sea la construcción de un índice que cumpla el propósito de estructurar una herramienta que sirva como referencia oportuna a los inversionistas locales, regionales, nacionales y extranjeros, así como a los tomadores de decisiones gubernamentales (municipales y nacionales) y de la sociedad civil, por medio de la CCIS, sobre los niveles de competitividad y potencial territorial de la Región Golfo de Fonseca.

El punto de partida para el diseño conceptual del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca se sustenta en la legislación nacional, rescatando el espíritu de la Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, y lo establecido en particular en la Ley de Ordenamiento Territorial, específicamente en el artículo 42, que dice: se establece el siguiente marco de estructuración del Ordenamiento Sectorial: Macro Sector del Capital o Patrimonio Humano, Macro Sector del Capital o Patrimonio Natural, Macro Sector del Capital o Patrimonio Estructural y Financiero, Macro Sector de Gobierno.

**Diagrama 12 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Ciclo de Gestión – Pilares de Competitividad**



Fuente: elaboración propia

Bajo este precepto jurídico y tomando como referencias los diversos Planes de Desarrollo Regional y Municipal en base al Ordenamiento Territorial, que ya se han elaborado, en todo el país tomando en cuenta estos capitales territoriales, se sustenta la conformación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca en 5 pilares que explican la competitividad territorial, a saber: Capital Financiero, Capital Infraestructura, Capital Humano y Social, Capital Institucional y Capital Natural. En el Anexo 3 se observa el Mapa Conceptual General del ICT Golfo de Fonseca.

Se entendería, en el marco del diseño del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca la comprensión de estos pilares de la competitividad en los siguientes términos:

- a) **Capital Financiero:** denota la cantidad de recursos monetarios y no monetarios, como instrumentos y herramientas financieras, con que dispone un territorio para fomentar e impulsar diversas actividades económicas, la producción, el comercio, entre otras, de forma oportuna y accesible a toda la sociedad.
- b) **Capital Infraestructura:** constituye el acervo de capital fijo, público y privado, utilizada en la provisión de bienes y servicios en un territorio, que permite el amplio Intercambio, así como la movilidad de los Factores de Producción. Para este capital se considera que la disposición eficiente de infraestructura es básica en el proceso de Desarrollo Económico, como transporte, comunicaciones, agua potable, energía, servicios sanitarios, vivienda, escuelas, entre otros, facilita los incrementos en la productividad, la competitividad y es posible, por políticas públicas adecuadas atraer capitales a la región.
- c) **Capital Humano y Social:** se identifica el potencial efecto que tiene la sociedad como un todo, en base a la gobernabilidad, la coherencia de sus estructuras y el grado de participación ante esquemas de competitividad territorial. También como el factor de la productividad de

un territorio, caracterizado por la calidad del recurso humano, dependiente no solo de la cantidad, sino también de la habilidad, del grado de formación y de la productividad de las personas involucradas en los procesos productivos, o sea las personas y su potencialidad como elementos gestionables para generar resultados que mejoren la competitividad en el territorio.

- d) **Capital Institucional:** acá se determina el conjunto de costumbres y normas que se mantienen en el tiempo y que son compartidas y respetadas por la sociedad en el accionar institucional para hacer posible un territorio inclusivo y competitivo. En otras palabras, representa la solidez y eficiencia de las instituciones, en un ambiente planificado, como el respeto generalizado por la democracia y una Justicia efectiva e independiente que le da seguridad y estabilidad a las instituciones y sus políticas. Estas se contraponen a los efectos de la corrupción, al autoritarismo que emane del Estado, el desprecio por la propiedad privada, el clientelismo, el irrespeto a los consumidores y las leyes mismas.
- e) **Capital Natural:** se hace referencia a los recursos naturales como medios de producción de bienes y servicios ecosistémicos, orientados a garantizar un desarrollo sostenible y competitivo de un territorio. El capital natural constituye una forma de estimación del valor de un ecosistema, otorgándole una posición productiva a la naturaleza, la vida no humana, la historia, la antropología, la gastronomía como factores que influyen en la competitividad de una región.

Estos pilares de competitividad territorial se descomponen, a su vez, en un conjunto de 17 dimensiones que dan sustento a la consistencia y robustez del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca, ya que define los componentes que explican el comportamiento de cada pilar de competitividad territorial.

Diagrama 13 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Por Dimensiones e Indicadores



Fuente: elaboración propia

Por su parte, los 27 indicadores, que se originan de las dimensiones, están compuestos por al menos 253 requisitos mínimos, que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno competitivo, basado en el desempeño de cada uno de los componentes de competitividad identificados en el territorio.

En consecuencia, el modelo para obtener, en forma general, un Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca, se sustentará en un proceso de aproximaciones sucesivas, de aspectos particulares, hasta llegar a los requisitos mínimos que explican el comportamiento de la competitividad territorial. Este proceso será posible, de forma estadística, por medio del cálculo de un índice compuesto que permita ponderar el comportamiento de la competitividad en un territorio.

Por otro lado, este sistema de indicadores permitiría identificar las fortalezas, las debilidades, las amenazas y las oportunidades que provea las pautas para estructurar marcos estratégicos hacia la competitividad territorial, por cada uno de los 5 pilares identificados.

### 3.4.2 Capital Financiero

Este pilar de la competitividad territorial está constituido por cinco dimensiones con las cuales se medirá el grado de solidez del Capital Financiero en la Región Golfo de Fonseca, medido a través de las Instituciones Financieras, la Oferta Financiera, la Demanda Financiera, los Productos y Servicios Financieros y la Inclusión Financiera.

- a) **Instituciones Financieras:** Son las Instituciones que proveen servicios como intermediarios en los mercados financieros domiciliarias en un territorio. Son responsables de captar y transferir recursos desde los ciudadanos e inversores hasta los agentes económicos que necesitan de esos fondos. Las instituciones financieras facilitan el flujo de dinero a través de la economía.  
Para el Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca se identificará la cantidad de instituciones domiciliarias tanto en el sistema bancario, sean estos bancos comerciales, bancos estatales, banca de segundo piso, instituciones de seguro, fondos de pensiones (públicos o privados) o sociedades financieras; como las organizaciones privadas de desarrollo, las cooperativas, las cajas rurales y otros agentes no bancarios.
- b) **Oferta Financiera:** En los mercados financieros, esta dimensión del índice de competitividad cuantificará la cantidad de recursos monetarios que el sistema financiero está poniendo a disposición en la Región Golfo de Fonseca y su peso relativo a nivel nacional.
- c) **Demanda Financiera:** Esta dimensión del índice de competitividad cuantificará la presión de recursos monetarios y de Productos y servicios financieros que la economía de la

Región Golfo de Fonseca está sometiendo a consideración del sistema financiero local y su peso relativo a nivel nacional.

- d) **Productos y Servicios Financieros:** Consiste en el conjunto de metodologías, instrumentos financieros (seguros agrícolas y de servicios, esquemas de garantías, fideicomisos, alertas tempranas, fondos vía subvenciones), productos financieros (créditos / ahorros), educación financiera y herramientas tecnológicas, que el sistema financiero regional pone a disposición de los agentes económicos respondiendo a los requerimientos y característicos de la región.
- e) **Inclusión Financiera:** Consiste en el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección y defensa al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.

### 3.4.3 Capital Infraestructura

Constituido por demás, como el pilar más extenso en la cuantificación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca, este pilar se define por tres dimensiones con las cuales se medirá el grado de solidez del Capital Infraestructura de la región, a saber: La Infraestructura Productiva, La Infraestructura Económica y La Infraestructura Social.

- a) **Infraestructura Productiva:** consiste en la base económica de un territorio medido por medio de los sectores de producción; en este sentido, se establecerán la información estadística de la producción de bienes y servicio registrada en la Región y se utilizará la Nomenclatura de Actividades Económicas de Honduras (NAEH) autorizada por el BANTRAL. (Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, Pesca, Explotación de Minas y Canteras, Industrias Manufactureras, Construcción, Comercio, Servicios Turísticos - Hoteles y Restaurantes-, Almacenamiento, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales)  
Resulta oportuno apuntar que a nivel municipal se realizará la captura de información por medio de la oficina de control tributario en base a los registros de permiso de operaciones que lleva cada Gobierno Municipal.
- b) **Infraestructura Económica:** se refiere a las instalaciones físicas y servicios básicos de un territorio responsables de crear un entorno propicio para actividades productivas en diferentes sectores de una economía. Por tanto, representan una herramienta fundamental para la economía de territorio, ayudando a un desarrollo integral más competitivo. Se cuantificarán la infraestructura en Comunicación, Telecomunicaciones, Energía Eléctrica, Prestación de Servicios Públicos y Aduanas.
- c) **Infraestructura Social:** en esta dimensión se abordarán las instalaciones físicas y de prestación de servicios básicos de índole social; en donde se potencializa la productividad



de un territorio para atender las necesidades de los recursos humanos de la región. Se cuantificarán la infraestructura en Educación, Salud, Seguridad, Equipamiento Deportivo y Espacios Públicos, Cultura y Turismo, Bomberos y Cruz Roja.

#### 3.4.4 Capital Humano y Social

El pilar de competitividad vinculado al capital humano y social se estructura en base a cuatro dimensiones con las cuales se ponderará el grado de cohesión y consistencia social ante un proceso de desarrollo y se valorará el potencial demográfico del territorio en base a los recursos humanos disponibles. Medido a través de la Participación Ciudadana, Organizaciones Civiles, Proyectos y Programas y Demografía.

- a) **Participación Ciudadana:** se manifiesta en el grado de intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones en los procesos de desarrollo de un territorio y las acciones que tienen un impacto en el mejoramiento de la competitividad colectiva. Si bien existen marcos normativos y democráticos que otorgan los derechos ciudadanos, la legitimidad de la participación ciudadana proviene del compromiso de la sociedad civil de hacer valer su voz y que sus propuestas se concreten en políticas públicas consistentes. Por supuesto el silencio es una forma de aceptación a las acciones gubernamentales y debilidad en la participación misma. Esta dimensión se calculará en base a los Cabildo Abiertos, los Consejo de Desarrollo Municipal, el Consejo de Emergencia Municipal, el Comisionado Municipal y la Comisionado de Transparencia.
- b) **Organizaciones Civiles:** son instituciones, normalmente sin fines de lucro, constituidas por ciudadanos que se agrupan con objetivos relacionadas con el bien común y/o de cubrir algunas necesidades reconocida por la comunidad y que amerita una acción ejecutiva. Sirven como intermediarios entre el gobierno sea este Central o Municipal y la ciudadanía. Aquí se valorará la consistencia de las Organizaciones Deportivas, los Patronatos, las Organizaciones de Padres de Familia, las Juntas de Agua, las Iglesias, ONG's y las OPD's.
- c) **Proyectos y Programas:** si bien el análisis de las posibilidades de desarrollo de una región, se originan en un Plan de Desarrollo Regional, se entendería que los programas y proyectos, en ejecución, han sido seleccionados de acuerdo con las prioridades de desarrollo establecidas para la Región. En este sentido, el cuantificar los programas y proyectos radicados en un territorio nos permitirá medir el impulso a la competitividad que los mismos realizan por medio del cumplimiento de sus propios objetivos, sean estos de origen bilateral o multilateral o privado.
- d) **Demografía:** constituye el análisis cuantitativo de las poblaciones humanas de un territorio; tratando su dimensión, estructura, evolución y sus características generales. Esta dimensión se calculará en base a la Población total, Población Hábil (PEA), Población Estudiantil, Tipo de Vivienda, Flujo de Migración, Estado de Salud de la Población.

### 3.4.5 Capital Institucional

El pilar de competitividad territorial vinculado a las instituciones con presencia en el territorio está constituido por tres dimensiones con las cuales se mediría la cohesión institucional como factor de competitividad en la Región Golfo de Fonseca, medido a través del Índice Desarrollo Municipal, la Planificación y las Instituciones Nacionales.

- a) **Índice Desarrollo Municipal:** es un indicador compuesto por dos subindicadores, a saber: 1- El Índice del Municipio y 2- El Índice de la Municipalidad. El Índice del Municipio, que es considerado como del territorio, incluye el Índice de Desarrollo Humano, el Grado de Urbanización, el Índice de Energía, la Disponibilidad de Teléfonos y la Población con Servicio de Agua por Tubería; y El Índice de la Municipalidad, es un conjunto de indicadores representativo del desempeño institucional de la alcaldía, dentro de los cuales se incluyen los indicadores de Autonomía Financiera, Ingreso per cápita, Esfuerzo de Ahorro y el Logro en Inversión.
- b) **Planificación:** el proceso consiste en la elaboración de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial [PDM-OT], el cual proviene del producto del trabajo integral y proactivo de los gobiernos municipales, organismos de la cooperación internacional, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, especialistas de planificación, entre otros. Dentro del esquema de planificación Municipal y regional se encuentran la preparación de los siguientes instrumentos: Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PEDM), Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT), Planes Municipales de Gestión de Riesgos (PMGR), Plan de Acción Ambiental Municipal (PAAM), Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), Plan de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, Planes Municipales de Desarrollo Forestal, Planes temáticos sectoriales (Turísticos, Comercial, Forestal, Áreas Protegidas)
- c) **Instituciones Nacionales:** se cuantificará el grado de instituciones, principalmente públicas por su valor social, con presencia en el territorio, con las cuales se mediría la cohesión institucional como factor que promueva la competitividad en la Región Golfo de Fonseca. Esta dimensión se calculará en base a Las Unidades Desconcentradas, las Unidades Regionales, las Unidades Departamentales, las Instituciones Autónomas y la puesta en marcha del Parque de Servicios Públicos.

### 3.4.6 Capital Natural

Este pilar de la competitividad territorial está constituido por cinco dimensiones con las cuales se mediría el grado de solidez del Capital Natural en la Región Golfo de Fonseca, medido a través de las Instituciones vinculadas al medio ambiente y los Recursos Ambientales.

- a) **Instituciones Vinculadas al Medio Ambiente:** con dimensión se cuantificará el grado de instituciones, principalmente municipales por medio de las Unidades Municipales Ambientales, que están encargadas de la protección del entorno ambiental y de la administración de las tasas ambientales municipales, cuando las hubiese, y otras instituciones públicas, con presencia en el territorio, con las cuales se mediría la cohesión institucional como factor que promueva la competitividad ambiental en la Región Golfo de Fonseca.
- b) **Recursos Ambientales:** conforman los elementos dentro del entorno ambiental del territorio que contribuyen al bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible de forma integral que promueva la competitividad. Esta dimensión se calculará en base a la disposición de Planes de Manejo, de Áreas de Reserva, de Parques Nacionales y de la Oferta Turística, la cual, a su vez, estará dirigida a dimensionar el potencial Histórico de la región, el Ambiental, el Arqueológico, el Antropológico y la oferta Hotelera.

### 3.5 Etapa IV: Cuantificación del índice de competitividad territorial para la Región Golfo de Fonseca

En la cuarta etapa se sistematizaron los pilares de competitividad definidos en el Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca y fue planeado un plan de acción a fin de implementar la cuantificación por medio del equipo institucional conformado en base al Convenio de Cooperación entre el IIES – CCIS y el Proyecto Oportunidades Rurales en el Golfo de Fonseca – Honduras.

#### 3.5.1 Mapeo de los indicadores del Índice de Competitividad

En cuanto a la definición final de los indicadores que se estimaron con base a los diferentes capitales definidos en el diseño del índice a continuación se enlistan los mismos y se muestran en los Anexos los resultados, así como, la explicación en la sección B de este documento donde se expone de manera amplia los datos analizados por cada uno de los capitales.

#### Capital Institucional

- a) Índice de desarrollo municipal en el que se incluye el índice de municipio y el índice de municipalidad
- b) Planificación son incluidos plan de desarrollo municipal, plan de ordenamiento territorial, plan de desarrollo económico local, plan de desarrollo sostenible, plan de emergencia municipal y agenda de competitividad local.
- c) Plan de desarrollo regional es medido a través del plan de ordenamiento territorial regional, plan de desarrollo económico local regional, plan de desarrollo sostenible regional, plan de emergencia regional y la agenda de competitividad regional.

- d) Instituciones nacionales identificadas a través de la agenda de competitividad regional, instituciones nacionales, unidades desconcentradas, empresas públicas no financieras, entes no adscritos a una secretaría, instituciones de seguridad social y de pensiones, institutos públicos, órgano constitucional, secretarías y transferencia.

#### Capital Natural

- a) Instituciones identificadas a través de las unidades municipales ambientales y de las instituciones públicas.
- b) Recursos ambientales en las cuales se incluyó las áreas protegidas, planes de manejo, áreas de reserva, parques nacionales, oferta turística, área de manejo de hábitat por especie, área de producción de agua, área de uso múltiple, jardín botánico, monumento cultural, monumento natural, monumento natural marino, refugio de vida silvestre, reserva antropológica y forestal, reserva de recursos, reserva forestal, zona de reserva ecológica

#### Capital Humano y Social

- a) Participación ciudadana incluidos el cabildo abierto, los CDM, CODEM, comisionado municipal y comisionado de transparencia.
- b) Organizaciones civiles identificadas a través de las organizaciones deportivas, patronatos, organizaciones de padres de familia, juntas de agua, iglesias, ONG's y los OPD's.
- c) Proyectos y Programas se incluyeron los Proyectos y Programas.
- d) Demografía medida a través de la población, tasa de crecimiento intercensal, zona – urbano, zona – rural, género – hombre, género – mujer, inhábil - menores - zona – urbano, inhábil - menores - zona – rural, inhábil - menores - género – hombre, inhábil - menores - género – mujer, inhábil - adulto mayor - zona – urbano, inhábil - adulto mayor - zona – rural, inhábil - adulto mayor - género – hombre y de la población inhábil - adulto mayor - género – mujer,
- e) Hábil identificada a través de la PEA - Zona – Urbano, PEA - Zona – Rural, PEA - Género – Hombre, PEA - Género – Mujer, PEA - Ocupados - Empleado Privado, PEA - Ocupados - Empleado Público, PEA - Ocupados - Cuenta Propia – Emprendedurismo, PEA – Desocupados, PEI - Zona – Urbano, PEI - Zona – Rural, PEI - Género – Hombre, PEI - Género – Mujer, Jubilado, Pensionado, Estudiante, Discapacitado y NiNi.
- f) Población Estudiantil identificada mediante la Zona – Urbano, Zona – Rural, Género – Hombre, Género – Mujer, Nivel - Pre-Básica, Nivel – Básica, Nivel – Media, Nivel – Superior y Nivel –Posgrado.
- g) Vivienda medida a través de Zona – Urbano, Zona – Rural, Hacinamiento – Urbano, Hacinamiento – Rural y NBI – Urbano, NBI – Rural.
- h) Migración incluidos los migrantes retornados.
- i) Salud fue incluida la esperanza de vida

## Capital Financiero

- a) Instituciones Financieras en el cual se incluyó el Sistema Bancario y en este los Bancos Comerciales, Bancos Estatales, Instituciones de Seguro, Fondos de Pensiones – Públicos, Fondos de Pensiones – Privados, Sociedades Financieras. Así como las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras. También las Cooperativas, las Cajas Rurales, Otros prestamistas no bancarios.
- b) Oferta Financiera
- c) Demanda Financiera
- d) Productos Financieros
- e) Acceso a Financiamiento

## Capital Infraestructura

- a) Infraestructura Productiva incluida la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, administración pública y defensa; planes de seguridad social, enseñanza, servicios sociales y de salud, otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales,
- b) infraestructura económica incluida la Comunicación en la cual se consideran la red vial – primaria, red vial – secundaria, red vial – terciaria, red vial - corredor logístico, puerto, aeropuertos primarios, aeropuertos secundarios (aeródromos), bus internacional con destino/salida, bus interurbano directo, bus interurbano ejecutivo, bus interurbano regular, bus urbano ejecutivo, bus urbano rápido, bus urbano regular, mototaxi, taxi colectivo o de punto, taxi directo o de barrido, transporte - terminal de transporte.
- c) Telecomunicaciones en las cuales se estiman la telefonía - fija pots, telefonía – celular, televisión, radio e internet - correo electrónico.
- d) Energía Eléctrica incluida la medición de la cobertura de energía, generación – hidroeléctrica, generación – fotovoltaica, generación – térmica, generación – eólica, transporte - red de alta tensión y distribución - subestación de distribución.
- e) Prestación de Servicios Públicos identificadas agua y saneamiento - agua potable - cobertura global, agua y saneamiento - agua potable - problemas de acceso nbi, agua y saneamiento - saneamiento - cobertura global, agua y saneamiento - saneamiento - distribución zonal – urbana, disposición de desechos sólidos - cobertura global, disposición de desechos sólidos - disposición libre, disposición de desechos sólidos – quemas, mercado municipal - central de abastos, mercado municipal – mercado, mercado municipal - ferias artesanales, rastro municipal - fiel del rastro, rastro municipal - procesadora de carnes, rastro municipal -

matanza individual, limpieza municipal - limpieza de calles, limpieza municipal – ornato, cementerio – público y cementerio – privado.

f) Aduanas

#### Infraestructura Social

- a) Educación incluidos los sectores público - prebásica, público – básica, público – media, público – superior, público – vocacional.
- b) Salud identificados los sectores público - primer nivel - centro atención especial, público - primer nivel - centro de salud con médico y odontólogo, público - primer nivel - centro de salud rural, público - primer nivel - centro oncológico, público - primer nivel - clínica materno infantil, público - primer nivel - clínica periférica, público - primer nivel - hospital del área, público - primer nivel - hospital nacional, público - primer nivel - hospital regional, público - primer nivel - laboratorio regional, público - primer nivel - salud policlínico, instituto hondureño de seguridad social, público - primer nivel - clínica municipal, servicios sociales – guarderías, servicios sociales - hogar de ancianos, servicios sociales - niños de y en la calle, servicios sociales - ciudad mujer, servicios sociales - preferencias sexuales, servicios sociales – discapacitados y servicios sociales - otros ONG's.
- c) Seguridad incluidas la pública - policía nacional – estación, pública - policía nacional – subestación, pública - policía municipal, pública - centro penitenciario, homicidios, lesiones con arma blanca, lesiones con arma de fuego, raptos, secuestros.
- d) Equipamiento deportivo y espacios públicos medidos a través de estadio, polideportivos, canchas abiertas, parques y plaza.
- e) Cultura y Turismo incluidos Museo, Cine, Biblioteca, Centro de Conferencias, Hoteles, Centros Turísticos
- f) Bomberos
- g) Cruz Roja

#### 3.5.2 Cambios en indicadores durante el proceso de recolección de información

Durante el proceso de recolección de información para la elaboración del Índice de Competitividad Territorial se realizaron modificaciones a las dimensiones y subdimensiones de cada uno de los pilares. Esto se debió a que no se encontraban disponibles ciertos indicadores o a la inviabilidad de obtención debido al periodo y formato de entrega de la información. Esto fue compensado con la disponibilidad de nuevas bases de datos y fuentes de información que permitieron la creación de nuevos indicadores que siguieran la finalidad de las dimensiones y subdimensiones.

## IV. RESULTADOS

Los resultados en el proceso de captura y cuantificación de los datos relevantes por cada uno de los pilares son presentados en las siguientes secciones.

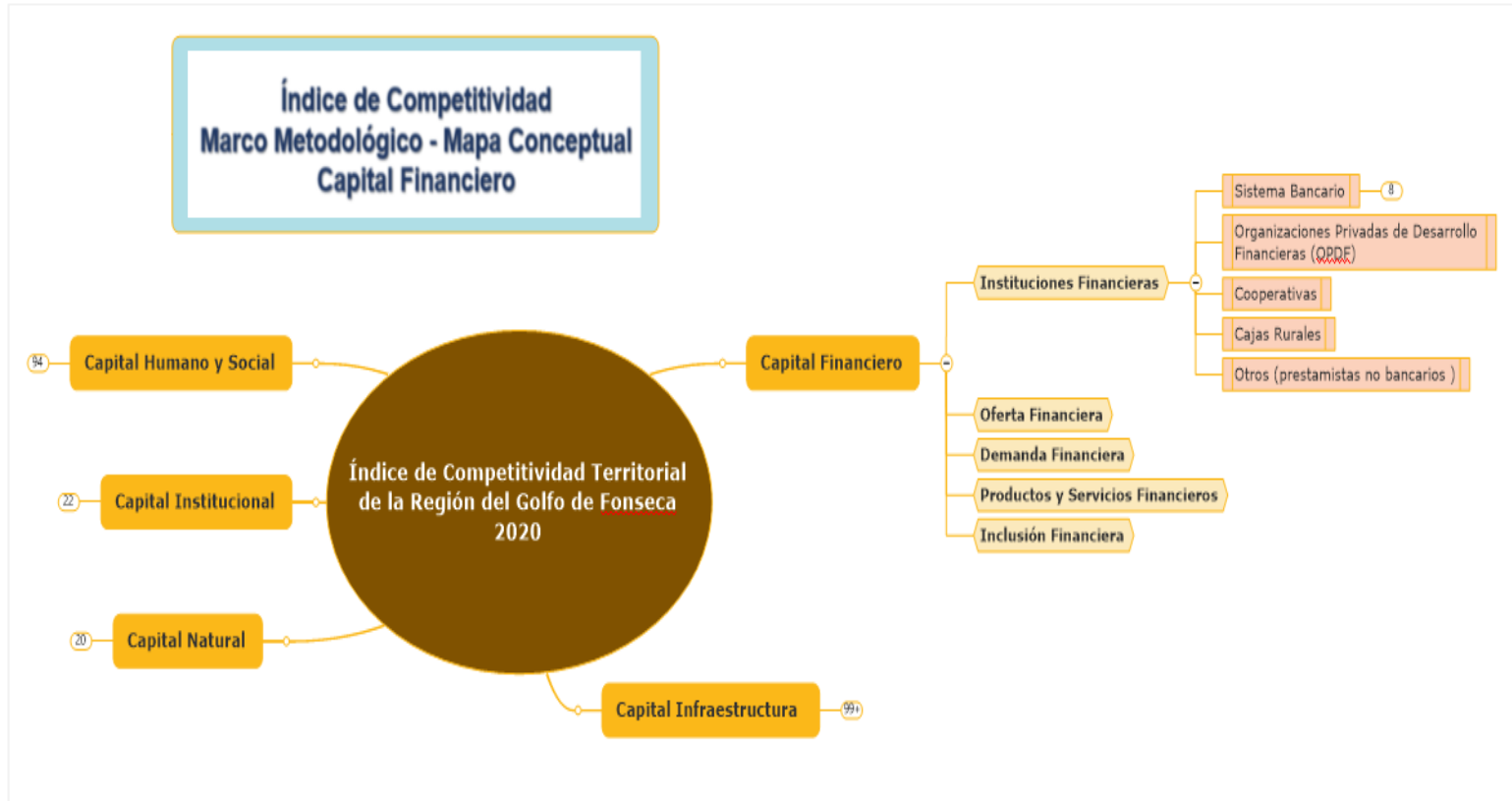
### 4.1 Capitales Territoriales

#### 4.1.1 Capital Financiero (9.6/20)

El Capital Financiero (ver Diagrama 15) denota la cantidad de recursos monetarios y no monetarios, que están disponibles en la Región Golfo de Fonseca como instrumentos y herramientas financieras, para fomentar e impulsar las actividades económicas, la producción, el comercio, el turismo, entre otras, de forma oportuna y accesible a toda la sociedad.

- a) **Instituciones Financieras (1.58/4)**. Son las instituciones que proveen servicios como intermediarios en los mercados financieros domiciliarias en un territorio. Son responsables de captar y transferir recursos desde los ciudadanos e inversores hasta los agentes económicos que necesitan de esos fondos. Las instituciones financieras facilitan el flujo de dinero a través de la economía. Para el Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca se identificó la cantidad de instituciones domiciliarias tanto en el sistema bancario, sean estos bancos comerciales, bancos estatales, banca de segundo piso, instituciones de seguro, fondos de pensiones (públicos o privados) o sociedades financieras; como las organizaciones privadas de desarrollo, las cooperativas, las cajas rurales y otros agentes no bancarios.
- b) **Oferta Financiera (2.0/4)**. En los mercados financieros, esta dimensión del índice de competitividad cuantificó la cantidad de recursos monetarios que el sistema financiero está poniendo a disposición en la Región Golfo de Fonseca.
- c) **Demanda Financiera (2.0/4)**. Esta dimensión del índice de competitividad cuantificó la presión de recursos monetarios y de productos y servicios financieros que la economía de la Región Golfo de Fonseca está sometiendo a consideración del sistema financiero local.
- d) **Productos y Servicios Financieros (2.0/4)**. Consiste en el conjunto de metodologías, instrumentos financieros (seguros agrícolas y de servicios, esquemas de garantías, fideicomisos, alertas tempranas, fondos vía subvenciones), productos financieros (créditos/ahorros), educación financiera y herramientas tecnológicas, que el sistema financiero regional pone a disposición de los agentes económicos respondiendo a los requerimientos y característicos de la región.

Diagrama 14 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Financiero



Fuente: elaboración propia

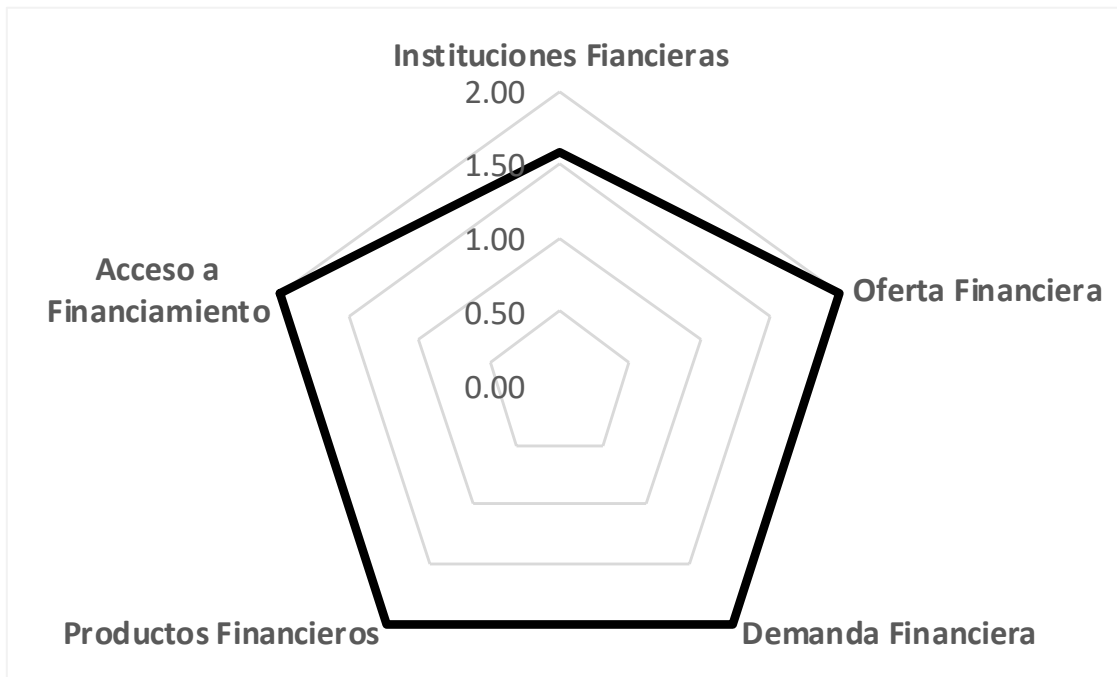


e) **Inclusión Financiera (2.0/4).** Consiste en el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección y defensa al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.

En este sentido, por medio del mapeo del sistema financiero instalado en el territorio, llegando a nivel de cooperativas y de cajas rurales, se logró establecer la magnitud del peso relativo del sistema financiero a nivel regional, que es del 9.6%. Lo anterior implica que, en la región están representadas una fuerte cantidad de instituciones financieras que podrían soportar la eventual demanda de recursos a fin de financiar las actividades económicas de la región (ver Gráfico 6). No obstante, se identifican debilidades manifiestas en los productos e instrumentos financieros, así como rigidez en los sistemas de garantías, que hagan dinámicos la oferta financiera y se apeguen a los requerimientos y posibilidades de los sectores productivos.



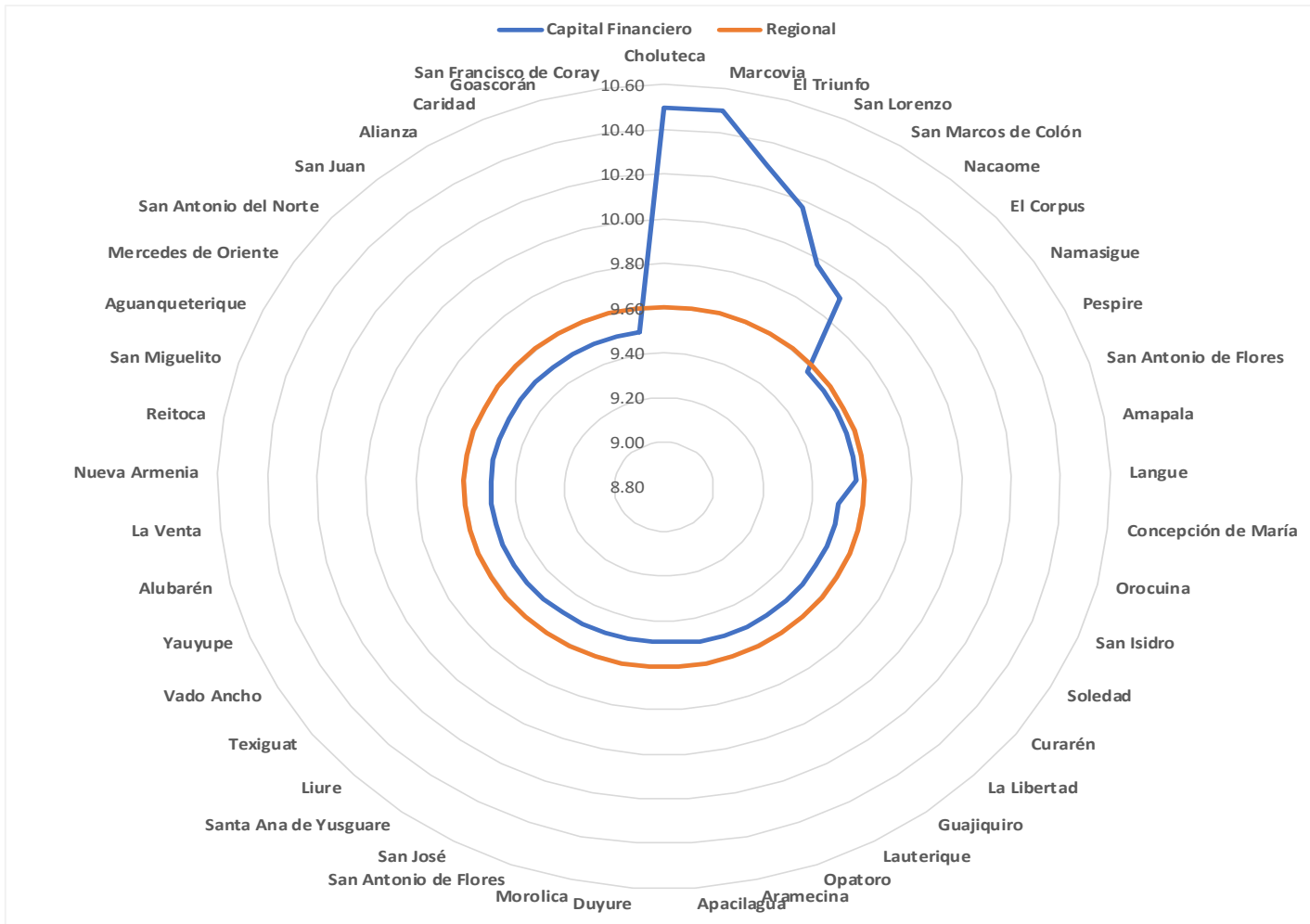
**Gráfico 6 Región Golfo de Fonseca Capital Financiero 2020**



Fuente: elaboración propia

Esta situación resalta la conveniencia que, a nivel regional, se constituya un Comité de Servicios Financieros que diseñe y promueva un sistema financiero autóctono, y que se promueva la generación de una Corporación Regional de Inversiones, como alianza pública – privada, encargada de formular y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos en la región.

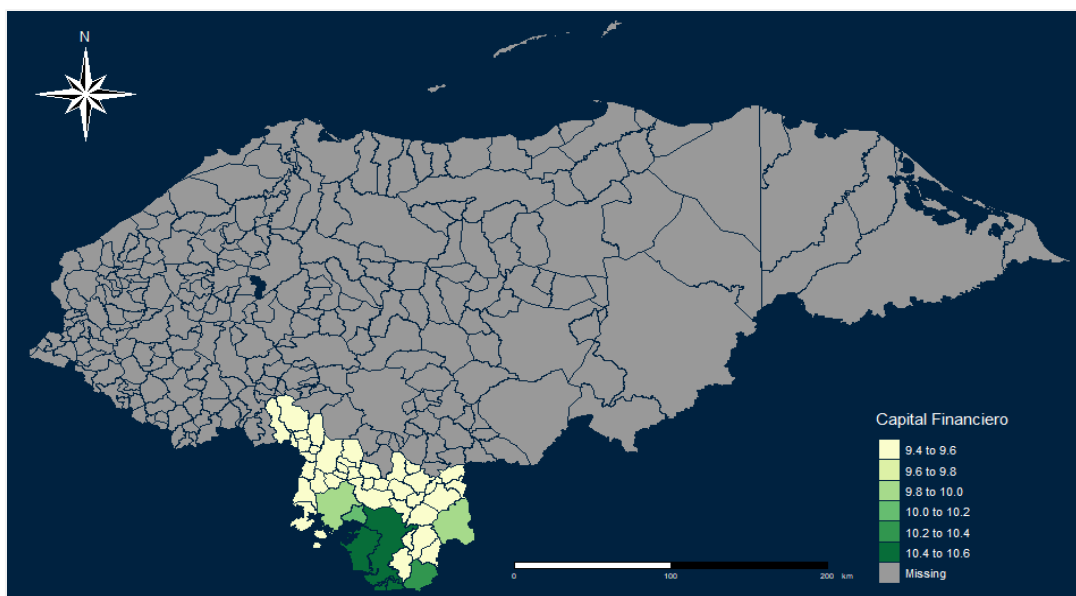
**Gráfico 7 Región Golfo de Fonseca Capital Financiero**



Fuente: elaboración propia

Es oportuno apuntar que al 2020 la oferta del sistema financiero en la región se concentra en los municipios (ver Gráfico 7) de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, San Marcos de Colón y Nacaome (ver Mapa 4). En consecuencia, fueron identificadas oportunidades territoriales para la expansión del sistema financiero, las cuales promuevan el acceso a recursos financieros. Por otro lado, la Región Golfo de Fonseca, provee oportunidades a mediano plazo de un cambio de paradigma, como resultado de su ventaja territorial al comercio internacional y acceso a mercado emergentes.

**Mapa 4 Región Golfo de Fonseca Capital Financiero**



Fuente: elaboración propia

#### 4.1.2 Capital Infraestructura (9.1/20)

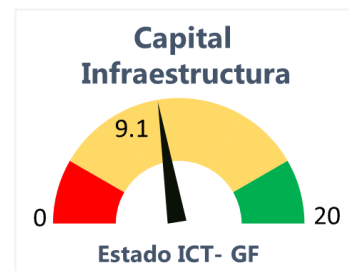
Constituido como el pilar más extenso en la cuantificación del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca, este pilar se define por tres dimensiones con las cuales se mide el grado de solidez del Capital Infraestructura de la región (ver Gráfico 8), a saber: la infraestructura productiva, la infraestructura económica y la infraestructura social.

- a) **Infraestructura Productiva (1.51/6)**. Consiste en la base económica del territorio medido por medio de los sectores de producción; en este sentido, se estableció la información estadística de la producción de bienes y servicio registrada en la región, utilizando la Nomenclatura de Actividades Económicas de Honduras (NAEH) autorizada por el BCH. (Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, Pesca, Explotación de Minas y Canteras, Industrias Manufactureras, Construcción, Comercio, Servicios Turísticos -Hoteles y

Restaurantes-, Almacenamiento, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Organizaciones y Órganos Extraterritoriales).

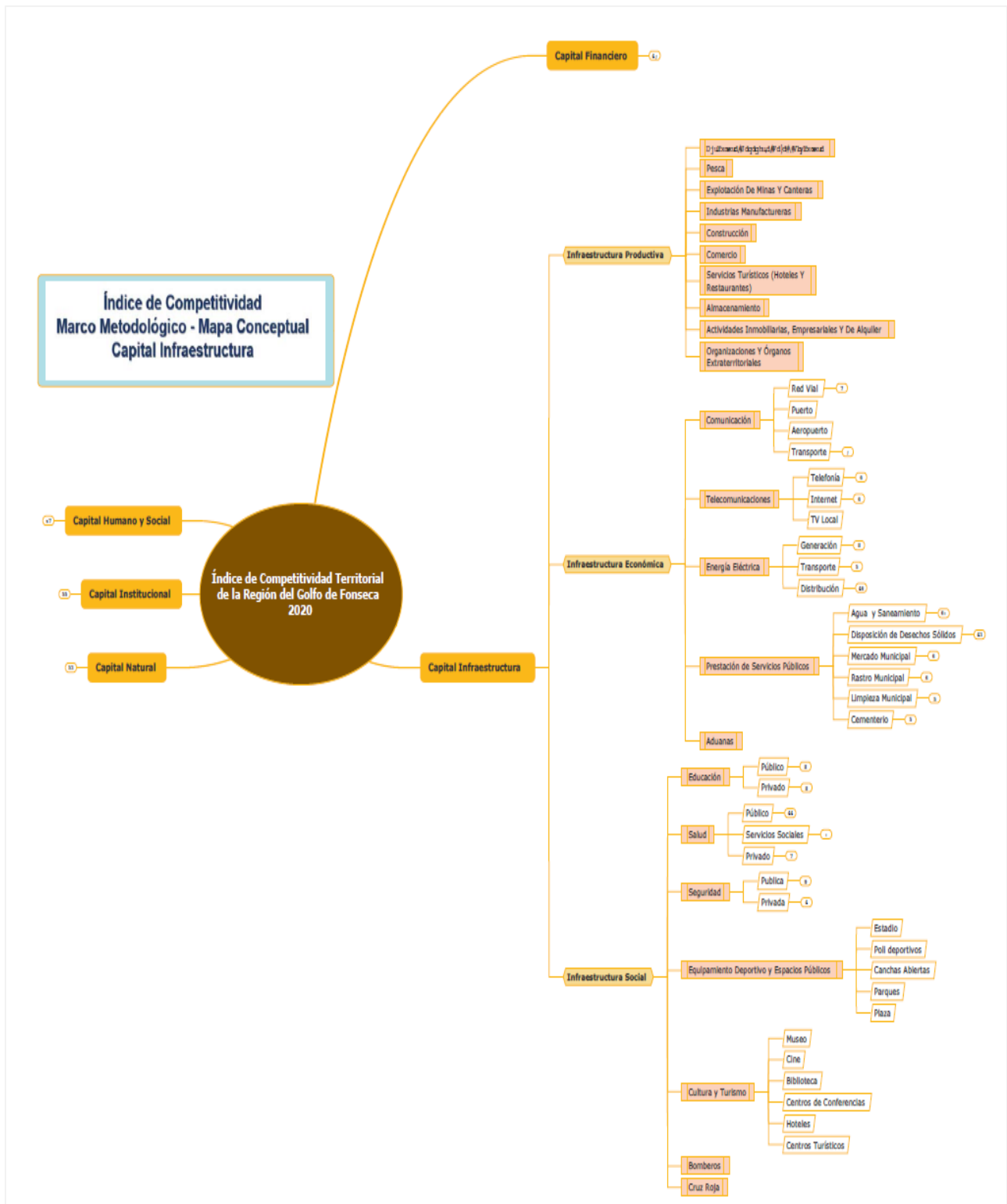
- b) **Infraestructura Económica (3.79/7)**. Se refiere a las instalaciones físicas y servicios básicos de un territorio responsables de crear un entorno propicio para actividades productivas en diferentes sectores de una economía. Por tanto, representan un elemento fundamental para la economía del territorio, el cual promueve el desarrollo integral competitivo. Se cuantificó la infraestructura en Comunicación, Telecomunicaciones, Energía Eléctrica, Prestación de Servicios Públicos y Aduanas, entre otros.
- c) **Infraestructura Social (3.84/7)**: En esta dimensión se abordó las instalaciones físicas y de prestación de servicios básicos de índole social, en donde se potencializa la productividad de un territorio para atender las necesidades de los recursos humanos de la región. Se cuantificó la infraestructura en educación, salud, seguridad, equipamiento deportivo y espacios públicos, cultura y turismo, bomberos y Cruz Roja, entre otros.

La cuantificación final del capital de infraestructura fue de un 9.1%, como resultado del acervo de capital existente en la infraestructura productiva de la región a nivel municipal, al igual que los establecimientos comerciales y otros sectores. Por otro lado, se utilizó la infraestructura económica en comunicación vial, telecomunicaciones, energía eléctrica, así como la prestación de servicios públicos, tanto a nivel municipal y regional, así como la infraestructura social que denota la provisión de bienes públicos en la región (ver Gráfico 9).



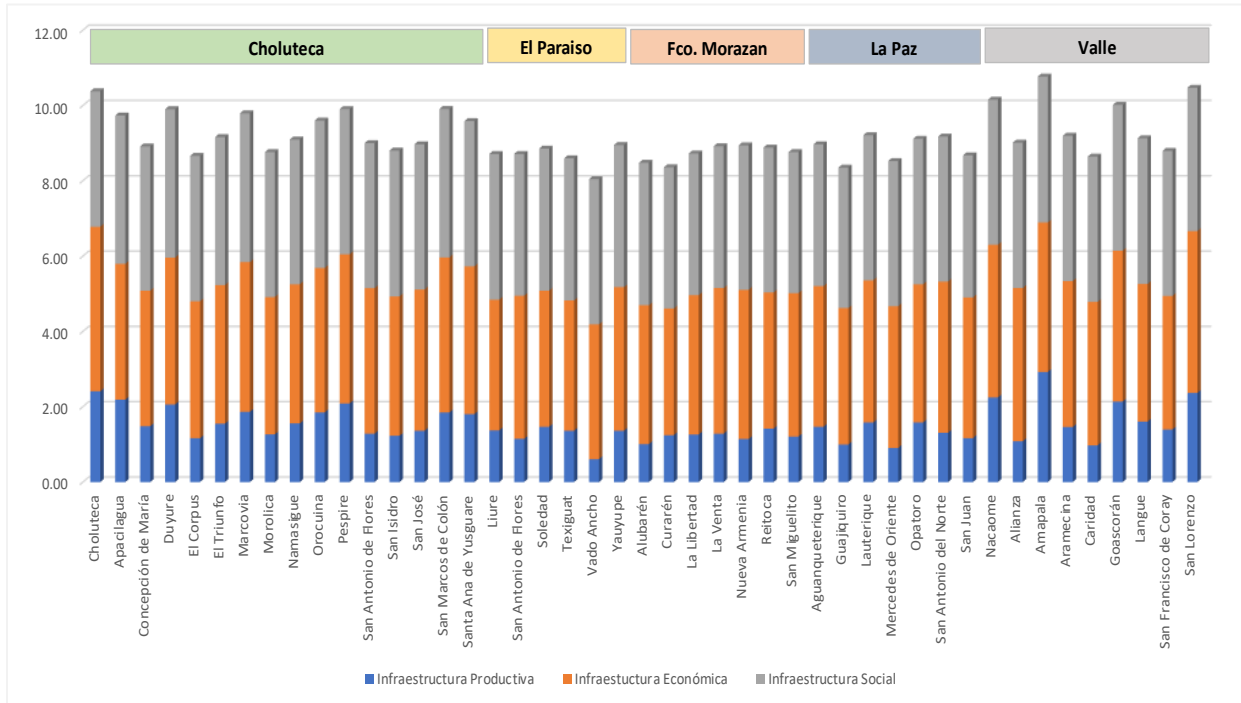
Por su parte, las bases de datos en los sectores productivos de la región denotan una debilidad en los registros de la matriz de insumo producto, esta situación indica que, para la Región Golfo de Fonseca, se identifican oportunidades, en el corto plazo, de expansión productiva en el sector de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Explotación de Minas y Canteras; Industrias Manufactureras, así como en la Construcción y Turismo. Esta situación implica que la eventual Agencia de promoción y atracción de inversión en la Región Golfo de Fonseca puede establecer una plataforma de competitividad regional con base en nuevos planes de negocios en los sectores productivos, con el propósito de atraer inversiones y nuevas oportunidades de negocios. Esta situación incluye la propuesta de establecer, en la región, un centro logístico y financiero, aprovechando sus ventajas comparativas y de localización.

Gráfico 8 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Infraestructura



Fuente: elaboración propia

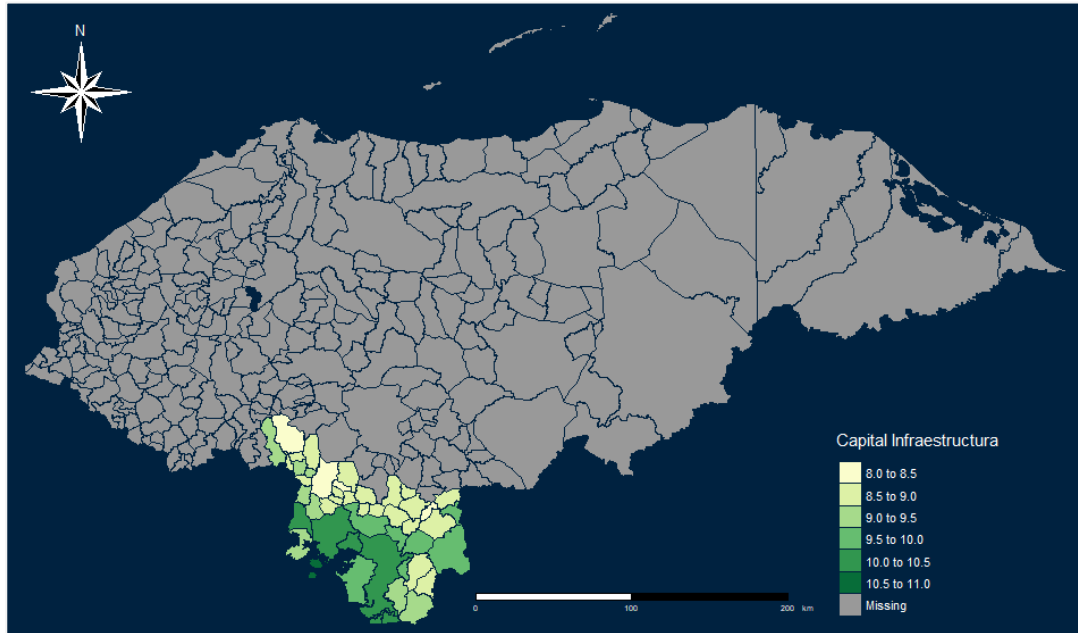
**Gráfico 9 Región Golfo de Fonseca Capital de Infraestructura por municipio 2020**



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la infraestructura económica medida a través de la red vial existente, las comunicaciones y telecomunicaciones, la disponibilidad de energía eléctrica, la prestación de servicios públicos, entre otras, denota algunas debilidades a nivel regional. No obstante, la disponibilidad del puerto marítimo (subutilizado), del corredor logístico ya concluido, el acceso a un aeropuerto de carga y una expedita salida al atlántico y al pacífico posiciona a la región con un alto potencial en competitividad, la cual amerita un reflexivo proceso de planificación que identifique las líneas estratégicas ante la competitividad y gestione las inversiones prioritarias que mejoren la infraestructura existente.

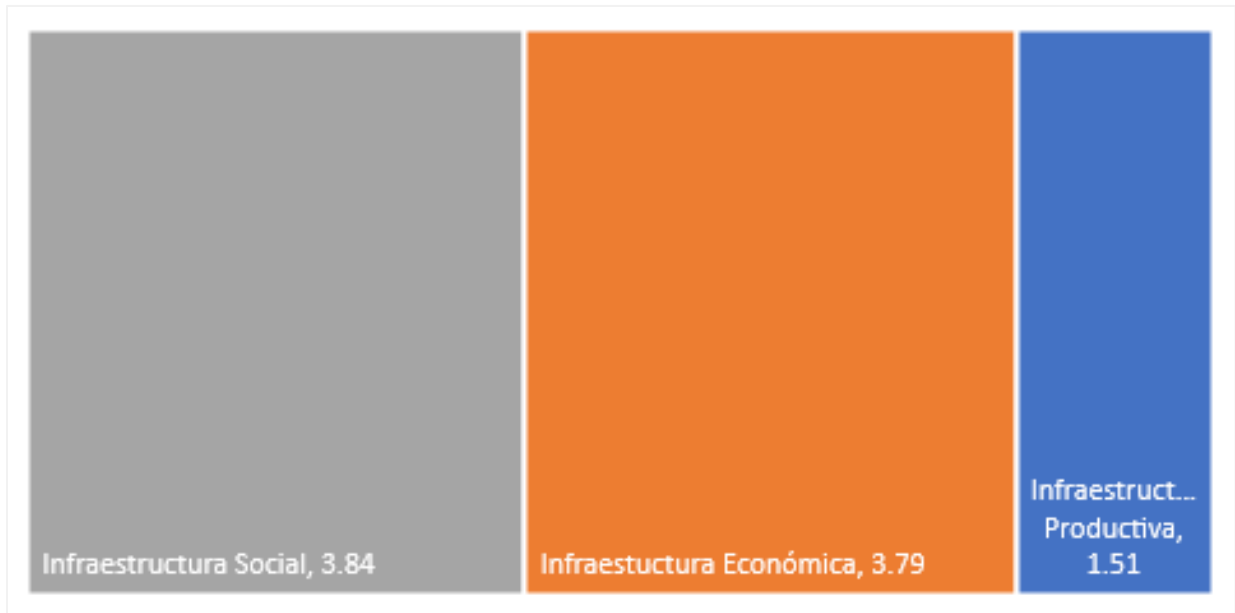
**Mapa 5 Región Golfo de Fonseca Capital de Infraestructura**



Fuente: elaboración propia

La infraestructura social en la Región Golfo de Fonseca fue cuantificada como suficiente en lo referente a la cantidad. Lo anterior, implica que existen en la extensión territorial una infraestructura en salud, educación, seguridad, prestación de servicios y equipamiento públicos y disposición de espacios públicos diseminados (ver Mapa 5). Aunque, se requiere de la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la eficacia en el uso de la referida infraestructura a fin de mejorar los niveles de competitividad de los recursos humanos de la región.

Diagrama 15 Región Golfo de Fonseca Capital de infraestructura 2020



Fuente: elaboración propia

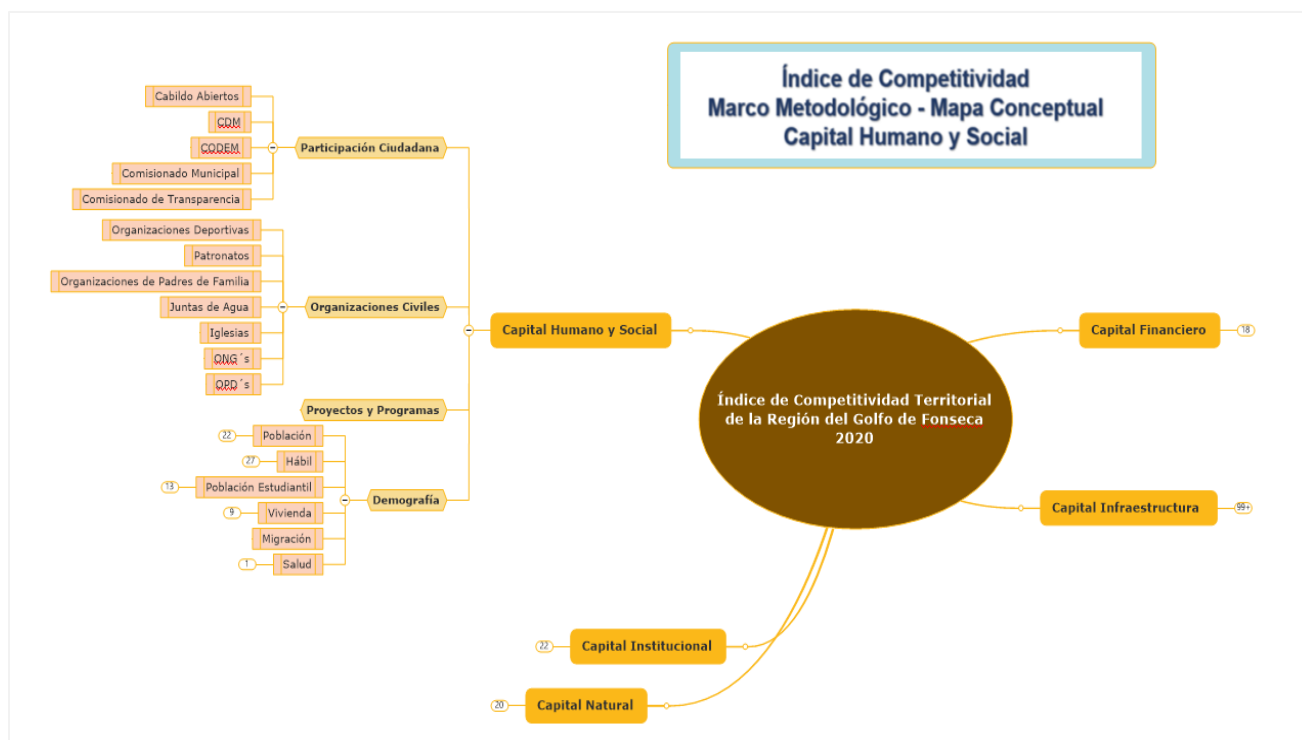
La cuantificación de la infraestructura productiva de la región fue ponderada en un 1.51. Por otro lado, la infraestructura económica en comunicación vial, telecomunicaciones, energía eléctrica, alcanzó una puntuación de 3.79, así como el capital social en la prestación de servicios públicos, a nivel regional con puntuaciones de 3.84 (ver Diagrama 15).

#### 4.1.3 Capital Humano y Social (17.8/20)

El pilar de competitividad vinculado al capital humano y social se estructuró con base en cuatro dimensiones con las cuales se ponderó el grado de cohesión y consistencia social ante un proceso de desarrollo. También, fue valorado el potencial demográfico del territorio sustentado en los recursos humanos disponibles. El capital humano y social fue medido a través de la participación ciudadana, organizaciones civiles, proyectos y programas y demografía (ver Diagrama 16).



**Diagrama 16 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Humano y Social**



Fuente: elaboración propia

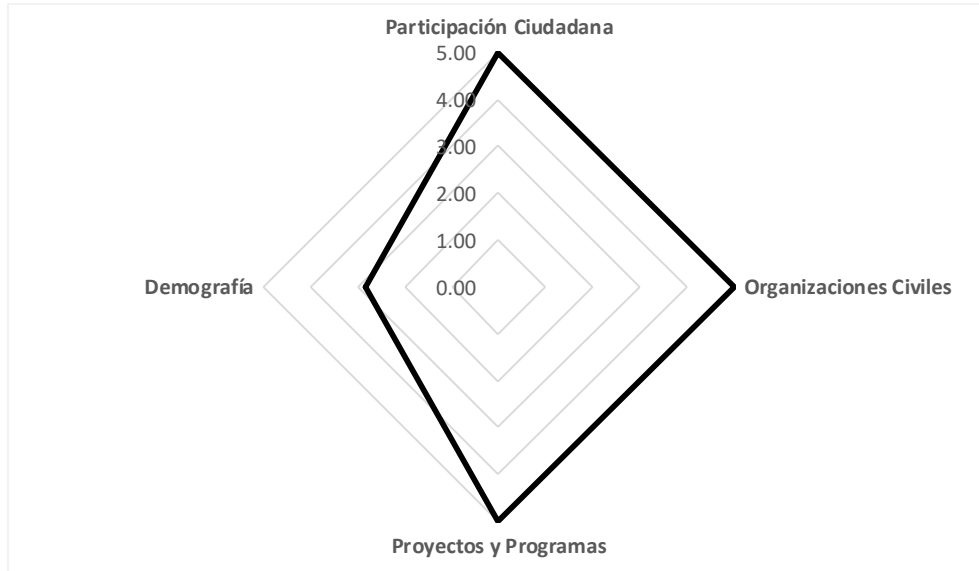
- a) **Participación Ciudadana (5/5).** Esta es visible en el grado de intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones en los procesos de desarrollo del territorio y las acciones que tienen un impacto en el mejoramiento de la competitividad colectiva. Si bien existen marcos normativos y democráticos que otorgan los derechos ciudadanos, la legitimidad de la participación ciudadana proviene del compromiso de la sociedad civil de hacer valer su voz y que sus propuestas se concreten en políticas públicas consistentes. Por supuesto el silencio es una forma de aceptación a las acciones gubernamentales y debilidad en la participación misma. Esta dimensión se calculó con base en los cabildos abiertos, los consejos de desarrollo municipal, el consejo de emergencia municipal, el comisionado municipal y el comisionado de transparencia, en los cuales fue verificada la existencia de todos estos mecanismos de participación en todos los municipios.
- b) **Organizaciones Civiles (5/5).** Son instituciones normalmente sin fines de lucro constituidas por ciudadanos que se agrupan con objetivos relacionadas con el bien común y/o para cubrir algunas necesidades reconocida por la comunidad y que amerita una acción ejecutiva. Sirven como intermediarios entre el gobierno sea este Central o Municipal y la ciudadanía. En esta dimensión fue valorada la consistencia de las organizaciones deportivas, los patronatos, las organizaciones de padres de familia, las juntas de agua, las iglesias, ONG y las OPD en donde se verificó la existencia de organizaciones con estas características en todos los municipios.

- c) **Proyectos y Programas (5/5)**. Si bien, el análisis de las posibilidades de desarrollo de una región se origina en un Plan de Desarrollo Regional se infiere que los programas y proyectos en ejecución han sido seleccionados de acuerdo con las prioridades de desarrollo establecidas para la región. En este sentido, el cuantificar los programas y proyectos radicados en un territorio permite medir el impulso a la competitividad que los mismos realizan por medio del cumplimiento de sus propios objetivos, sean estos de origen bilateral o multilateral o privado. En este sentido, se identificó la operatividad de programas y proyectos en todos los municipios de la Región Golfo de Fonseca.
- d) **Demografía (2.83/5)**. Constituye el análisis cuantitativo de las poblaciones humanas de un territorio. Son analizadas la dimensión, estructura, evolución y sus características generales. Esta dimensión se calculó con base en la población total, población hábil (PEA), población estudiantil, tipo de vivienda, flujo de migración, estado de salud de la población. En este sentido, y dada la importancia de esta dimensión se pone a disposición un perfil demográfico de cada municipio en la Región Golfo de Fonseca.

La cuantificación del Capital Humano y Social se ponderó en 17.8 el potencial efecto que tiene la sociedad como un todo, con base en la gobernabilidad, la coherencia de sus estructuras y el grado de participación ante esquemas de competitividad territorial. También, como el factor de la productividad de un territorio caracterizado por la calidad del recurso humano, dependiente no solo de la cantidad, sino también de la habilidad, del grado de formación y de la productividad de las personas involucradas en los procesos productivos, o sea las personas y su potencialidad como elementos gestionables para generar resultados que mejoren la competitividad en el territorio (ver Gráfico 10).



**Gráfico 10 Región Golfo de Fonseca Capital Humano y Social**

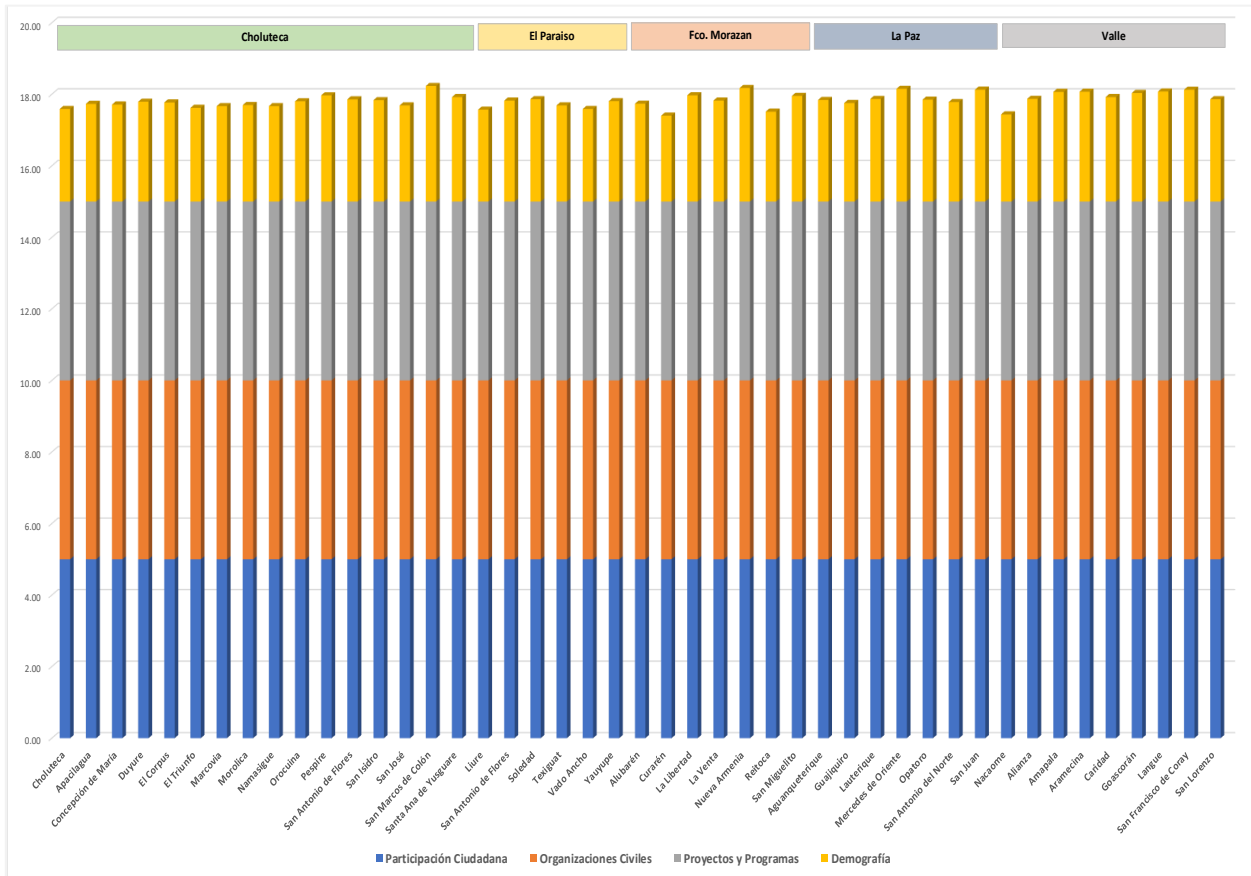


Fuente: elaboración propia

Si bien la ponderación de las dimensiones de participación ciudadana, de organizaciones civiles y de proyectos y programas fueron cuantificadas en un máximo, esta cuantificación es el resultado de su existencia en cada municipio de la región (ver Gráfico 11). En este sentido, resulta oportuno apuntar que hace falta incluir un ponderador de efectividad y eficacia que denote calidad de cada uno de estos elementos del capital humano y social de la región. Por su parte, el ponderador en cuanto a la demografía de la región se detalla en los perfiles municipales.

Resulta oportuno apuntar que, en cuanto a la equidad de género, se intuye un brecha del capital humano que hay que atender, no solo porque las mujeres representan más del 50% de la población, sino porque son agentes de cambio en la competitividad en el territorio, ya sea como productoras y consumidoras, que afrontan mayores dificultades en al momento de acceder a recursos y servicios productivos, tecnología, información de mercados y activos financieros.

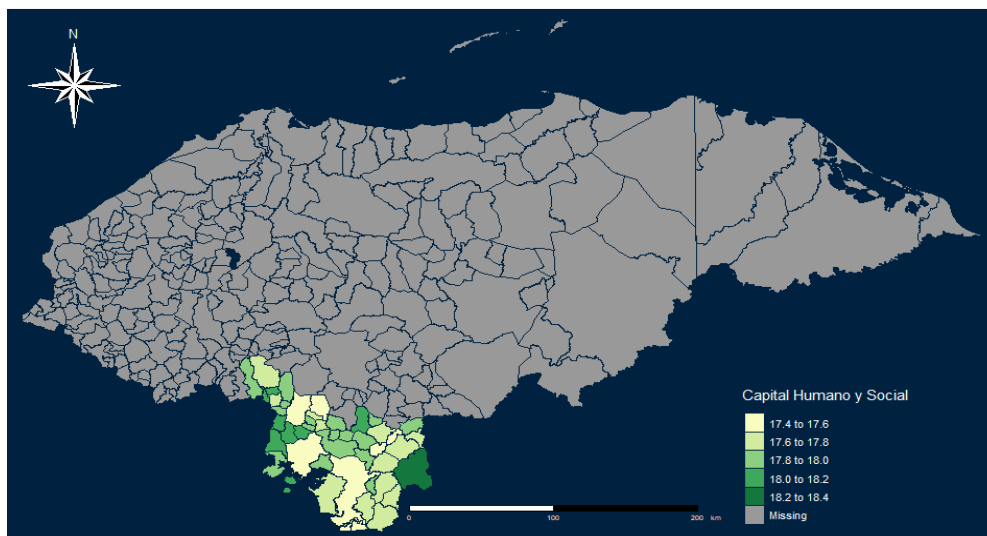
**Gráfico 11 Región Golfo de Fonseca Capital Humano y Social por municipio 2020**



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la distribución geográfica (ver Mapa 6) de las dimensiones analizadas en el Capital Humano y Social a través de la participación ciudadana, organizaciones civiles, proyectos y programas y demografía, se denotó que están diseminadas en toda la región. Aunque se identifica en el margen las ventajas logísticas que ofrecen los grandes centros urbanos de la región. No obstante, esta situación se circunscribe únicamente al domicilio de algunas agencias y no repercute en las áreas de influencia de cada programa o proyecto, los cuales cubren objetivos regionales.

**Mapa 6 Región Golfo de Fonseca Capital Humano y Social**



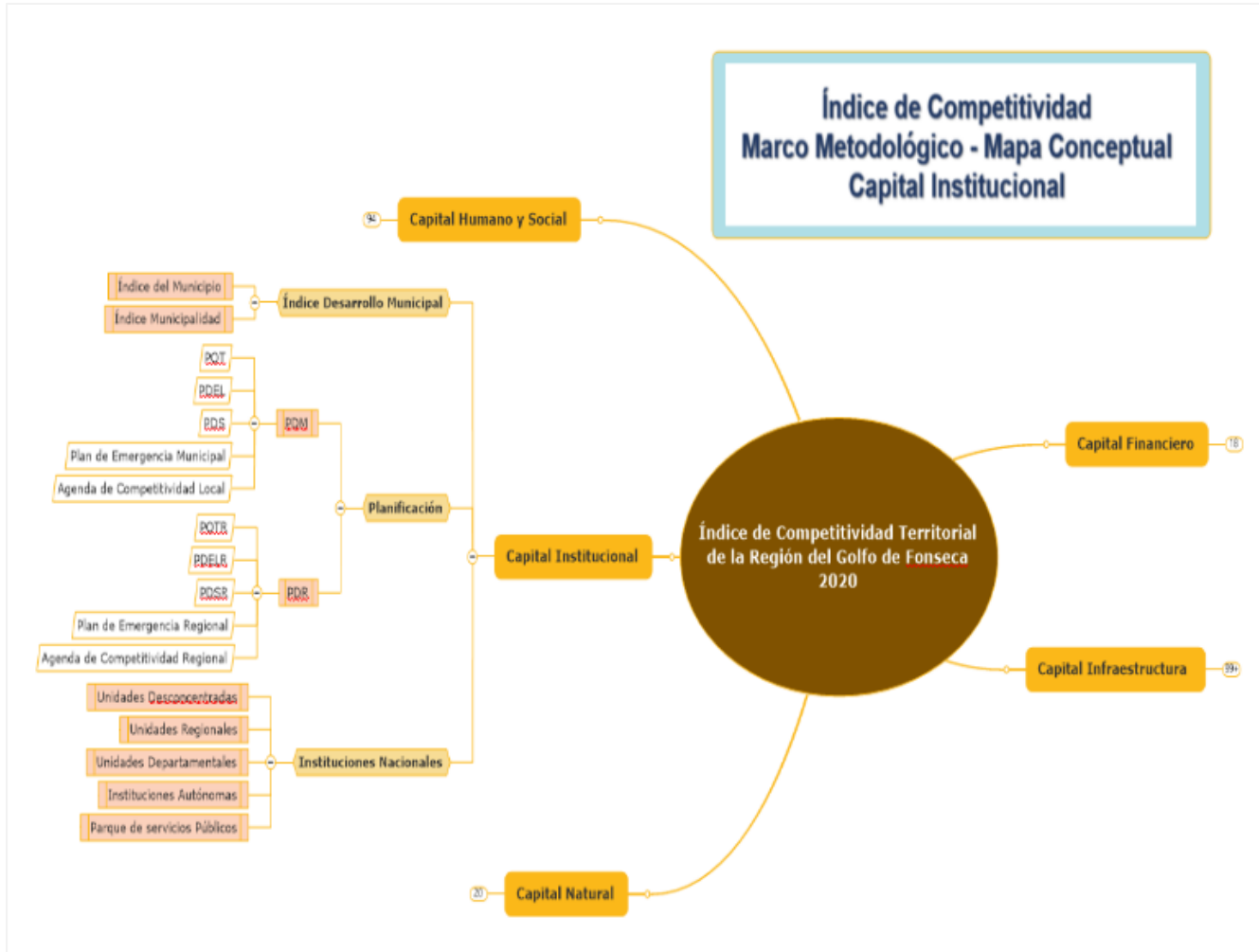
Fuente: elaboración propia

#### 4.1.4 Capital Institucional (10.5/20)

El pilar de competitividad territorial vinculado a las instituciones con presencia en el territorio está constituido por tres dimensiones con las cuales se cuantificó la cohesión institucional como factor de competitividad en la Región Golfo de Fonseca, medido a través del índice desarrollo municipal, la planificación y las instituciones nacionales (ver Diagrama 17).

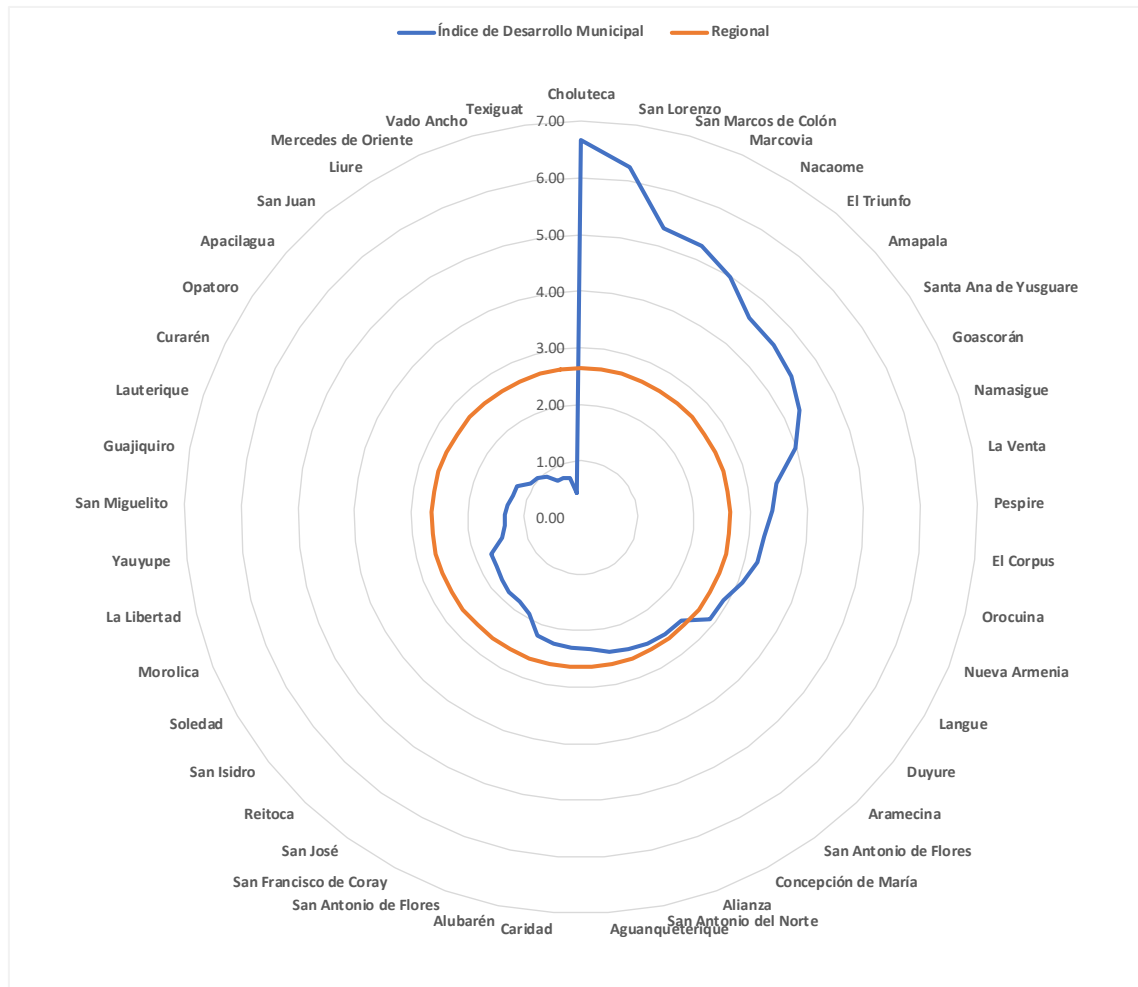
- a) **Índice Desarrollo Municipal (IDM) (2.64/6)**. Es un indicador compuesto por dos subindicadores, a saber: primer, el índice del municipio y segundo, el índice de la municipalidad. El índice del municipio, que es considerado como del territorio, incluye el Índice de Desarrollo Humano, el grado de urbanización, el índice de energía, la disponibilidad de teléfonos y la población con servicio de agua por tubería. Mientras que el índice de la municipalidad es un conjunto de indicadores representativos del desempeño institucional de la alcaldía, dentro de los cuales se incluyen los indicadores de autonomía financiera, ingreso per cápita, esfuerzo de ahorro y el logro en inversión (ver Gráfico 12).

Diagrama 17 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Institucional



Fuente: elaboración propia

**Gráfico 12 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional IDM**



Fuente: elaboración propia

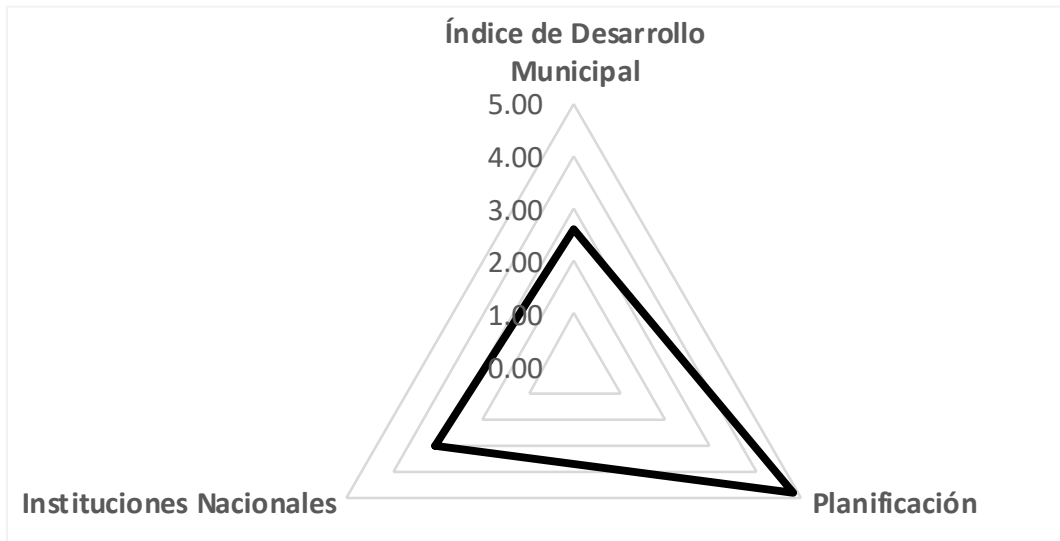
- b) **Planificación (4.82/7).** El proceso consiste en la elaboración de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial [PDM-OT], el cual proviene del producto del trabajo integral y proactivo de los gobiernos municipales, organismos de la cooperación internacional, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, especialistas de planificación, entre otros. Dentro del esquema de planificación municipal y regional se encuentran la preparación de los siguientes instrumentos: Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PEDM), Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT), Planes Municipales de Gestión de Riesgos (PMGR), Plan de Acción Ambiental Municipal (PAAM), Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), Plan de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, Planes Municipales de Desarrollo Forestal, Planes temáticos sectoriales (Turísticos, Comercial, Forestal, Áreas Protegidas). En este sentido, fue identificada la disponibilidad de documentos de planificación en todos los municipios de la Región Golfo de Fonseca, no obstante, se requiere evaluar su utilización como herramienta de desarrollo.
- c) **Instituciones Nacionales (3.03/7).** Se cuantificó el grado de instituciones, principalmente públicas por su valor social, con presencia en el territorio, con las cuales se midió la cohesión institucional como factor que promueve la competitividad en la Región Golfo de Fonseca. Esta dimensión se calculó con base en las unidades desconcentradas, las unidades regionales, las unidades departamentales, las instituciones autónomas y la puesta en marcha del parque de servicios públicos. Es así como fue determinada la operatividad institucional en todos los municipios de la Región Golfo de Fonseca.

Con el Capital Institucional ponderado en 10.5%, se determinó el conjunto de costumbres y normas que se mantienen en el tiempo y que son compartidas y respetadas por la sociedad en el accionar institucional para hacer posible un territorio inclusivo y competitivo. En otras palabras, representa la solidez y eficiencia de las instituciones en un ambiente planificado, como el respeto generalizado por la democracia y una justicia efectiva e independiente que le da seguridad y estabilidad a las instituciones y sus políticas (ver Gráfico 13).





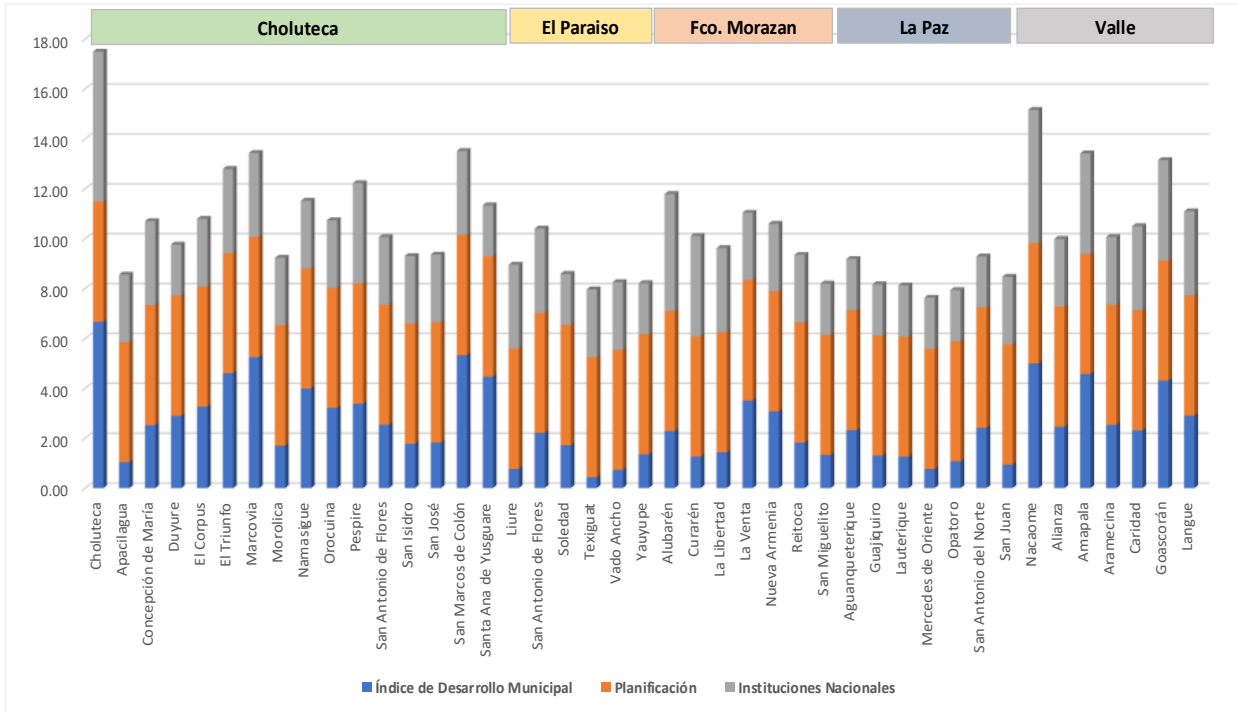
**Gráfico 13 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional**



Fuente: elaboración propia

Si bien, a nivel municipal, se requiere de un proceso de fortalecimiento institucional de las alcaldías son evidenciados dos aspectos que deben ser impulsados, a saber: el primero está vinculado al diseño y puesta en marcha de las agendas de competitividad municipal, obviamente vinculada a la Agenda de Competitividad Regional, que le da orden a la priorización de acciones que impulsen los procesos competitivos en la región. El segundo aspecto íntimamente vinculado, lo constituye la necesidad de homogenizar el registro de empresas por sector económico, domiciliadas en la región a nivel de la Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCISUR), y el registro que lleva cada alcaldía municipal en cuanto a los permisos de operación en el término municipal y que son la base del patrimonio tributario municipal. Esta situación trae como consecuencia la necesidad de promover un pacto fiscal local para el financiamiento del desarrollo de la región consecuente con su potencialidad territorial, y estandarizando los planes de arbitrios municipales (ver Gráfico 14).

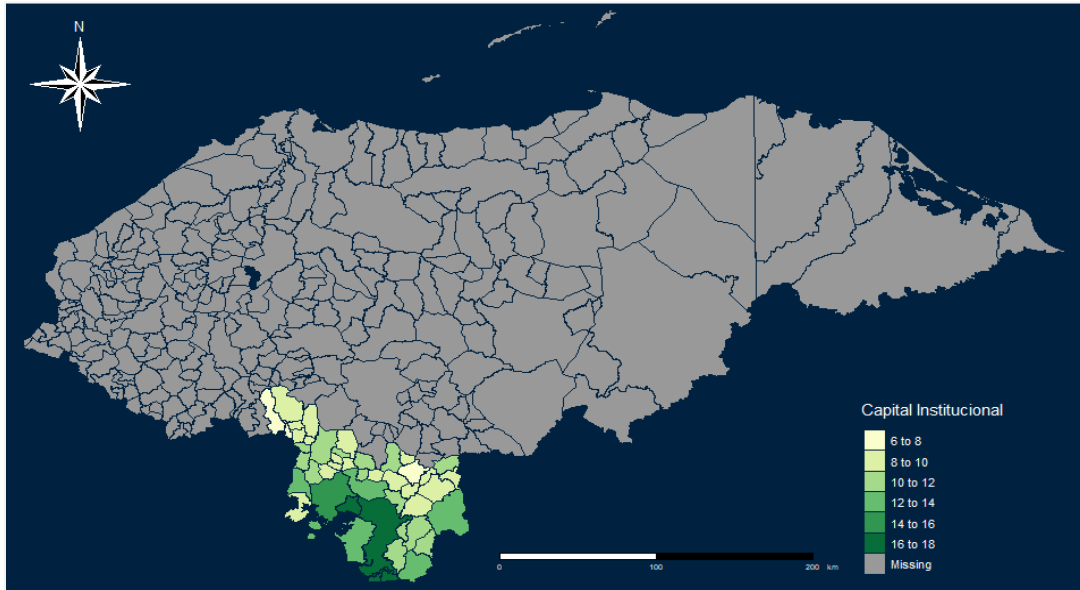
**Gráfico 14 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional por municipio 2020**



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, fue posible identificar una amplia y sólida cultura de planificación, en vista de que en la región y en los municipios se identifican estos instrumentos elaborados. También, una base de instituciones nacionales con presencia en la región es muy sólida. Esta situación implica la importancia que recae en las autoridades regionales como instancia de coordinación y armonización del sector público, con el sector privado y las organizaciones de base, la cual implica establecer y mantener vigente una plataforma de competitividad regional con base en las potencialidades territoriales, con el propósito de atraer inversiones y nuevas oportunidades de negocios. Lo anterior incluye la propuesta de establecer en la región un centro logístico y financiero que permita aprovechar las ventajas comparativas y de localización que tiene la misma (ver Mapa 7).

Mapa 7 Región Golfo de Fonseca Capital Institucional

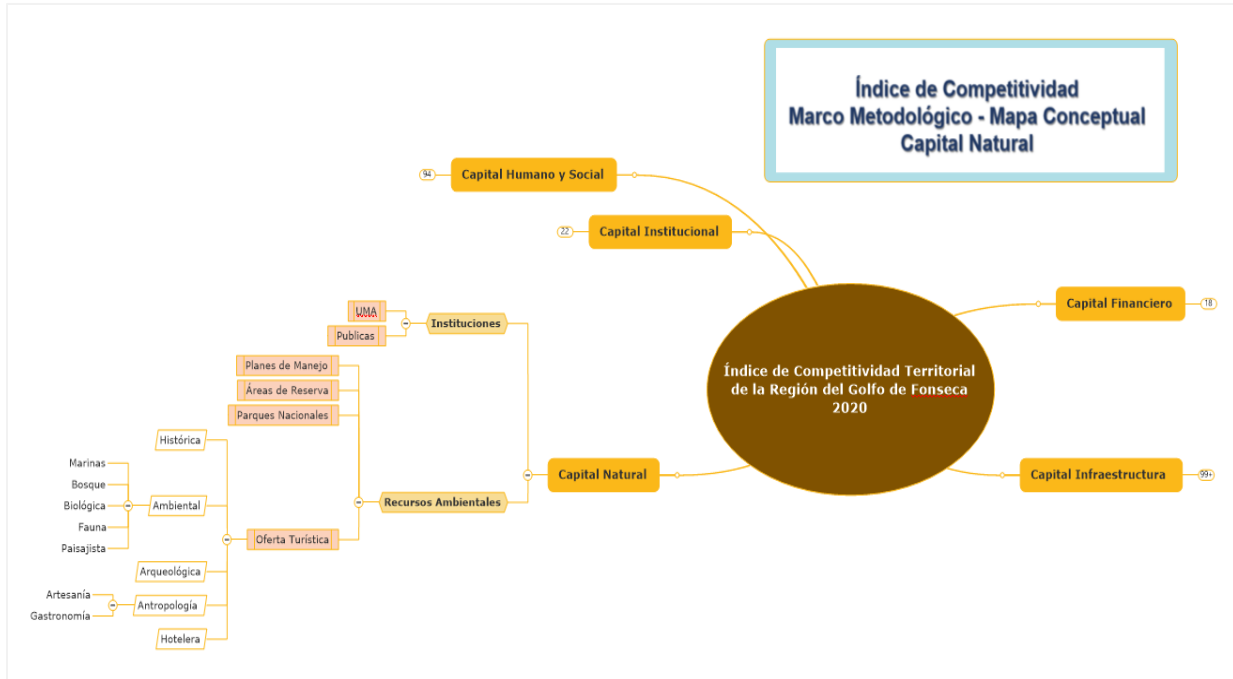


Fuente: elaboración propia

#### 4.1.5 Capital Natural (13.2/20)

Este pilar de la competitividad territorial está constituido por cinco dimensiones con las cuales se midió el grado de solidez del Capital Natural en la Región Golfo de Fonseca, establecido a través de las instituciones vinculadas al medio ambiente y los recursos ambientales (ver Diagrama 18).

Diagrama 18 Índice de Competitividad- Marco Metodológico- Mapa Conceptual – Capital Natural



Fuente: elaboración propia

- a) **Instituciones Vinculadas al Medio Ambiente (7.5/10).** Con esta dimensión se cuantificó el grado de instituciones, principalmente municipales por medio de las Unidades Municipales Ambientales (UMA), que están encargadas de la protección del entorno ambiental y de la administración de las tasas ambientales municipales, cuando las hubiese, y otras instituciones públicas, con presencia en el territorio, con las cuales se mediría la cohesión institucional como factor que promueva la competitividad ambiental en la Región Golfo de Fonseca.
- b) **Recursos Ambientales (5.75/10).** Conforman los elementos dentro del entorno ambiental del territorio que contribuyen al bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible de forma integral que promueva la competitividad. Esta dimensión se calculó a través de la disposición de planes de manejo, de áreas de reserva, de parques nacionales áreas protegidas como área de manejo de hábitat por especie, área de producción de agua, área de uso múltiple, jardín botánico, monumento cultural, monumento natural, monumento natural marino, refugio de vida silvestre, reserva antropológica y forestal, reserva de recursos, reserva forestal, zona de reserva ecológica y oferta turística, la cual, a su vez, estará dirigida a dimensionar el potencial histórico y gastronómico de la región, el ambiental, el arqueológico, el antropológico y la oferta hotelera.

El Capital Natural finalmente fue cuantificado en 13.2%, el cual hace referencia a los recursos naturales como medios de producción de bienes y servicios ecosistémicos, orientados a garantizar un desarrollo sostenible y competitivo del territorio. El capital natural constituye una forma de estimación del valor de un ecosistema otorgándole una posición productiva a la naturaleza, la vida no humana, la historia, la antropología, la gastronomía como factores que influyen en la competitividad (ver diagrama 20).

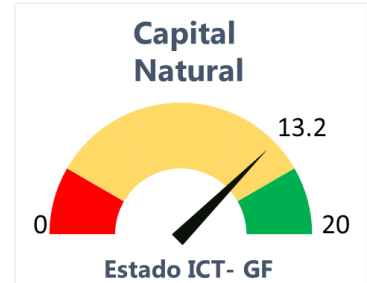
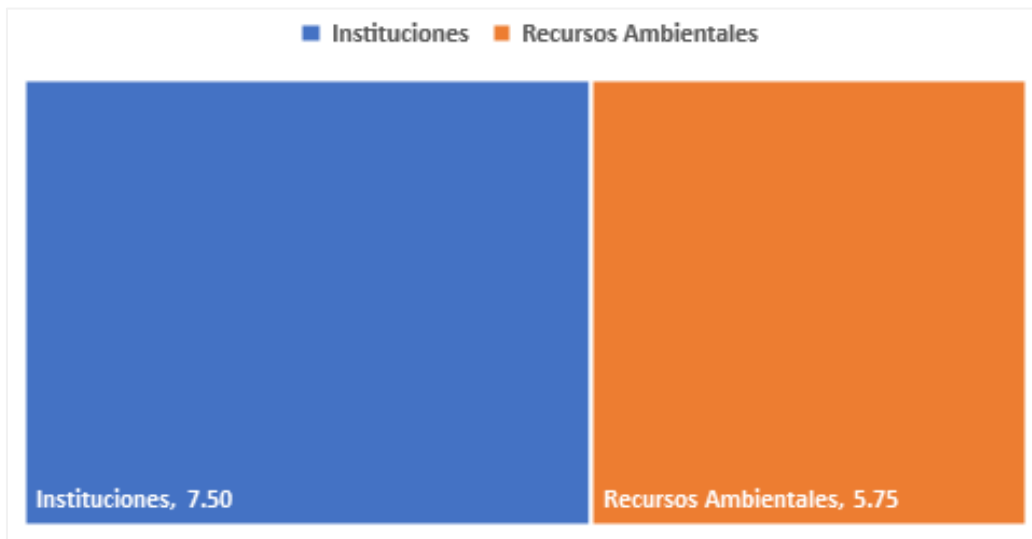


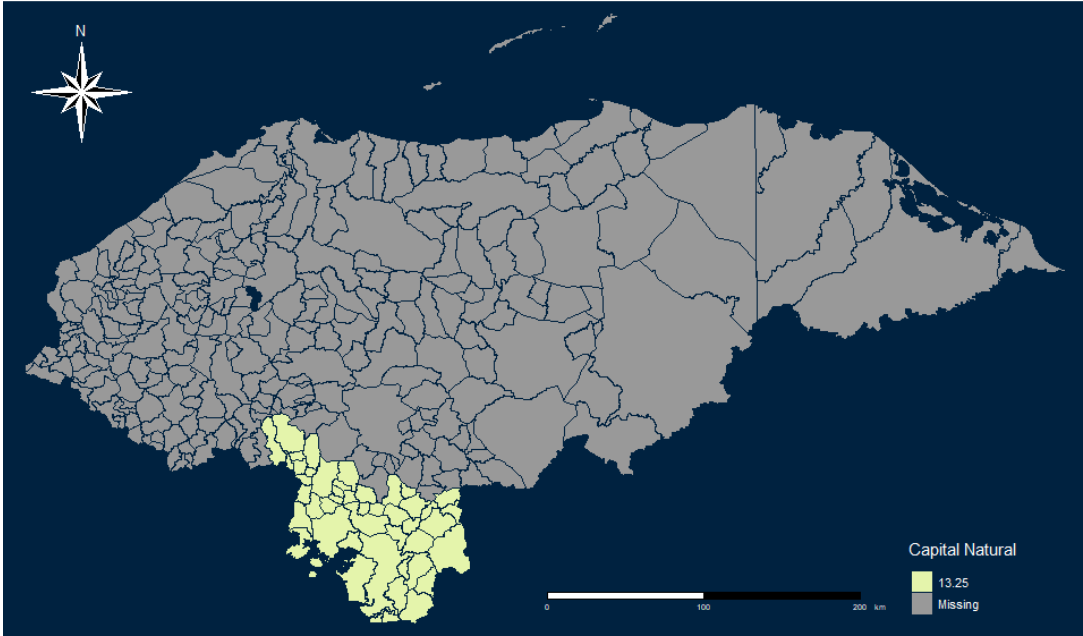
Diagrama 19 Región Golfo de Fonseca Capital Natural



Fuente: elaboración propia

En este aspecto se logró cuantificar la disposición de unidades municipales ambientales en todas las alcaldías, así como la institucionalidad regional vinculadas a los recursos naturales. También se logró cuantificar los datos relacionados con los recursos ambientales en sus diferentes denominaciones, las cuales ejercen su influencia en todo el territorio del Golfo de Fonseca (ver Mapa 8).

Mapa 8 Región Golfo de Fonseca Capital Natural



Fuente: elaboración propia

## V. SITUACIÓN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL GOLFO DE FONSECA

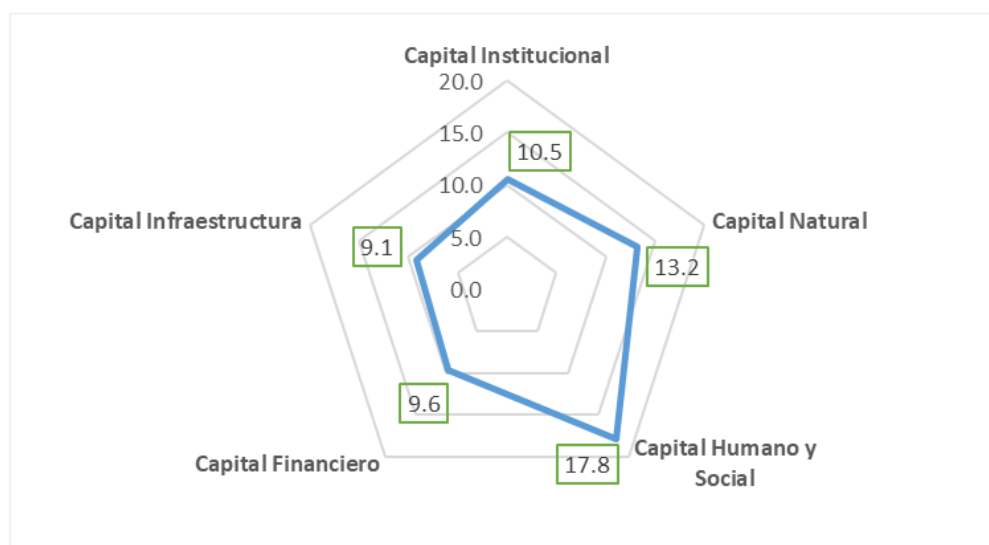
Los pilares de competitividad territorial se cuantificaron en un conjunto de 17 dimensiones que dieron sustento a la consistencia y robustez del Índice de Competitividad Territorial para la Región Golfo de Fonseca, ya que define los componentes que explican el comportamiento de cada pilar de competitividad territorial.

Al 2020 el modelo generó un índice de 60.3% de los cinco capitales de competitividad territorial. En este sentido, se determinó que la Región Golfo de Fonseca aprovecha medianamente su potencial territorial ya que de un máximo de 20% posible tres de los capitales se encuentran en rangos de 9.1 en cuanto a la infraestructura, un 9.6 del capital financiero y 10.5 en el institucional, lo cual propone



un fuerte esfuerzo en estructurar las bases económicas que impulsen la competitividad en la región. Por otro lado, el índice propone que la Región Golfo de Fonseca mantiene recursos latentes a ser aprovechados en los capitales territoriales vinculados a los recursos naturales y al capital humano y social.

Gráfico 15 Índice de Competitividad Territorial Golfo de Fonseca 2020



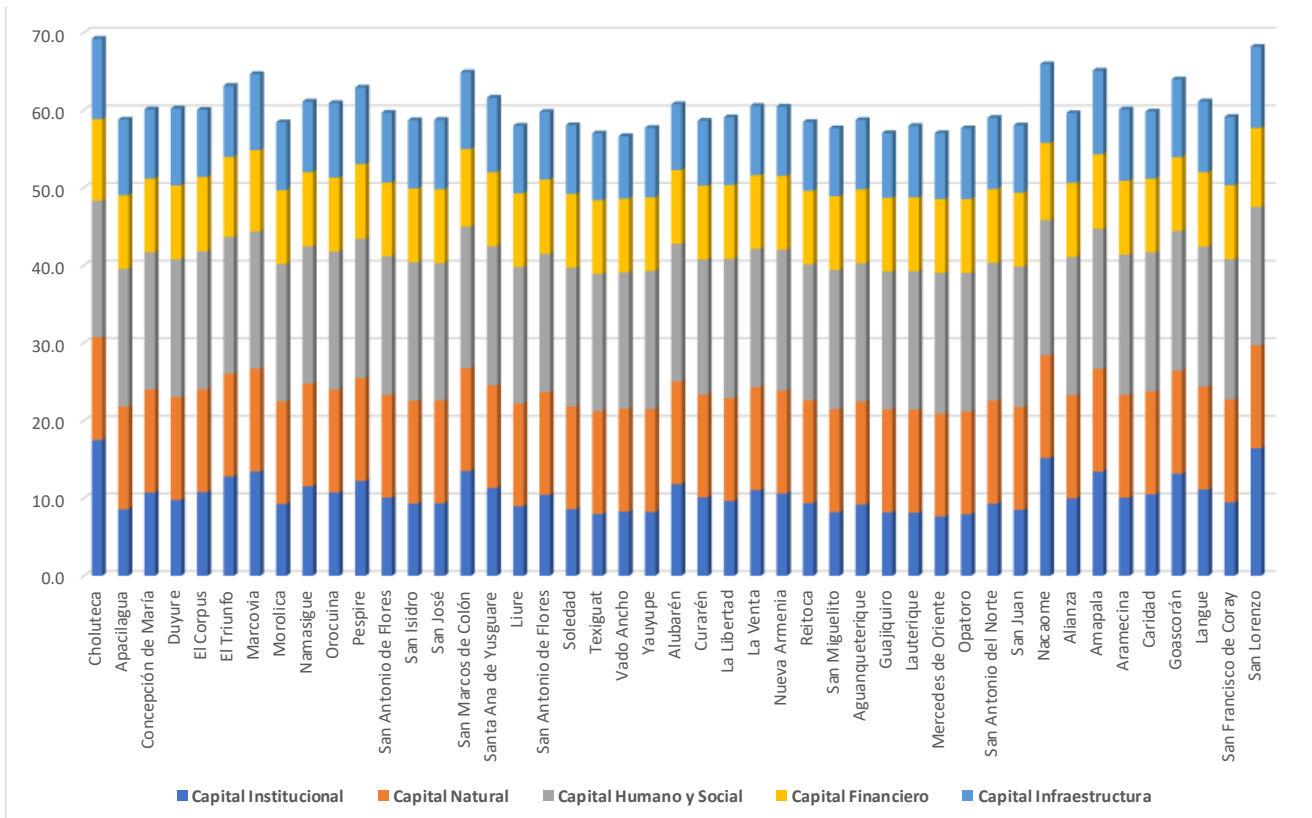
Fuente: elaboración propia

Los resultados permitieron determinar que la región tiene un centro logístico con una capacidad meridiana de proponer, desde ya, un cambio estructural en cuanto a la estrategia de competitividad de la región. De forma tal que, la región esté preparada para las oportunidades que el comercio internacional está dirigiendo para la zona en cuestión. También, fue posible identificar amplias regiones (ver Gráfico 15) con un gran potencial de impulsar una matriz

productiva que aproveche las oportunidades de comercio que surgen desde el corredor logístico y la disponibilidad portuaria y aeroportuaria.

Desde esta perspectiva, se identifican al menos 16 municipios (ver Gráfico 16) que presentan un índice de competitividad municipal por encima de la media regional, en donde existe el capital suficiente para impulsar mecanismos que mejoren la competitividad territorial, por otro lado, el resto de los municipios presentan una capacidad limitada y en consecuencia de deben estructurar agendas de competitividad dinámicas en sectores no tradicionales (ver Mapa 9).

**Gráfico 16 Región Golfo de Fonseca Índice de Competitividad Territorial por municipio 2020**



Fuente: elaboración propia

Desde esta perspectiva se identificaron, de manera preliminar, la siguiente matriz FODA de competitividad en la Región Golfo de Fonseca.

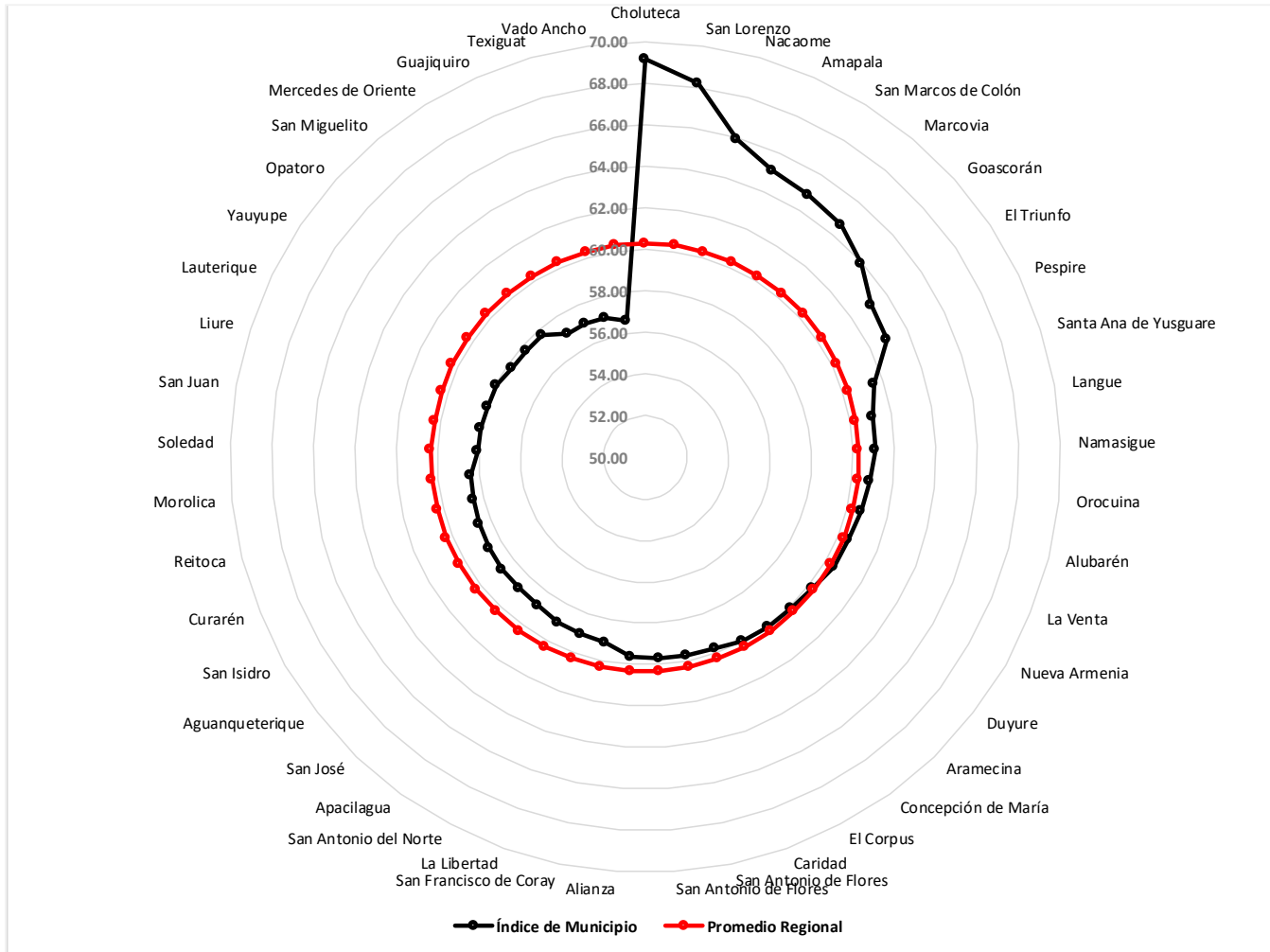


**Tabla 3: Matriz FODA de Competitividad en el Golfo de Fonseca**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>CAPITAL INSTITUCIONAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Regionales de Gobierno.</li> <li>✓ Parque de servicios Públicos.</li> <li>✓ Mancomunidades organizadas.</li> <li>✓ Unidades de Desarrollo Económico Local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planes de desarrollo y estrategias para gestionar recursos.</li> <li>✓ Descentralización en los servicios de Salud y Educación con carreras técnicas.</li> <li>✓ Gobiernos locales con Agendas de Competitividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poca presencia institucional fuera de las cabeceras departamentales.</li> <li>✓ Bajos presupuestos municipales.</li> <li>✓ Burocráticos tramites institucionales</li> <li>✓ Bajo nivel tecnológico en las empresas de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambio de políticas al cambio en las instituciones publicas</li> <li>✓ Inestabilidad económica.</li> <li>✓ Crimen organizado se traslada a la región.</li> <li>✓ Limitantes en los presupuestos nacionales a la región.</li> <li>✓ Descoordinación interinstitucional</li> </ul>
<b>CAPITAL INFRAESTRUCTURA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agroindustrias para exportación consolidado instalada.</li> <li>✓ Carretera Panamericana.</li> <li>✓ Corredor Logístico</li> <li>✓ Dos Fronteras Habilitadas.</li> <li>✓ Parque Eléctrico en funcionamiento</li> <li>✓ Instalaciones portuarias</li> <li>✓ Acceso a TIC's</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con el Canal Seco para interconectar la Región con otras Regiones del país y volver más fluido el comercio</li> <li>✓ Mejoras al sistema portuario.</li> <li>✓ Desarrollo de proyectos para la mejora y ampliación de la infraestructura productiva de la Región.</li> <li>✓ Alianzas público privadas para la inversión.</li> <li>✓ Productos agrícolas de la Región son bien aceptados a nivel internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Red vial secundaria y terciaria requieren mantenimiento.</li> <li>✓ Sistema de agua y saneamiento con baja cobertura.</li> <li>✓ Mal manejo de desechos sólidos</li> <li>✓ Red eléctrica inestable.</li> <li>✓ Deficiente infraestructura educativa</li> <li>✓ Crecimiento espontaneo del mercado y no planificado.</li> <li>✓ escasas estructuras para la retención y aprovechamiento del agua lluvia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor tráfico pesado en la región.</li> <li>✓ Escaso Presupuesto público dirigido a la región</li> <li>✓ Acceso a TIC's</li> </ul>
<b>CAPITAL FINANCIERO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistema Financiero localizado en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presencia de empresas internacionales en la Región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limitantes de acceso al financiamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de interés de inversionistas a la región.</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de productos y herramientas financieras específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mercado financiero latente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Política financiera regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pocas herramientas financieras de atención a riesgos</li> </ul>
CAPITAL HUMANO Y SOCIAL			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cobertura Educativa Básica</li> <li>✓ Centros universitarios operando (7)</li> <li>✓ Centro de formación técnica, INFOP y privado.</li> <li>✓ Emprendedores Organizados</li> <li>✓ Mano de obra joven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer vinculación entre el mercado formal e informal.</li> <li>✓ Mejorar la calidad del recurso humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bajo ingreso per cápita regional.</li> <li>✓ Amplio sector informal de la economía.</li> <li>✓ Baja cobertura de Centros de Salud.</li> <li>✓ Vinculación entre oferta y demanda educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flujos migratorios en la región.</li> <li>✓ Fuga de mano de obra calificada</li> <li>✓ Poca cultura de negocios en la población.</li> <li>✓ Bajo nivel de cooperación y asociatividad en el sector productivo</li> </ul>
CAPITAL NATURAL			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistema de Áreas Protegidas en la Región.</li> <li>✓ Diversidad de ecosistemas.</li> <li>✓ Condiciones climáticas de la Región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de nuevos mercados turísticos.</li> <li>✓ Plan de manejo para el desarrollo de ecoturismo en Áreas Protegidas.</li> <li>✓ Cambio de la matriz energética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectos directos del cambio climático.</li> <li>✓ Región en riesgo climático.</li> <li>✓ Poco control del potencial de recursos humanos.</li> <li>✓ Vulnerabilidad a los desastres naturales</li> <li>✓ Prolongados periodos de sequía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectos del cambio climático en bajas de producción.</li> <li>✓ Eventos naturales frecuentes</li> </ul>

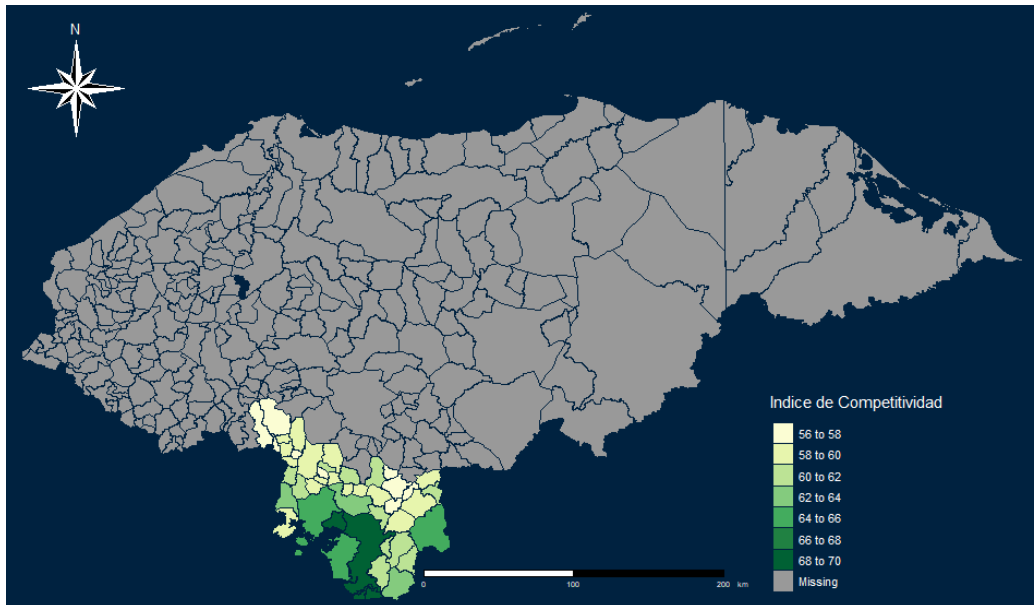
**Gráfico 17 Región Golfo de Fonseca Índice de Competitividad Territorial por municipio 2020**



Fuente: elaboración propia

### Mapa 9 Región Golfo de Fonseca Índice de Competitividad Territorial

Mapa 9:



Fuente: elaboración propia

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo del presente documento se han establecido que las potencialidades económicas y territoriales en la Región Golfo de Fonseca requiere el impulso de una agenda de competitividad regional. Se enfatiza que esta agenda debería estar concentrada en el comercio nacional e internacional y la prestación de servicios logísticos y financieros al comercio, actividades vinculadas a las características exclusivas de la región a nivel trinacional, así como aprovechar el potencial que otorga la piscicultura, agricultura, ganadería y la promoción de la microempresa. Por otra parte, se plantea que esta agenda también estaría orientada a la promoción del sector turístico como una base del desarrollo regional.

La Región Golfo de Fonseca cuantificó un Índice de Competitividad Territorial meridiano de 60.3%. Esto incentiva a generar esfuerzos planificados en mejorar los capitales de infraestructura, financiero e institucional y hacer planteamientos estratégicos en una agenda de competitividad regional basados en el aprovechamiento de los capitales naturales y del latente capital en recursos humanos y sociales.

Si bien existe una amplia cultura en la formulación de planes de desarrollo, resulta indispensables que los mismo se constituyan en herramientas de priorización de los esfuerzos territoriales. Se propone la revisión y actualización del Plan de Competitividad de la Región Golfo de Fonseca vinculado a las agendas municipales de competitividad; además de consolidar la coordinación con las autoridades regionales, en armonía con los esfuerzos privados y de la sociedad civil, aprovechando la armonización de esfuerzos en la mesa de cooperantes en la región.

Reconociendo las oportunidades trinacionales que emergen en la Región Golfo de Fonseca resulta indispensable conformar una instancia técnica que formule y gestione la ejecución de proyectos estratégicos bajo una perspectiva público – privada. En Honduras, se requiere un proceso de consolidación de las potencialidades territoriales en los capitales de infraestructura, financiera e institucional. Lo anterior amerita poner en marcha el diseño que tiene actualmente la Agencia de Promoción y Atracción de inversión en la Región 12 del Golfo de Fonseca, que permita identificar las oportunidades globales de la región, así como la gestión ante el sector público y privado, en conjunto con organismos internaciones para impulsar las inversiones estratégicas a nivel municipal.

La región concentra sus actividades productivas a nivel de la microempresa e incluso al nivel de autoempleo, en donde la relación capital trabajo es muy bajo los medios de producción son tradicionales y obsoletos, existen bajos volúmenes de producción, tecnología deficiente, lo que la convierte en una producción, por lo general de tipo artesanal. No obstante, también se identifican industrias pujantes como son las vinculadas con el camarón, agricultura como el azúcar y el café o el sector frutícola, así como la agricultura no tradicional, como la okra, entre otros.

Aunado a lo anterior, es importante puntualizar que la Región Golfo de Fonseca tiene tradición artesanal principalmente en la rama de artesanía marina y gastronomía, pero, en la mayoría de los agentes, solo juega en complemento a la subsistencia, muchos productores se dedican a esta actividad cuando no hay otra ocupación formal que atender. Lo positivo en esto es que a la tradición se suma mano de obra con mediana calificación, mediana experiencia organizativa, quedando por revisar en el equipo de producción nuevas formas organizativas, diseño, promoción y comercialización en la conformación de Comités de Cadena como un esquema estratégico al desarrollo de este potencial productivo.

En lo que corresponde a la industria de productos de agro y pecuario, se identifica algún esfuerzo en transformación de productos agrícolas, pero con baja producción, igual sucede con el valor agregado a algunas pequeñas industrias. Lo más importante de estas actividades productivas es que hay una fortaleza tecnológica que a futuro constituye la base de donde se debe partir para impulsar un mejoramiento en la competitividad de la región y desarrollar la producción. Una visión de largo plazo implica la promoción de microempresas que no comercialicen productos primarios y su empaque, sino que identifiquen nuevos mercados en las áreas de cosmética, farmacéutica o combustible, lo cual implica inversiones en conocimiento y tecnología.

En cuanto al rubro de la piscicultura, agricultura, ganadería, como es sabido, la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural. Este servirá de soporte para el desarrollo industrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a las zonas urbanas podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se generaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando consecuentemente la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

La actividad del turismo en la región intenta estar desarrollada de una forma planificada y es identificada como prioritaria en este marco de planificación. En este sentido, se cuenta con una instancia de generación de políticas y estrategias del sector denominada Plataforma Regional de Turismo, que es participativa con el liderazgo de la filial de la CANATUR. Sin duda, el marco estratégico de la Región tomará en cuenta el enriquecimiento natural del valor histórico y estético urbano, más la riqueza del contexto paisajístico y de biodiversidad en la región y esto permitirá

una infraestructura sostenible para el turismo. Hay lugares geográficos con un alto potencial para incorporar la cultura turística en cada territorio y el mercadeo de este, bajo el concepto de gestión del destino. Es así como sobresale la cuenca del Chismuyo, la ruta del café e histórica, la vista de tiburones o la tortuga golfina, las cuales presentan condiciones propias del ecoturismo.

El otro elemento potencial que se suma en la actualidad a la práctica del turismo son los pintorescos contextos rurales, antropológicos y arqueológicos a través de rutas existentes y otros no tradicionales como el avistamiento de aves. La visita a las diversas aldeas puede introducir nuevas formas de fortalecer las tradiciones y generación de empleos por medio de la cultura misma.

Cabe resaltar que entre los factores que afectaron el proceso de estimación del índice de competitividad territorial de la Región Golfo de Fonseca, el principal fue que durante el proceso de recolección de información para la elaboración del Índice de Competitividad Regional se realizaron modificaciones a las dimensiones y subdimensiones de cada uno de los pilares. Esto se debió a que no se encontraban disponibles ciertos indicadores o a la inviabilidad de obtención debido al periodo y formato de entrega de la información. Esto fue compensado con la disponibilidad de nuevas bases de datos y fuentes de información que permitieron la creación de nuevos indicadores que siguieran la finalidad de las dimensiones y subdimensiones. Entre los factores que favorecieron la estimación del índice de competitividad territorial se encuentra la documentación existente sobre los planes de desarrollo y demás literatura de planificación con la que la región Golfo de Fonseca cuenta.

Finalmente, es necesario enfatizar que de este documento de investigación se harán tres salidas priorizadas de publicación. La primera, sobre toda la dinámica de la metodología con mayor detalle y exposición sobre el proceso de trabajo referente a la definición del proceso, la recolección de información y la estimación del índice. Segundo, un documento con detalle de la descripción de los resultados y ampliación de las dimensiones a nivel de cada capital. Y tercero, en el sistema de información del Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE) se alojará los datos de estimación que fueron elaborados en este proyecto.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Banco Centroamericano Integración Económica (BCIE). El Boletín Económico. Impacto Económico del COVID-19 en Centroamérica, Argentina, Colombia y México del BCIE. En abril del 2020
- Consejo Privado de Competitividad. (2020b, agosto 6). Índice de Competitividad de Ciudades. <https://compite.com.co/indice-de-competitividad-de-ciudades/>
- Consejo Privado de Competitividad. (2020, 4 agosto). Índice Departamental de Competitividad. <https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/>
- Decreto No. 180-2003 artículo 1 Ley de Ordenamiento Territorial.
- Decreto 286-2009. Ley de Visión de País y el Plan de Nación.
- Foro Económico Mundial (WEF). Índice de Competitividad Global. 2019
- Foro UNAHMOS: «Entrevista a Ricardo Puerta y César Castillo. Migración, causas y consecuencias» en Presencia Universitaria, 13/2/2020.
- Julia I. Navarro E. y Leonardo da Silva Índice de Competitividad Municipal y su Aplicación en los Municipios de la Región 11 de Honduras (2013)
- IIES- UNAH. Buenas Prácticas Municipales Ante el COVID-19, La Oportunidad de una Reactivación Regional y Local Exitosa. junio, 2020
- IIES- UNAH Marco Metodológico “Índice de Competitividad Territorial para la Región del Golfo de Fonseca”. oct, 2020
- Instituto Peruano de Economía. (2019, 10 julio). INCORE 2019 - Índice de Competitividad Regional. <https://www.ipe.org.pe/portal/incore-2019-indice-de-competitividad-regional/>
- Nava-Rogel, R. M. (2017). Indicador de competitividad municipal en el Estado de México para construir un entorno competitivo. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212017000200241&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212017000200241&lng=es&nrm=iso)
- Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. (2012). Índice de Competitividad Cantonal. OdD. <https://unql.or.cr/file/112/download?token=ih3-IEcC>
- Rolando Sierra Fonseca: «Honduras: del golpe de Estado de 2009 a la crisis continuada» en Análisis Carolina No 16, 8/2019, p. 7.
- SEGOB. Categorización Municipal elaborado por la SEGOB, 2014
- SEPLAN - Swisscontact. Agenda de Competitividad en la Región Golfo de Fonseca.2017



SEPLAN. Plan De Desarrollo Regional: Región de Desarrollo 13 Golfo De Fonseca. Abril 2013

SEPLAN - Swisscontact. Los Actores Claves En La Promoción Del Desarrollo Económico Local En La Región Golfo de Fonseca

SEPLAN. Plan de Acción de la Mesa de Desarrollo Económico Territorial

SEPLAN. Estrategia de Desarrollo Económico Territorial y el Plan Estratégico Institucional de la Mesa Sectorial.2014

SURCOMPITE. Mercado de Servicios Financieros en la Región Golfo de Fonseca.2017

World Economic Forum. (2019). The Global Competitiveness Report 2019. WEF.  
[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf)

## VIII. ANEXOS

**Anexo 1 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Financiero**

Departamento	Municipio	Bancos Comerciales	Bancos Estatales	Sociedades Financieras	Instituciones de Seguro	Fondos de Pensiones -Privados
Choluteca	Choluteca	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Apacilagua	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Concepción de María	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Duyure	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	El Corpus	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	El Triunfo	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Marcovia	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Morolica	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Namasigüe	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Orocuina	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Pespire	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	San Antonio de Flores	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	San Isidro	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	San José	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	San Marcos de Colón	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
El Paraíso	Liure	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
El Paraíso	Soledad	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
El Paraíso	Texiguat	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
El p Paraíso	Yauyupe	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Francisco Morazán	Curarén	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00

Francisco Morazán	La Libertad	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Francisco Morazán	La Venta	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Francisco Morazán	Reitoca	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Francisco Morazán	San Miguelito	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	Aguanqueterique	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	Guajiquiro	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	Lauterique	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	Mercedes de Oriente	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	Opatoro	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	San Antonio del Norte	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
La paz	San Juan	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Nacaome	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Alianza	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Amapala	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Aramecina	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Caridad	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Goascorán	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	Langue	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	San Francisco de Coray	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00
Valle	San Lorenzo	0.08	0.08	0.08	0.08	0.00

## Anexo 2 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Infraestructura

Departamento	Municipio	Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	Explotación De Minas Y Canteras	Industrias Manufactureras	Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	Construcción	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículo
Choluteca	Choluteca	0.14	0.01	0.20	0.10	0.22	0.29
Choluteca	Apacilagua	0.39	0.01	0.23	0.46	0.01	0.30
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.01	0.15	0.01	0.01	0.35
Choluteca	Duyure	0.00	0.01	0.48	0.48	0.01	0.28
Choluteca	El Corpus	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.40
Choluteca	El Triunfo	0.09	0.01	0.19	0.11	0.01	0.36
Choluteca	Marcovia	0.28	0.04	0.18	0.01	0.01	0.26
Choluteca	Morolica	0.00	0.01	0.29	0.01	0.01	0.34
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.01	0.13	0.34	0.01	0.32
Choluteca	Orocuina	0.00	0.01	0.06	0.01	0.01	0.21
Choluteca	Pespire	0.00	0.01	0.06	0.01	0.01	0.21
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.28
Choluteca	San Isidro	0.00	0.01	0.13	0.01	0.01	0.39
Choluteca	San José	0.00	0.01	0.21	0.01	0.01	0.21
Choluteca	San Marcos de Colón	0.12	0.01	0.26	0.14	0.01	0.31
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.13	0.01	0.36	0.01	0.01	0.32
El Paraíso	Liure	0.00	0.01	0.30	0.01	0.01	0.30
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.34
El Paraíso	Soledad	0.00	0.01	0.48	0.01	0.01	0.36
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.01	0.36	0.01	0.01	0.32
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01	0.34
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.01	0.43	0.01	0.01	0.36
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.42
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.29
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.33
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.01	0.36	0.01	0.01	0.42
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.17
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.01	0.33	0.01	0.01	0.31
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.15
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.01	0.38	0.01	0.01	0.29
La paz	Guajiquiro	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.35
La paz	Lauterique	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.23
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.42
La paz	Opatoro	0.13	0.01	0.18	0.01	0.01	0.35
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.01	0.21	0.01	0.01	0.31
La paz	San Juan	0.00	0.01	0.09	0.01	0.01	0.39
Valle	Nacaome	0.17	0.48	0.09	0.03	0.01	0.28
Valle	Alianza	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.37
Valle	Amapala	0.48	0.08	0.06	0.28	0.48	0.18
Valle	Aramecina	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.00
Valle	Caridad	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.48
Valle	Goascorán	0.00	0.01	0.05	0.20	0.01	0.18
Valle	Langué	0.00	0.01	0.05	0.01	0.01	0.21
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.01	0.16	0.01	0.01	0.19
Valle	San Lorenzo	0.18	0.21	0.20	0.02	0.06	0.30

Departamento	Municipio	Hoteles Y Restaurantes	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	Intermediación Financiera	Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social	Enseñanza
Choluteca	Choluteca	0.12	0.03	0.13	0.20	0.45	0.13
Choluteca	Apacilagua	0.15	0.05	0.00	0.09	0.46	0.01
Choluteca	Concepción de María	0.07	0.03	0.00	0.33	0.45	0.01
Choluteca	Duyure	0.11	0.00	0.00	0.18	0.43	0.01
Choluteca	El Corpus	0.09	0.00	0.00	0.17	0.45	0.01
Choluteca	El Triunfo	0.06	0.15	0.06	0.00	0.45	0.01
Choluteca	Marcovia	0.19	0.01	0.04	0.11	0.45	0.17
Choluteca	Morolica	0.10	0.00	0.00	0.00	0.41	0.01
Choluteca	Namasigüe	0.18	0.00	0.09	0.00	0.45	0.01
Choluteca	Orocuina	0.18	0.05	0.00	0.00	0.45	0.01
Choluteca	Pespire	0.22	0.02	0.00	0.04	0.45	0.48
Choluteca	San Antonio de Flores	0.21	0.00	0.00	0.18	0.45	0.01
Choluteca	San Isidro	0.02	0.05	0.00	0.00	0.44	0.01
Choluteca	San José	0.24	0.00	0.00	0.00	0.43	0.01
Choluteca	San Marcos de Colón	0.10	0.07	0.10	0.10	0.45	0.01
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.12	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
El Paraíso	Liure	0.19	0.00	0.07	0.00	0.46	0.01
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.13	0.05	0.00	0.00	0.45	0.01
El Paraíso	Soledad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.46	0.01
El Paraíso	Texiguat	0.09	0.00	0.00	0.00	0.42	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.21	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01
El Paraíso	Yauyupe	0.08	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
Francisco Morazán	Alubarén	0.09	0.00	0.00	0.00	0.44	0.01
Francisco Morazán	Curarén	0.20	0.06	0.00	0.10	0.45	0.01
Francisco Morazán	La Libertad	0.05	0.00	0.00	0.00	0.47	0.01
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.46	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
Francisco Morazán	Reitoca	0.12	0.04	0.00	0.08	0.43	0.01
Francisco Morazán	San Miguelito	0.44	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
La paz	Aguanqueterique	0.12	0.06	0.00	0.00	0.46	0.01
La paz	Guajiquiro	0.19	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00
La paz	Lauterique	0.29	0.00	0.48	0.00	0.48	0.00
La paz	Mercedes de Oriente	0.08	0.00	0.00	0.00	0.34	0.00
La paz	Opatoro	0.07	0.09	0.16	0.06	0.47	0.00
La paz	San Antonio del Norte	0.15	0.09	0.00	0.00	0.44	0.01
La paz	San Juan	0.05	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
Valle	Nacaome	0.17	0.02	0.06	0.05	0.45	0.12
Valle	Alianza	0.11	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
Valle	Amapala	0.18	0.48	0.00	0.14	0.45	0.01
Valle	Aramecina	0.48	0.00	0.00	0.00	0.45	0.01
Valle	Caridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.44	0.01
Valle	Goascorán	0.28	0.12	0.06	0.14	0.45	0.14
Valle	Langue	0.27	0.01	0.00	0.48	0.45	0.01
Valle	San Francisco de Coray	0.28	0.00	0.00	0.00	0.48	0.01
Valle	San Lorenzo	0.11	0.07	0.05	0.13	0.45	0.15

Departamento	Municipio	Servicios Sociales y de salud	Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Pers	Infraestructura Productiva	Red Vial - Primaria	Red Vial - Secundaria	Red Vial - Tercia ria
Choluteca	Choluteca	0.31	0.08	<b>2.41</b>	0.03	0.00	0.04
Choluteca	Apacilagua	0.01	0.03	<b>2.19</b>	0.00	0.00	0.07
Choluteca	Concepción de María	0.01	0.06	<b>1.48</b>	0.00	0.00	0.07
Choluteca	Duyure	0.01	0.06	<b>2.06</b>	0.00	0.00	0.07
Choluteca	El Corpus	0.01	0.00	<b>1.17</b>	0.04	0.00	0.03
Choluteca	El Triunfo	0.01	0.04	<b>1.55</b>	0.02	0.00	0.05
Choluteca	Marcovia	0.01	0.13	<b>1.87</b>	0.00	0.07	0.04
Choluteca	Morolica	0.01	0.08	<b>1.27</b>	0.00	0.00	0.00
Choluteca	Namasigüe	0.01	0.00	<b>1.56</b>	0.03	0.00	0.04
Choluteca	Orocuina	0.48	0.40	<b>1.85</b>	0.00	0.00	0.07
Choluteca	Pespire	0.29	0.30	<b>2.09</b>	0.02	0.00	0.05
Choluteca	San Antonio de Flores	0.01	0.12	<b>1.29</b>	0.07	0.00	0.00
Choluteca	San Isidro	0.01	0.16	<b>1.23</b>	0.00	0.00	0.07
Choluteca	San José	0.01	0.21	<b>1.36</b>	0.00	0.00	0.07
Choluteca	San Marcos de Colón	0.11	0.08	<b>1.85</b>	0.03	0.00	0.05
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.34	0.03	<b>1.80</b>	0.00	0.00	0.07
El Paraíso	Liure	0.01	0.00	<b>1.37</b>	0.00	0.00	0.07
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.01	0.13	<b>1.15</b>	0.00	0.00	0.07
El Paraíso	Soledad	0.01	0.12	<b>1.47</b>	0.00	0.00	0.07
El Paraíso	Texiguat	0.01	0.12	<b>1.36</b>	0.00	0.00	0.07
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.00	<b>0.61</b>	0.00	0.00	0.07
El Paraíso	Yauyupe	0.01	0.00	<b>1.36</b>	0.00	0.00	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.01	0.00	<b>1.01</b>	0.00	0.00	0.07
Francisco Morazán	Curarén	0.01	0.10	<b>1.24</b>	0.00	0.00	0.07
Francisco Morazán	La Libertad	0.01	0.36	<b>1.26</b>	0.00	0.00	0.07
Francisco Morazán	La Venta	0.01	0.00	<b>1.28</b>	0.06	0.02	0.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.01	0.00	<b>1.14</b>	0.00	0.00	0.07
Francisco Morazán	Reitoca	0.01	0.07	<b>1.42</b>	0.00	0.00	0.07
Francisco Morazán	San Miguelito	0.01	0.11	<b>1.21</b>	0.00	0.00	0.07
La paz	Aguanqueterique	0.01	0.12	<b>1.47</b>	0.00	0.00	0.07
La paz	Guajiquiro	0.01	0.00	<b>1.00</b>	0.05	0.00	0.02
La paz	Lauterique	0.01	0.06	<b>1.58</b>	0.00	0.00	0.07
La paz	Mercedes de Oriente	0.01	0.00	<b>0.91</b>	0.00	0.00	0.07
La paz	Opatoro	0.01	0.04	<b>1.58</b>	0.00	0.00	0.07
La paz	San Antonio del Norte	0.01	0.06	<b>1.31</b>	0.00	0.00	0.07
La paz	San Juan	0.01	0.14	<b>1.17</b>	0.00	0.00	0.07
Valle	Nacaome	0.20	0.11	<b>2.25</b>	0.00	0.07	0.04
Valle	Alianza	0.01	0.09	<b>1.08</b>	0.00	0.00	0.07
Valle	Amapala	0.01	0.11	<b>2.92</b>	0.00	0.05	0.05
Valle	Aramecina	0.01	0.48	<b>1.46</b>	0.00	0.00	0.07
Valle	Caridad	0.01	0.00	<b>0.98</b>	0.00	0.00	0.07
Valle	Goascorán	0.34	0.15	<b>2.13</b>	0.03	0.00	0.04
Valle	Langue	0.01	0.10	<b>1.60</b>	0.00	0.00	0.07
Valle	San Francisco de Coray	0.01	0.24	<b>1.40</b>	0.00	0.00	0.07
Valle	San Lorenzo	0.37	0.08	<b>2.36</b>	0.05	0.02	0.01

Departamento	Municipio	Red Vial - Corredor Logístico	Puerto	Aeropuertos Primarios	Aeropuertos Secundarios (Aeródromos)	Bus Internacional con Destino/Salida	Bus Interurbano Directo
Choluteca	Choluteca	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Apacilagua	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Concepción de María	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Duyure	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	El Corpus	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Marcovia	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Morolica	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Orocuina	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Pespire	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	San Antonio de Flores	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	San Isidro	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	San José	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	San Marcos de Colón	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
El Paraíso	Liure	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
El Paraíso	Soledad	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
El Paraíso	Texiguat	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
El Paraíso	Vado Ancho	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
El Paraíso	Yauyupe	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	Alubarén	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	Curarén	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	La Venta	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	Reitoca	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	Aguanqueterique	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	Guajiquiro	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	Lauterique	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	Mercedes de Oriente	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	Opatoro	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
La paz	San Juan	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Nacaome	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Alianza	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Amapala	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Aramecina	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Caridad	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Goascorán	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	Langue	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04
Valle	San Lorenzo	0.07	0.07	0.00	0.07	0.00	0.04

Departamento	Municipio	Bus Interurbano Ejecutivo	Bus Interurbano Regular	Bus Urbano Ejecutivo	Bus Urbano Rápido	Bus Urbano Regular	Mototaxi
Choluteca	Choluteca	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Apacilagua	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Duyure	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	El Corpus	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Marcovia	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Morolica	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Orocuina	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Pespire	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	San Isidro	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	San José	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	San Marcos de Colón	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
El Paraíso	Liure	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
El Paraíso	Soledad	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	Guajiquiro	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	Lauterique	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	Opatoro	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
La paz	San Juan	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Nacaome	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Alianza	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Amapala	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Aramecina	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Caridad	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Goascorán	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	Langue	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04
Valle	San Lorenzo	0.00	0.04	0.00	0.04	0.04	0.04



Departamento	Municipio	Taxi Colectivo o de Punto	Taxi Directo o de Barrido	Transporte - Terminal de Transporte	Comunicación	Telefonía - Fija POTS	Telefonía - Celular
Choluteca	Choluteca	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.25
Choluteca	Apacilagua	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.10
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.10
Choluteca	Duyure	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.21
Choluteca	El Corpus	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.12
Choluteca	El Triunfo	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.12
Choluteca	Marcovia	0.00	0.04	0.07	<b>0.63</b>	0.13	0.17
Choluteca	Morolica	0.00	0.04	0.07	<b>0.52</b>	0.13	0.13
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.12
Choluteca	Orocuina	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.18
Choluteca	Pespire	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.21
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.18
Choluteca	San Isidro	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.14
Choluteca	San José	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.15
Choluteca	San Marcos de Colón	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.21
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.20
El Paraíso	Liure	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.06
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.14
El Paraíso	Soledad	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.15
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.11
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.09
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.04	0.07	<b>0.52</b>	0.13	0.22
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.11
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.00
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.16
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.22
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.26
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.10
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.21
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.16
La paz	Guajiquiro	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.16
La paz	Lauterique	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.16
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.24
La paz	Opatoro	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.10
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.27
La paz	San Juan	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.22
Valle	Nacaome	0.00	0.04	0.07	<b>0.63</b>	0.13	0.22
Valle	Alianza	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.26
Valle	Amapala	0.00	0.04	0.07	<b>0.62</b>	0.13	0.16
Valle	Aramecina	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.23
Valle	Caridad	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.20
Valle	Goascorán	0.00	0.04	0.07	<b>0.59</b>	0.13	0.25
Valle	Langue	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.12
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.10
Valle	San Lorenzo	0.00	0.04	0.07	<b>0.60</b>	0.13	0.25

Departamento	Municipio	Televisión	Radio	Internet - Correo Electrónico	Telecomunicación	Cobertura de Energía	Generación - Hidroeléctrica
Choluteca	Choluteca	0.13	0.13	0.27	<b>0.92</b>	0.17	0.19
Choluteca	Apacilagua	0.13	0.13	0.05	<b>0.55</b>	0.09	0.19
Choluteca	Concepción de María	0.13	0.13	0.02	<b>0.53</b>	0.08	0.19
Choluteca	Duyure	0.13	0.13	0.11	<b>0.73</b>	0.13	0.19
Choluteca	El Corpus	0.13	0.13	0.03	<b>0.56</b>	0.07	0.19
Choluteca	El Triunfo	0.13	0.13	0.07	<b>0.59</b>	0.09	0.19
Choluteca	Marcovia	0.13	0.13	0.12	<b>0.69</b>	0.17	0.19
Choluteca	Morolica	0.13	0.13	0.04	<b>0.57</b>	0.11	0.19
Choluteca	Namasigüe	0.13	0.13	0.06	<b>0.58</b>	0.12	0.19
Choluteca	Orocuina	0.13	0.13	0.08	<b>0.66</b>	0.13	0.19
Choluteca	Pespire	0.13	0.13	0.09	<b>0.70</b>	0.13	0.19
Choluteca	San Antonio de Flores	0.13	0.13	0.05	<b>0.63</b>	0.15	0.19
Choluteca	San Isidro	0.13	0.13	0.01	<b>0.56</b>	0.13	0.19
Choluteca	San José	0.13	0.13	0.02	<b>0.57</b>	0.15	0.19
Choluteca	San Marcos de Colón	0.13	0.13	0.18	<b>0.80</b>	0.13	0.19
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.13	0.13	0.09	<b>0.69</b>	0.16	0.19
El Paraíso	Liure	0.13	0.13	0.02	<b>0.48</b>	0.10	0.19
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.13	0.13	0.04	<b>0.58</b>	0.09	0.19
El Paraíso	Soledad	0.13	0.13	0.04	<b>0.60</b>	0.10	0.19
El Paraíso	Texiguat	0.13	0.13	0.01	<b>0.52</b>	0.04	0.19
El Paraíso	Vado Ancho	0.13	0.13	0.01	<b>0.51</b>	0.10	0.19
El Paraíso	Yauyupe	0.13	0.13	0.03	<b>0.65</b>	0.14	0.19
Francisco Morazán	Alubarén	0.13	0.13	0.03	<b>0.54</b>	0.08	0.19
Francisco Morazán	Curarén	0.13	0.13	0.00	<b>0.41</b>	0.00	0.19
Francisco Morazán	La Libertad	0.13	0.13	0.05	<b>0.62</b>	0.08	0.19
Francisco Morazán	La Venta	0.13	0.13	0.05	<b>0.67</b>	0.16	0.19
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.13	0.13	0.04	<b>0.70</b>	0.14	0.19
Francisco Morazán	Reitoca	0.13	0.13	0.03	<b>0.53</b>	0.08	0.19
Francisco Morazán	San Miguelito	0.13	0.13	0.02	<b>0.63</b>	0.13	0.19
La paz	Aguanqueterique	0.13	0.13	0.05	<b>0.61</b>	0.07	0.19
La paz	Guajiquiro	0.13	0.13	0.03	<b>0.59</b>	0.02	0.19
La paz	Lauterique	0.13	0.13	0.04	<b>0.60</b>	0.09	0.19
La paz	Mercedes de Oriente	0.13	0.13	0.08	<b>0.72</b>	0.10	0.19
La paz	Opatoro	0.13	0.13	0.02	<b>0.53</b>	0.06	0.19
La paz	San Antonio del Norte	0.13	0.13	0.09	<b>0.76</b>	0.14	0.19
La paz	San Juan	0.13	0.13	0.05	<b>0.67</b>	0.13	0.19
Valle	Nacaome	0.13	0.13	0.13	<b>0.76</b>	0.14	0.19
Valle	Alianza	0.13	0.13	0.11	<b>0.78</b>	0.18	0.19
Valle	Amapala	0.13	0.13	0.10	<b>0.67</b>	0.19	0.19
Valle	Aramecina	0.13	0.13	0.04	<b>0.68</b>	0.15	0.19
Valle	Caridad	0.13	0.13	0.04	<b>0.65</b>	0.13	0.19
Valle	Goascorán	0.13	0.13	0.18	<b>0.83</b>	0.17	0.19
Valle	Langue	0.13	0.13	0.08	<b>0.60</b>	0.07	0.19
Valle	San Francisco de Coray	0.13	0.13	0.01	<b>0.52</b>	0.07	0.19
Valle	San Lorenzo	0.13	0.13	0.21	<b>0.86</b>	0.18	0.19

Departamento	Municipio	Generación - Fotovoltaica	Generación - Térmica	Generación - Eólica	Transporte - Red de Alta Tensión	Distribución - Subestación de Distribución	Energía Eléctrica
Choluteca	Choluteca	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.77</b>
Choluteca	Apacilagua	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.69</b>
Choluteca	Concepción de María	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.68</b>
Choluteca	Duyure	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.74</b>
Choluteca	El Corpus	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.68</b>
Choluteca	El Triunfo	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.69</b>
Choluteca	Marcovia	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.78</b>
Choluteca	Morolica	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.71</b>
Choluteca	Namasigüe	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.73</b>
Choluteca	Orocuina	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.74</b>
Choluteca	Pespire	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.73</b>
Choluteca	San Antonio de Flores	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.76</b>
Choluteca	San Isidro	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.73</b>
Choluteca	San José	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.75</b>
Choluteca	San Marcos de Colón	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.73</b>
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.76</b>
El Paraíso	Liure	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.70</b>
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.70</b>
El Paraíso	Soledad	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.71</b>
El Paraíso	Texiguat	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.64</b>
El Paraíso	Vado Ancho	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.71</b>
El Paraíso	Yauyupe	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.75</b>
Francisco Morazán	Alubarén	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.69</b>
Francisco Morazán	Curarén	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.61</b>
Francisco Morazán	La Libertad	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.69</b>
Francisco Morazán	La Venta	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.76</b>
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.75</b>
Francisco Morazán	Reitoca	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.68</b>
Francisco Morazán	San Miguelito	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.74</b>
La paz	Aguanqueterique	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.67</b>
La paz	Guajiquiro	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.62</b>
La paz	Lauterique	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.70</b>
La paz	Mercedes de Oriente	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.70</b>
La paz	Opatoro	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.67</b>
La paz	San Antonio del Norte	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.75</b>
La paz	San Juan	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.74</b>
Valle	Nacaome	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.75</b>
Valle	Alianza	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.79</b>
Valle	Amapala	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.80</b>
Valle	Aramecina	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.75</b>
Valle	Caridad	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.73</b>
Valle	Goascorán	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.77</b>
Valle	Langue	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.67</b>
Valle	San Francisco de Coray	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.67</b>
Valle	San Lorenzo	0.16	0.05	0.05	0.10	0.06	<b>0.79</b>

Departamento	Municipio	Agua y Saneamiento - Agua Potable - Cobertura Global	Agua y Saneamiento - Agua Potable - Problemas de acceso NBI	Agua y Saneamiento - Saneamiento - Cobertura Global	Agua y Saneamiento - Saneamiento - NBI	Disposición de Desechos Sólidos - Cobertura Global	Disposición de Desechos Sólidos - Disposición Libre
Choluteca	Choluteca	0.06	0.07	0.08	0.05	0.08	0.07
Choluteca	Apacilagua	0.02	0.03	0.00	0.04	0.01	0.05
Choluteca	Concepción de María	0.02	0.04	0.00	0.07	0.01	0.02
Choluteca	Duyure	0.06	0.06	0.00	0.04	0.00	0.07
Choluteca	El Corpus	0.03	0.04	0.00	0.06	0.01	0.01
Choluteca	El Triunfo	0.01	0.06	0.01	0.05	0.01	0.05
Choluteca	Marcovia	0.05	0.06	0.02	0.05	0.00	0.07
Choluteca	Morolica	0.01	0.02	0.02	0.05	0.03	0.06
Choluteca	Namasigüe	0.03	0.05	0.00	0.04	0.00	0.05
Choluteca	Orocuina	0.05	0.05	0.02	0.04	0.01	0.04
Choluteca	Pespire	0.07	0.07	0.02	0.06	0.03	0.05
Choluteca	San Antonio de Flores	0.04	0.07	0.00	0.04	0.02	0.07
Choluteca	San Isidro	0.05	0.05	0.00	0.02	0.00	0.05
Choluteca	San José	0.02	0.03	0.00	0.05	0.03	0.06
Choluteca	San Marcos de Colón	0.05	0.06	0.08	0.05	0.04	0.07
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.07	0.07	0.01	0.03	0.01	0.07
El Paraíso	Liure	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.05
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.06	0.06	0.00	0.05	0.01	0.07
El Paraíso	Soledad	0.02	0.03	0.00	0.01	0.00	0.03
El Paraíso	Texiguat	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.04
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.00	0.01	0.06	0.01	0.07
El Paraíso	Yauyupe	0.06	0.07	0.00	0.00	0.01	0.08
Francisco Morazán	Alubarén	0.04	0.04	0.00	0.06	0.01	0.05
Francisco Morazán	Curarén	0.02	0.02	0.00	0.03	0.00	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.04	0.04	0.00	0.05	0.00	0.05
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.06	0.00	0.06	0.00	0.05
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.05	0.07	0.00	0.08	0.00	0.07
Francisco Morazán	Reitoca	0.01	0.01	0.01	0.04	0.02	0.05
Francisco Morazán	San Miguelito	0.03	0.05	0.00	0.04	0.00	0.08
La paz	Aguanqueterique	0.06	0.05	0.00	0.02	0.03	0.06
La paz	Guajiquiro	0.04	0.05	0.00	0.03	0.02	0.04
La paz	Lauterique	0.06	0.07	0.01	0.03	0.02	0.06
La paz	Mercedes de Oriente	0.04	0.04	0.00	0.02	0.01	0.00
La paz	Opatoro	0.07	0.07	0.00	0.02	0.01	0.07
La paz	San Antonio del Norte	0.06	0.06	0.00	0.04	0.05	0.04
La paz	San Juan	0.02	0.02	0.00	0.02	0.01	0.04
Valle	Nacaome	0.05	0.07	0.03	0.04	0.02	0.07
Valle	Alianza	0.06	0.08	0.01	0.06	0.00	0.07
Valle	Amapala	0.04	0.07	0.01	0.05	0.02	0.07
Valle	Aramecina	0.03	0.05	0.00	0.04	0.03	0.06
Valle	Caridad	0.02	0.03	0.00	0.04	0.03	0.06
Valle	Goascorán	0.02	0.06	0.02	0.04	0.00	0.07
Valle	Langue	0.01	0.05	0.00	0.03	0.02	0.06
Valle	San Francisco de Coray	0.02	0.03	0.00	0.01	0.01	0.07
Valle	San Lorenzo	0.08	0.08	0.06	0.05	0.05	0.07

Departamento	Municipio	Disposición de Desechos Sólidos - Quemados	Mercado Municipal - Central de Abastos	Mercado Municipal - Mercado	Mercado Municipal - Ferias Artesanales	Rastro Municipal - Fiel del Rastro	Rastro Municipal - Procesadora de Carnes
Cholulca	Cholulca	0.08	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Apacilagua	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Concepción de María	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Duyure	0.00	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	El Corpus	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	El Triunfo	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Marcovia	0.01	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Morolica	0.05	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Namasigüe	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Orocuina	0.03	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Pespire	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	San Antonio de Flores	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	San Isidro	0.05	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	San José	0.05	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	San Marcos de Colón	0.05	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Cholulca	Santa Ana de Yusguare	0.03	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
El Paraíso	Liure	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.07	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
El Paraíso	Soledad	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
El Paraíso	Texiguat	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
El Paraíso	Vado Ancho	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
El Paraíso	Yauyupe	0.07	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	Alubarén	0.05	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	Curarén	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	La Libertad	0.03	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	La Venta	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.05	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	Reitoca	0.07	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Francisco Morazán	San Miguelito	0.03	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	Aguanqueterique	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	Guajiquiro	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	Lauterique	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	Mercedes de Oriente	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	Opatoro	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	San Antonio del Norte	0.06	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
La paz	San Juan	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Nacaome	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Alianza	0.03	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Amapala	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Aramecina	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Caridad	0.04	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Goascorán	0.00	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	Langue	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	San Francisco de Coray	0.02	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08
Valle	San Lorenzo	0.07	0.00	0.05	0.00	0.06	0.08

Departamento	Municipio	Rastro Municipal - Matanza individual	Limpieza Municipal - Limpieza de Calles	Limpieza Municipal - Ornato	Cementerio - Público	Cementerio - Privado	Prestación de Servicios Públicos
Cholulca	Cholulca	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.75</b>
Cholulca	Apacilagua	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.43</b>
Cholulca	Concepción de María	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.46</b>
Cholulca	Duyure	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.51</b>
Cholulca	El Corpus	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.47</b>
Cholulca	El Triunfo	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.47</b>
Cholulca	Marcovia	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.54</b>
Cholulca	Morolica	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.51</b>
Cholulca	Namasigüe	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.46</b>
Cholulca	Orocuina	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.51</b>
Cholulca	Pespire	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.60</b>
Cholulca	San Antonio de Flores	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.55</b>
Cholulca	San Isidro	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.48</b>
Cholulca	San José	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.50</b>
Cholulca	San Marcos de Colón	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.66</b>
Cholulca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.54</b>
El Paraíso	Liure	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.36</b>
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.60</b>
El Paraíso	Soledad	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.38</b>
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.37</b>
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.43</b>
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.55</b>
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.52</b>
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.42</b>
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.46</b>
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.49</b>
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.59</b>
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.48</b>
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.51</b>
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.53</b>
La paz	Guajiquiro	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.48</b>
La paz	Lauterique	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.55</b>
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.41</b>
La paz	Opatoro	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.55</b>
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.58</b>
La paz	San Juan	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.40</b>
Valle	Nacaome	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.58</b>
Valle	Alianza	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.57</b>
Valle	Amapala	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.55</b>
Valle	Aramecina	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.52</b>
Valle	Caridad	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.49</b>
Valle	Goascorán	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.48</b>
Valle	Langue	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.45</b>
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.43</b>
Valle	San Lorenzo	0.00	0.00	0.00	0.07	0.01	<b>0.71</b>

Departamento	Municipio	Aduanas	Aduanas	Infraestructura Económica	Público - Pre-Básica	Público - Básica	Público - Media
Choluteca	Choluteca	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.37</b>	0.15	0.12	0.00
Choluteca	Apacilagua	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.61</b>	0.09	0.15	0.01
Choluteca	Concepción de María	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.60</b>	0.16	0.11	0.00
Choluteca	Duyure	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.90</b>	0.10	0.11	0.03
Choluteca	El Corpus	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.63</b>	0.14	0.12	0.00
Choluteca	El Triunfo	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.68</b>	0.16	0.11	0.00
Choluteca	Marcovia	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.97</b>	0.17	0.10	0.00
Choluteca	Morolica	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.65</b>	0.07	0.17	0.01
Choluteca	Namasigüe	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.69</b>	0.16	0.11	0.00
Choluteca	Orocuina	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.84</b>	0.13	0.12	0.00
Choluteca	Pespire	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.96</b>	0.14	0.12	0.00
Choluteca	San Antonio de Flores	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.86</b>	0.15	0.11	0.01
Choluteca	San Isidro	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.70</b>	0.16	0.10	0.01
Choluteca	San José	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.75</b>	0.13	0.08	0.04
Choluteca	San Marcos de Colón	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.12</b>	0.14	0.11	0.01
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.93</b>	0.15	0.10	0.01
El Paraíso	Liure	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.47</b>	0.13	0.13	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.80</b>	0.11	0.12	0.02
El Paraíso	Soledad	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.61</b>	0.11	0.14	0.00
El Paraíso	Texiguat	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.46</b>	0.14	0.12	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.58</b>	0.13	0.10	0.03
El Paraíso	Yauyupe	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.81</b>	0.00	0.00	0.17
Francisco Morazán	Alubarén	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.69</b>	0.17	0.10	0.01
Francisco Morazán	Curarén	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.37</b>	0.13	0.11	0.02
Francisco Morazán	La Libertad	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.70</b>	0.12	0.11	0.03
Francisco Morazán	La Venta	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.87</b>	0.11	0.13	0.01
Francisco Morazán	Nueva Armenia	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.96</b>	0.07	0.15	0.02
Francisco Morazán	Reitoca	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.62</b>	0.13	0.11	0.02
Francisco Morazán	San Miguelito	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.81</b>	0.07	0.13	0.04
La paz	Aguanqueterique	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.74</b>	0.10	0.15	0.00
La paz	Guajiquiro	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.63</b>	0.10	0.12	0.03
La paz	Lauterique	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.78</b>	0.12	0.13	0.01
La paz	Mercedes de Oriente	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.76</b>	0.09	0.15	0.01
La paz	Opatoro	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.67</b>	0.13	0.12	0.01
La paz	San Antonio del Norte	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.02</b>	0.08	0.16	0.01
La paz	San Juan	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.74</b>	0.14	0.10	0.02
Valle	Nacaome	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.05</b>	0.16	0.11	0.00
Valle	Alianza	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.07</b>	0.15	0.09	0.02
Valle	Amapala	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.97</b>	0.16	0.10	0.00
Valle	Aramecina	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.88</b>	0.15	0.11	0.01
Valle	Caridad	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.81</b>	0.12	0.11	0.02
Valle	Goascorán	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.01</b>	0.17	0.10	0.00
Valle	Langué	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.66</b>	0.15	0.09	0.02
Valle	San Francisco de Coray	1.33	<b>1.33</b>	<b>3.55</b>	0.15	0.06	0.04
Valle	San Lorenzo	1.33	<b>1.33</b>	<b>4.30</b>	0.16	0.11	0.00

Departamento	Municipio	Público - Superior	Público - Vocacional	Educación	Público - Primer Nivel - Centro Atención Especial	Público - Primer Nivel - Centro De Salud Con Médico Y Odontólogo	Público - Primer Nivel - Centro De Salud Rural
Choluteca	Choluteca	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Apacilagua	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Concepción de María	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Duyure	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	El Corpus	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Marcovia	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Morolica	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Orocuina	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Pespire	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San Antonio de Flores	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San Isidro	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San José	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San Marcos de Colón	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Liure	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Soledad	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Texiguat	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Vado Ancho	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Yauyupe	0.08	0.17	<b>0.42</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Alubarén	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Curarén	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Venta	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.08	0.17	<b>0.49</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Reitoca	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.08	0.17	<b>0.48</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	Aguanqueterique	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	Guajiquiro	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	Lauterique	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	Mercedes de Oriente	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	Opatoro	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
La paz	San Juan	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Nacaome	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Alianza	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Amapala	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Aramecina	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Caridad	0.08	0.17	<b>0.50</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Goascorán	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	Langue	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.08	0.17	<b>0.51</b>	0.00	0.04	0.04
Valle	San Lorenzo	0.08	0.17	<b>0.52</b>	0.00	0.04	0.04



Departamento	Municipio	Público - Primer Nivel - Centro Ontológico	Público - Primer Nivel - Clínica Materno Infantil	Público - Primer Nivel - Clínica Periférica	Público - Primer Nivel - Hospital Del Área	Público - Primer Nivel - Hospital Nacional	Público - Primer Nivel - Hospital Regional
Choluteca	Choluteca	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Apacilagua	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Concepción de María	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Duyure	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	El Corpus	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Marcovia	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Morolica	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Orocuina	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Pespire	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	San Antonio de Flores	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	San Isidro	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	San José	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	San Marcos de Colón	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
El Paraíso	Liure	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
El Paraíso	Soledad	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
El Paraíso	Texiguat	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
El Paraíso	Vado Ancho	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
El Paraíso	Yauyupe	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	Alubarén	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	Curarén	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	Reitoca	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	Aguanqueterique	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	Guajiquiro	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	Lauterique	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	Mercedes de Oriente	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	Opatoro	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
La paz	San Juan	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Nacaome	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Alianza	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Amapala	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Aramecina	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Caridad	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Goascorán	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	Langue	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04
Valle	San Lorenzo	0.04	0.04	0.00	0.04	0.00	0.04

Departamento	Municipio	Público - Primer Nivel - Laboratorio Regional	Público - Primer Nivel - Salud Policlínico	Instituto Hondureño De Seguridad Social	Público - Primer Nivel - Clínica Municipal	Servicios Sociales - Guarderías	Servicios Sociales - Hogar de Ancianos
Choluteca	Choluteca	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Apacilagua	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Concepción de María	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Duyure	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	El Corpus	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Marcovia	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Morolica	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Orocuina	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Pespire	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San Antonio de Flores	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San Isidro	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San José	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	San Marcos de Colón	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Liure	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Soledad	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Texiguat	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Vado Ancho	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	Yauyupe	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Alubarén	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Curarén	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Reitoca	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	Aguanqueterique	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	Guajiquiro	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	Lauterique	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	Mercedes de Oriente	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	Opatoro	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
La paz	San Juan	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Nacaome	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Alianza	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Amapala	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Aramecina	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Caridad	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Goascorán	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	Langue	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04
Valle	San Lorenzo	0.04	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04

Departamento	Municipio	Servicios Sociales - Niños de y en la Calle	Servicios Sociales - Ciudad Mujer	Servicios Sociales - Preferencias Sexuales	Servicios Sociales - Discapacitados	Servicios Sociales - Otros ONG's	Salud
Choluteca	Choluteca	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Apacilagua	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Concepción de María	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Duyure	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	El Corpus	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	El Triunfo	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Marcovia	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Morolica	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Namasigüe	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Orocuina	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Pespire	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	San Antonio de Flores	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	San Isidro	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	San José	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	San Marcos de Colón	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
El Paraíso	Liure	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
El Paraíso	Soledad	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
El Paraíso	Texiguat	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
El Paraíso	Vado Ancho	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
El Paraíso	Yauyupe	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	Alubarén	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	Curarén	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	La Libertad	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	Reitoca	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Francisco Morazán	San Miguelito	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	Aguanqueterique	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	Guajiquiro	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	Lauterique	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	Mercedes de Oriente	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	Opatoro	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	San Antonio del Norte	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
La paz	San Juan	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Nacaome	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Alianza	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Amapala	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Aramecina	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Caridad	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Goascorán	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	Langue	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	San Francisco de Coray	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>
Valle	San Lorenzo	0.04	0.04	0.00	0.04	0.04	<b>0.63</b>

Departamento	Municipio	Pública - Policía Nacional - Estación	Pública - Policía Nacional - Subestación	Pública - Policía Municipa l	Pública - Centro Penitenciar io	Homicidios	Lesiones con Arma Blanca
Choluteca	Choluteca	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Choluteca	Apacilagua	0.00	0.00	0.09	0.09	0.08	0.09
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.06
Choluteca	Duyure	0.09	0.09	0.00	0.00	0.09	0.09
Choluteca	El Corpus	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Choluteca	El Triunfo	0.09	0.00	0.09	0.00	0.08	0.07
Choluteca	Marcovia	0.09	0.00	0.09	0.00	0.08	0.09
Choluteca	Morolica	0.00	0.09	0.00	0.00	0.09	0.09
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.00	0.09	0.00	0.08	0.08
Choluteca	Orocuina	0.09	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Choluteca	Pespire	0.00	0.00	0.09	0.00	0.08	0.09
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.08
Choluteca	San Isidro	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Choluteca	San José	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Choluteca	San Marcos de Colón	0.09	0.00	0.09	0.00	0.08	0.09
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.08
El Paraíso	Liure	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
El Paraíso	Soledad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
El Paraíso	Vado Ancho	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
El Paraíso	Yauyupe	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	Reitoca	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
La paz	Guajiquiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.06
La paz	Lauterique	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
La paz	Opatoro	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
La paz	San Antonio del Norte	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
La paz	San Juan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.09
Valle	Nacaome	0.09	0.00	0.00	0.09	0.08	0.09
Valle	Alianza	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	Amapala	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	Aramecina	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	Caridad	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	Goascorán	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	Langué	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.09
Valle	San Lorenzo	0.00	0.00	0.09	0.00	0.08	0.07

Departamento	Municipio	Lesiones con Arma de Fuego	Raptos	Secuestros	Seguridad	Estadio	Polideportivos
Choluteca	Choluteca	0.00	0.09	0.09	<b>0.28</b>	0.17	0.17
Choluteca	Apacilagua	0.09	0.09	0.09	<b>0.64</b>	0.17	0.17
Choluteca	Concepción de María	0.09	0.09	0.09	<b>0.51</b>	0.17	0.17
Choluteca	Duyure	0.09	0.09	0.09	<b>0.65</b>	0.17	0.17
Choluteca	El Corpus	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
Choluteca	El Triunfo	0.09	0.09	0.09	<b>0.61</b>	0.17	0.17
Choluteca	Marcovia	0.09	0.09	0.09	<b>0.63</b>	0.17	0.17
Choluteca	Morolica	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Choluteca	Namasigüe	0.09	0.09	0.09	<b>0.53</b>	0.17	0.17
Choluteca	Orocuina	0.09	0.05	0.09	<b>0.60</b>	0.17	0.17
Choluteca	Pespire	0.09	0.09	0.09	<b>0.54</b>	0.17	0.17
Choluteca	San Antonio de Flores	0.08	0.09	0.09	<b>0.54</b>	0.17	0.17
Choluteca	San Isidro	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Choluteca	San José	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Choluteca	San Marcos de Colón	0.08	0.09	0.09	<b>0.63</b>	0.17	0.17
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.09	0.09	0.09	<b>0.54</b>	0.17	0.17
El Paraíso	Liure	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.09	0.09	0.09	<b>0.46</b>	0.17	0.17
El Paraíso	Soledad	0.09	0.09	0.09	<b>0.47</b>	0.17	0.17
El Paraíso	Texiguat	0.09	0.09	0.09	<b>0.46</b>	0.17	0.17
El Paraíso	Vado Ancho	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
El Paraíso	Yauyupe	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	Alubarén	0.09	0.09	0.09	<b>0.46</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	Curarén	0.08	0.09	0.09	<b>0.45</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	La Libertad	0.09	0.09	0.09	<b>0.47</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	La Venta	0.09	0.09	0.09	<b>0.46</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	Reitoca	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
Francisco Morazán	San Miguelito	0.09	0.09	0.09	<b>0.47</b>	0.17	0.17
La paz	Aguanqueterique	0.09	0.09	0.09	<b>0.46</b>	0.17	0.17
La paz	Guajiquiro	0.09	0.09	0.09	<b>0.43</b>	0.17	0.17
La paz	Lauterique	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
La paz	Mercedes de Oriente	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
La paz	Opatoro	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
La paz	San Antonio del Norte	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
La paz	San Juan	0.09	0.09	0.09	<b>0.47</b>	0.17	0.17
Valle	Nacaome	0.09	0.00	0.09	<b>0.54</b>	0.17	0.17
Valle	Alianza	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
Valle	Amapala	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Valle	Aramecina	0.08	0.09	0.09	<b>0.54</b>	0.17	0.17
Valle	Caridad	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Valle	Goascorán	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
Valle	Langue	0.09	0.09	0.09	<b>0.56</b>	0.17	0.17
Valle	San Francisco de Coray	0.09	0.09	0.09	<b>0.55</b>	0.17	0.17
Valle	San Lorenzo	0.06	0.09	0.09	<b>0.49</b>	0.17	0.17

Departamento	Municipio	Canchas abiertas	Parques	Plaza	Equipamiento Deportivo y Espacios Públicos	Museo	Cine
Choluteca	Choluteca	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Apacilagua	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Concepción de María	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Duyure	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	El Corpus	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	El Triunfo	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Marcovia	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Morolica	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Namasigüe	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Orocuina	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Pespire	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	San Antonio de Flores	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	San Isidro	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	San José	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	San Marcos de Colón	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
El Paraíso	Liure	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
El Paraíso	Soledad	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
El Paraíso	Texiguat	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
El Paraíso	Vado Ancho	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
El Paraíso	Yauyupe	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	Alubarén	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	Curarén	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	La Libertad	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	La Venta	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	Reitoca	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Francisco Morazán	San Miguelito	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	Aguanqueterique	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	Guajiquiro	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	Lauterique	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	Mercedes de Oriente	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	Opatoro	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	San Antonio del Norte	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
La paz	San Juan	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Nacaome	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Alianza	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Amapala	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Aramecina	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Caridad	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Goascorán	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	Langue	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	San Francisco de Coray	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14
Valle	San Lorenzo	0.17	0.17	0.17	<b>0.83</b>	0.14	0.14

Departamento	Municipio	Biblioteca	Centro de Conferencias	Hoteles	Centros Turísticos	Cultura y Turismo	Bomberos
Choluteca	Choluteca	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Apacilagua	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Concepción de María	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Duyure	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	El Corpus	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	El Triunfo	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Marcovia	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Morolica	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Namasigüe	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Orocuina	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Pespire	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	San Antonio de Flores	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	San Isidro	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	San José	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	San Marcos de Colón	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
El Paraíso	Liure	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
El Paraíso	Soledad	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
El Paraíso	Texiguat	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
El Paraíso	Vado Ancho	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
El Paraíso	Yauyupe	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	Alubarén	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	Curarén	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	La Libertad	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	La Venta	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	Reitoca	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Francisco Morazán	San Miguelito	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	Aguanqueterique	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	Guajiquiro	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	Lauterique	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	Mercedes de Oriente	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	Opatoro	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	San Antonio del Norte	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
La paz	San Juan	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Nacaome	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Alianza	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Amapala	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Aramecina	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Caridad	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Goascorán	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	Langue	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	San Francisco de Coray	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08
Valle	San Lorenzo	0.14	0.14	0.14	0.14	<b>0.83</b>	0.08

Departamento	Municipio	Bomberos	Cruz Roja	Cruz Roja	Infraestructura Social	Capital Infraestructura
Choluteca	Choluteca	0.08	0.42	0.42	3.60	10.38
Choluteca	Apacilagua	0.08	0.42	0.42	3.94	9.73
Choluteca	Concepción de María	0.08	0.42	0.42	3.83	8.91
Choluteca	Duyure	0.08	0.42	0.42	3.94	9.90
Choluteca	El Corpus	0.08	0.42	0.42	3.86	8.66
Choluteca	El Triunfo	0.08	0.42	0.42	3.93	9.16
Choluteca	Marcovia	0.08	0.42	0.42	3.95	9.79
Choluteca	Morolica	0.08	0.42	0.42	3.85	8.76
Choluteca	Namasigüe	0.08	0.42	0.42	3.85	9.10
Choluteca	Orocuina	0.08	0.42	0.42	3.91	9.60
Choluteca	Pespire	0.08	0.42	0.42	3.86	9.91
Choluteca	San Antonio de Flores	0.08	0.42	0.42	3.85	9.00
Choluteca	San Isidro	0.08	0.42	0.42	3.87	8.81
Choluteca	San José	0.08	0.42	0.42	3.86	8.97
Choluteca	San Marcos de Colón	0.08	0.42	0.42	3.94	9.91
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.08	0.42	0.42	3.86	9.59
El Paraíso	Liure	0.08	0.42	0.42	3.87	8.71
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.08	0.42	0.42	3.77	8.71
El Paraíso	Soledad	0.08	0.42	0.42	3.77	8.86
El Paraíso	Texiguat	0.08	0.42	0.42	3.77	8.60
El Paraíso	Vado Ancho	0.08	0.42	0.42	3.86	8.05
El Paraíso	Yauyupe	0.08	0.42	0.42	3.78	8.95
Francisco Morazán	Alubarén	0.08	0.42	0.42	3.78	8.48
Francisco Morazán	Curarén	0.08	0.42	0.42	3.75	8.36
Francisco Morazán	La Libertad	0.08	0.42	0.42	3.77	8.73
Francisco Morazán	La Venta	0.08	0.42	0.42	3.77	8.92
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.08	0.42	0.42	3.84	8.94
Francisco Morazán	Reitoca	0.08	0.42	0.42	3.85	8.88
Francisco Morazán	San Miguelito	0.08	0.42	0.42	3.75	8.76
La paz	Aguanqueterique	0.08	0.42	0.42	3.76	8.97
La paz	Guajiquiro	0.08	0.42	0.42	3.73	8.35
La paz	Lauterique	0.08	0.42	0.42	3.85	9.21
La paz	Mercedes de Oriente	0.08	0.42	0.42	3.86	8.53
La paz	Opatoro	0.08	0.42	0.42	3.87	9.12
La paz	San Antonio del Norte	0.08	0.42	0.42	3.85	9.18
La paz	San Juan	0.08	0.42	0.42	3.77	8.68
Valle	Nacaome	0.08	0.42	0.42	3.85	10.16
Valle	Alianza	0.08	0.42	0.42	3.86	9.02
Valle	Amapala	0.08	0.42	0.42	3.87	10.77
Valle	Aramecina	0.08	0.42	0.42	3.86	9.20
Valle	Caridad	0.08	0.42	0.42	3.86	8.64
Valle	Goascorán	0.08	0.42	0.42	3.87	10.02
Valle	Langue	0.08	0.42	0.42	3.87	9.13
Valle	San Francisco de Coray	0.08	0.42	0.42	3.85	8.80
Valle	San Lorenzo	0.08	0.42	0.42	3.81	10.47



### Anexo 3 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Humano y Social

Departamento	Municipio	Cabildo Abierto	CDM	CODEM	Comisionado Municipal
Choluteca	Choluteca	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Apacilagua	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Concepción de María	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Duyure	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	El Corpus	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	El Triunfo	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Marcovia	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Morolica	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Namasigüe	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Orocuina	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Pespire	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	San Antonio de Flores	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	San Isidro	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	San José	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	San Marcos de Colón	1.00	1.00	1.00	1.00
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	1.00	1.00	1.00	1.00
El Paraíso	Liure	1.00	1.00	1.00	1.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	1.00	1.00	1.00	1.00
El Paraíso	Soledad	1.00	1.00	1.00	1.00
El Paraíso	Texiguat	1.00	1.00	1.00	1.00
El Paraíso	Vado Ancho	1.00	1.00	1.00	1.00
El Paraíso	Yauyupe	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	Alubarén	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	Curarén	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	La Libertad	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	La Venta	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	Reitoca	1.00	1.00	1.00	1.00
Francisco Morazán	San Miguelito	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	Aguanqueterique	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	Guajiquiro	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	Lauterique	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	Mercedes de Oriente	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	Opatoro	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	San Antonio del Norte	1.00	1.00	1.00	1.00
La paz	San Juan	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Nacaome	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Alianza	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Amapala	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Aramecina	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Caridad	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Goascorán	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	Langue	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	San Francisco de Coray	1.00	1.00	1.00	1.00
Valle	San Lorenzo	1.00	1.00	1.00	1.00

Departamento	Municipio	Comisionado de Transparencia	Participación Ciudadana	Organizaciones Deportivas	Patronatos
Cholulteca	Cholulteca	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Apacilagua	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Concepción de María	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Duyure	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	El Corpus	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	El Triunfo	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Marcovia	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Morolica	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Namasigüe	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Orocuina	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Pespire	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	San Antonio de Flores	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	San Isidro	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	San José	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	San Marcos de Colón	1.00	5.00	0.71	0.71
Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	1.00	5.00	0.71	0.71
El Paraíso	Liure	1.00	5.00	0.71	0.71
El Paraíso	San Antonio de Flores	1.00	5.00	0.71	0.71
El Paraíso	Soledad	1.00	5.00	0.71	0.71
El Paraíso	Texiguat	1.00	5.00	0.71	0.71
El Paraíso	Vado Ancho	1.00	5.00	0.71	0.71
El Paraíso	Yauyupe	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	Alubarén	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	Curarén	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	La Libertad	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	La Venta	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	Nueva Armenia	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	Reitoca	1.00	5.00	0.71	0.71
Francisco Morazán	San Miguelito	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	Aguanqueterique	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	Guajiquiro	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	Lauterique	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	Mercedes de Oriente	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	Opatoro	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	San Antonio del Norte	1.00	5.00	0.71	0.71
La paz	San Juan	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Nacaome	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Alianza	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Amapala	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Aramecina	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Caridad	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Goascorán	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	Langue	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	San Francisco de Coray	1.00	5.00	0.71	0.71
Valle	San Lorenzo	1.00	5.00	0.71	0.71

Departamento	Municipio	Organizaciones de Padres de Familia	Juntas de Agua	Iglesias	ONG's
Cholulteca	Cholulteca	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Apacilagua	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Concepción de María	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Duyure	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	El Corpus	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	El Triunfo	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Marcovia	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Morolica	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Namasigüe	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Orocuina	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Pespire	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	San Antonio de Flores	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	San Isidro	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	San José	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	San Marcos de Colón	0.71	0.71	0.71	0.71
Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	0.71	0.71	0.71	0.71
El Paraíso	Liure	0.71	0.71	0.71	0.71
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.71	0.71	0.71	0.71
El Paraíso	Soledad	0.71	0.71	0.71	0.71
El Paraíso	Texiguat	0.71	0.71	0.71	0.71
El Paraíso	Vado Ancho	0.71	0.71	0.71	0.71
El Paraíso	Yauyupe	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	Alubarén	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	Curarén	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	La Libertad	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	La Venta	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	Reitoca	0.71	0.71	0.71	0.71
Francisco Morazán	San Miguelito	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	Aguanqueterique	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	Guajiquiro	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	Lauterique	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	Mercedes de Oriente	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	Opatoro	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	San Antonio del Norte	0.71	0.71	0.71	0.71
La paz	San Juan	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Nacaome	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Alianza	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Amapala	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Aramecina	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Caridad	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Goascorán	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	Langue	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	San Francisco de Coray	0.71	0.71	0.71	0.71
Valle	San Lorenzo	0.71	0.71	0.71	0.71

Departamento	Municipio	OPD's	Organizaciones Civiles	Proyectos	Programas
Choluteca	Choluteca	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Apacilagua	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Concepción de María	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Duyure	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	El Corpus	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	El Triunfo	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Marcovia	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Morolica	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Namasigüe	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Orocuina	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Pespire	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	San Antonio de Flores	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	San Isidro	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	San José	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	San Marcos de Colón	0.71	5.00	2.50	2.50
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.71	5.00	2.50	2.50
El Paraíso	Liure	0.71	5.00	2.50	2.50
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.71	5.00	2.50	2.50
El Paraíso	Soledad	0.71	5.00	2.50	2.50
El Paraíso	Texiguat	0.71	5.00	2.50	2.50
El Paraíso	Vado Ancho	0.71	5.00	2.50	2.50
El Paraíso	Yauyupe	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	Alubarén	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	Curarén	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	La Libertad	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	La Venta	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	Reitoca	0.71	5.00	2.50	2.50
Francisco Morazán	San Miguelito	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	Aguanqueterique	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	Guajiquiro	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	Lauterique	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	Mercedes de Oriente	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	Opatoro	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	San Antonio del Norte	0.71	5.00	2.50	2.50
La paz	San Juan	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Nacaome	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Alianza	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Amapala	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Aramecina	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Caridad	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Goascorán	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	Langue	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	San Francisco de Coray	0.71	5.00	2.50	2.50
Valle	San Lorenzo	0.71	5.00	2.50	2.50

Departamento	Municipio	Proyectos y Programas	Tasa de Crecimiento o Intercensal	Zona - Urbano	Zona - Rural
Choluteca	Choluteca	5.00	0.03	0.06	0.00
Choluteca	Apacilagua	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	Concepción de María	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	Duyure	5.00	0.03	0.05	0.02
Choluteca	El Corpus	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	El Triunfo	5.00	0.03	0.01	0.04
Choluteca	Marcovia	5.00	0.03	0.04	0.02
Choluteca	Morolica	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	Namasigüe	5.00	0.03	0.01	0.04
Choluteca	Orocuina	5.00	0.03	0.00	0.05
Choluteca	Pespire	5.00	0.03	0.00	0.05
Choluteca	San Antonio de Flores	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	San Isidro	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	San José	5.00	0.03	0.00	0.06
Choluteca	San Marcos de Colón	5.00	0.03	0.04	0.02
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	5.00	0.03	0.04	0.02
El Paraíso	Liure	5.00	0.03	0.00	0.06
El Paraíso	San Antonio de Flores	5.00	0.03	0.00	0.06
El Paraíso	Soledad	5.00	0.03	0.00	0.06
El Paraíso	Texiguat	5.00	0.03	0.00	0.06
El Paraíso	Vado Ancho	5.00	0.03	0.00	0.06
El Paraíso	Yauyupe	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	Alubarén	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	Curarén	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	La Libertad	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	La Venta	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	Nueva Armenia	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	Reitoca	5.00	0.03	0.00	0.06
Francisco Morazán	San Miguelito	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	Aguanqueterique	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	Guajiquiro	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	Lauterique	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	Mercedes de Oriente	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	Opatoro	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	San Antonio del Norte	5.00	0.03	0.00	0.06
La paz	San Juan	5.00	0.03	0.00	0.06
Valle	Nacaome	5.00	0.03	0.04	0.02
Valle	Alianza	5.00	0.03	0.00	0.06
Valle	Amapala	5.00	0.03	0.01	0.05
Valle	Aramecina	5.00	0.03	0.00	0.06
Valle	Caridad	5.00	0.03	0.00	0.06
Valle	Goascorán	5.00	0.03	0.00	0.05
Valle	Langue	5.00	0.03	0.01	0.04
Valle	San Francisco de Coray	5.00	0.03	0.01	0.04
Valle	San Lorenzo	5.00	0.03	0.06	0.00

Departamento	Municipio	Género - Hombre	Género - Mujer	Inhábil - Menores - Zona - Urbano	Inhábil - Menores - Zona - Rural
Choluteca	Choluteca	0.00	0.06	0.01	0.06
Choluteca	Apacilagua	0.03	0.03	0.06	0.00
Choluteca	Concepción de María	0.03	0.03	0.06	0.00
Choluteca	Duyure	0.04	0.03	0.02	0.04
Choluteca	El Corpus	0.04	0.02	0.06	0.00
Choluteca	El Triunfo	0.02	0.04	0.05	0.02
Choluteca	Marcovia	0.01	0.05	0.02	0.04
Choluteca	Morolica	0.06	0.00	0.06	0.00
Choluteca	Namasigüe	0.03	0.04	0.05	0.02
Choluteca	Orocuina	0.03	0.04	0.06	0.01
Choluteca	Pespire	0.02	0.04	0.06	0.01
Choluteca	San Antonio de Flores	0.02	0.05	0.06	0.00
Choluteca	San Isidro	0.06	0.01	0.06	0.00
Choluteca	San José	0.05	0.02	0.06	0.00
Choluteca	San Marcos de Colón	0.04	0.03	0.03	0.04
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.02	0.05	0.02	0.05
El Paraíso	Liure	0.03	0.03	0.06	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.06	0.01	0.06	0.00
El Paraíso	Soledad	0.05	0.01	0.06	0.00
El Paraíso	Texiguat	0.05	0.01	0.06	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.06	0.00	0.06	0.00
El Paraíso	Yauyupe	0.05	0.02	0.06	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.04	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	Curarén	0.04	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	La Libertad	0.03	0.04	0.06	0.00
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.02	0.06	0.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.03	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	Reitoca	0.04	0.02	0.06	0.00
Francisco Morazán	San Miguelito	0.02	0.04	0.06	0.00
La paz	Aguanqueterique	0.02	0.04	0.06	0.00
La paz	Guajiquiro	0.01	0.05	0.06	0.00
La paz	Lauterique	0.02	0.04	0.06	0.00
La paz	Mercedes de Oriente	0.01	0.05	0.06	0.00
La paz	Opatoro	0.02	0.04	0.06	0.00
La paz	San Antonio del Norte	0.01	0.05	0.06	0.00
La paz	San Juan	0.03	0.04	0.06	0.00
Valle	Nacaome	0.01	0.06	0.03	0.04
Valle	Alianza	0.01	0.05	0.06	0.00
Valle	Amapala	0.03	0.03	0.06	0.01
Valle	Aramecina	0.02	0.05	0.06	0.00
Valle	Caridad	0.04	0.03	0.06	0.00
Valle	Goascorán	0.01	0.05	0.06	0.01
Valle	Langue	0.02	0.04	0.06	0.02
Valle	San Francisco de Coray	0.03	0.03	0.05	0.02
Valle	San Lorenzo	0.00	0.06	0.00	0.06

Departamento	Municipio	Inhábil - Menores -Género - Hombre	Inhábil - Menores -Género - Mujer	Inhábil - Adulto Mayor - Zona - Urbano	Inhábil - Adulto Mayor - Zona - Rural
Choluteca	Choluteca	0.06	0.01	0.00	0.06
Choluteca	Apacilagua	0.06	0.01	0.06	0.00
Choluteca	Concepción de María	0.05	0.01	0.06	0.00
Choluteca	Duyure	0.05	0.02	0.02	0.05
Choluteca	El Corpus	0.04	0.03	0.06	0.00
Choluteca	El Triunfo	0.04	0.02	0.05	0.02
Choluteca	Marcovia	0.05	0.01	0.03	0.04
Choluteca	Morolica	0.03	0.03	0.06	0.00
Choluteca	Namasigüe	0.05	0.01	0.05	0.02
Choluteca	Orocuina	0.05	0.01	0.06	0.01
Choluteca	Pespire	0.06	0.00	0.06	0.01
Choluteca	San Antonio de Flores	0.06	0.00	0.06	0.00
Choluteca	San Isidro	0.01	0.05	0.06	0.00
Choluteca	San José	0.03	0.03	0.06	0.00
Choluteca	San Marcos de Colón	0.00	0.06	0.02	0.05
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.05	0.01	0.02	0.04
El Paraíso	Liure	0.06	0.01	0.06	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.03	0.03	0.06	0.00
El Paraíso	Soledad	0.02	0.04	0.06	0.00
El Paraíso	Texiguat	0.04	0.03	0.06	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.02	0.04	0.06	0.00
El Paraíso	Yauyupe	0.03	0.04	0.06	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.04	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	Curarén	0.04	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	La Libertad	0.06	0.00	0.06	0.00
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.04	0.02	0.06	0.00
Francisco Morazán	Reitoca	0.03	0.03	0.06	0.00
Francisco Morazán	San Miguelito	0.05	0.01	0.06	0.00
La paz	Aguanqueterique	0.04	0.03	0.06	0.00
La paz	Guajiquiro	0.05	0.02	0.06	0.00
La paz	Lauterique	0.06	0.00	0.06	0.00
La paz	Mercedes de Oriente	0.06	0.01	0.06	0.00
La paz	Opatoro	0.04	0.02	0.06	0.00
La paz	San Antonio del Norte	0.05	0.01	0.06	0.00
La paz	San Juan	0.03	0.04	0.06	0.00
Valle	Nacaome	0.05	0.01	0.03	0.04
Valle	Alianza	0.05	0.02	0.06	0.00
Valle	Amapala	0.05	0.01	0.06	0.02
Valle	Aramecina	0.04	0.03	0.06	0.00
Valle	Caridad	0.02	0.05	0.06	0.00
Valle	Goascorán	0.06	0.01	0.06	0.01
Valle	Langue	0.04	0.02	0.05	0.02
Valle	San Francisco de Coray	0.02	0.05	0.06	0.02
Valle	San Lorenzo	0.06	0.01	0.00	0.06

Departamento	Municipio	Inhábil - Adulto Mayor - Género - Hombre	Inhábil - Adulto Mayor - Género - Mujer	Población	PEA - Zona - Urbano
Choloteca	Choloteca	0.06	0.00	<b>0.42</b>	0.03
Choloteca	Apacilagua	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	Concepción de María	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	Duyure	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.02
Choloteca	El Corpus	0.02	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	El Triunfo	0.04	0.02	<b>0.43</b>	0.01
Choloteca	Marcovia	0.05	0.02	<b>0.43</b>	0.01
Choloteca	Morolica	0.01	0.06	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	Namasigüe	0.04	0.03	<b>0.43</b>	0.00
Choloteca	Orocuina	0.04	0.03	<b>0.43</b>	0.00
Choloteca	Pespire	0.04	0.03	<b>0.43</b>	0.00
Choloteca	San Antonio de Flores	0.04	0.03	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	San Isidro	0.01	0.05	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	San José	0.02	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Choloteca	San Marcos de Colón	0.04	0.03	<b>0.43</b>	0.02
Choloteca	Santa Ana de Yusguare	0.05	0.02	<b>0.42</b>	0.02
El Paraíso	Liure	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.01	0.05	<b>0.42</b>	0.00
El Paraíso	Soledad	0.02	0.05	<b>0.42</b>	0.00
El Paraíso	Texiguat	0.01	0.05	<b>0.42</b>	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.06	<b>0.42</b>	0.00
El Paraíso	Yauyupe	0.02	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	Curarén	0.03	0.03	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	La Libertad	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	La Venta	0.02	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.03	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	Reitoca	0.02	0.04	<b>0.42</b>	0.00
Francisco Morazán	San Miguelito	0.03	0.03	<b>0.42</b>	0.00
La paz	Aguanqueterique	0.05	0.02	<b>0.42</b>	0.00
La paz	Guajiquiro	0.05	0.02	<b>0.42</b>	0.00
La paz	Lauterique	0.04	0.03	<b>0.42</b>	0.00
La paz	Mercedes de Oriente	0.05	0.01	<b>0.42</b>	0.00
La paz	Opatoro	0.04	0.03	<b>0.42</b>	0.00
La paz	San Antonio del Norte	0.06	0.00	<b>0.42</b>	0.00
La paz	San Juan	0.05	0.02	<b>0.42</b>	0.00
Valle	Nacaome	0.05	0.01	<b>0.43</b>	0.05
Valle	Alianza	0.05	0.02	<b>0.42</b>	0.00
Valle	Amapala	0.03	0.04	<b>0.43</b>	0.05
Valle	Aramecina	0.05	0.01	<b>0.42</b>	0.00
Valle	Caridad	0.04	0.02	<b>0.42</b>	0.00
Valle	Goascorán	0.05	0.02	<b>0.43</b>	0.05
Valle	Langue	0.04	0.02	<b>0.43</b>	0.05
Valle	San Francisco de Coray	0.04	0.03	<b>0.43</b>	0.05
Valle	San Lorenzo	0.06	0.01	<b>0.42</b>	0.05



Departamento	Municipio	PEA - Zona - Rural	PEA - Género - Hombre	PEA - Género - Mujer	PEA - Ocupados - Empleados Privado
Choloteca	Choloteca	0.00	0.00	0.05	0.04
Choloteca	Apacilagua	0.05	0.04	0.01	0.01
Choloteca	Concepción de María	0.05	0.04	0.01	0.01
Choloteca	Duyure	0.02	0.04	0.01	0.01
Choloteca	El Corpus	0.05	0.04	0.01	0.02
Choloteca	El Triunfo	0.03	0.03	0.02	0.02
Choloteca	Marcovia	0.02	0.02	0.02	0.05
Choloteca	Morolica	0.05	0.04	0.01	0.02
Choloteca	Namasigüe	0.04	0.04	0.01	0.04
Choloteca	Orocuina	0.04	0.03	0.02	0.01
Choloteca	Pespire	0.04	0.04	0.01	0.02
Choloteca	San Antonio de Flores	0.05	0.03	0.02	0.01
Choloteca	San Isidro	0.05	0.04	0.01	0.01
Choloteca	San José	0.05	0.04	0.01	0.01
Choloteca	San Marcos de Colón	0.02	0.02	0.03	0.03
Choloteca	Santa Ana de Yusguare	0.02	0.02	0.03	0.04
El Paraíso	Liure	0.05	0.03	0.02	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.05	0.04	0.01	0.01
El Paraíso	Soledad	0.05	0.04	0.01	0.01
El Paraíso	Texiguat	0.05	0.04	0.00	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.05	0.05	0.00	0.00
El Paraíso	Yauyupe	0.05	0.03	0.02	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.05	0.04	0.01	0.00
Francisco Morazán	Curarén	0.05	0.05	0.00	0.00
Francisco Morazán	La Libertad	0.05	0.04	0.01	0.01
Francisco Morazán	La Venta	0.05	0.04	0.01	0.01
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.05	0.04	0.01	0.01
Francisco Morazán	Reitoca	0.05	0.04	0.01	0.00
Francisco Morazán	San Miguelito	0.05	0.04	0.01	0.01
La paz	Aguanqueterique	0.05	0.04	0.01	0.01
La paz	Guajiquiro	0.05	0.00	0.05	0.00
La paz	Lauterique	0.05	0.04	0.01	0.01
La paz	Mercedes de Oriente	0.05	0.03	0.02	0.00
La paz	Opatoro	0.05	0.03	0.02	0.02
La paz	San Antonio del Norte	0.05	0.02	0.03	0.01
La paz	San Juan	0.05	0.04	0.01	0.00
Valle	Nacaome	0.00	0.02	0.03	0.03
Valle	Alianza	0.00	0.02	0.03	0.02
Valle	Amapala	0.00	0.02	0.03	0.02
Valle	Aramecina	0.00	0.04	0.01	0.00
Valle	Caridad	0.00	0.04	0.01	0.00
Valle	Goascorán	0.00	0.03	0.02	0.01
Valle	Langue	0.00	0.03	0.02	0.02
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.05	0.00	0.00
Valle	San Lorenzo	0.00	0.00	0.05	0.04

Departamento	Municipio	PEA - Ocupados - Emplead o Público	PEA - Ocupados - Empresari o	PEA - Ocupados - Cuenta Propia Emprendeduri smo	PEA - Desocupados
Choluteca	Choluteca	0.03	0.02	0.02	0.01
Choluteca	Apacilagua	0.01	0.00	0.04	0.03
Choluteca	Concepción de María	0.01	0.00	0.04	0.04
Choluteca	Duyure	0.02	0.00	0.05	0.03
Choluteca	El Corpus	0.01	0.01	0.04	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.01	0.01	0.03	0.03
Choluteca	Marcovia	0.01	0.01	0.02	0.00
Choluteca	Morolica	0.02	0.01	0.04	0.02
Choluteca	Namasigüe	0.01	0.00	0.03	0.03
Choluteca	Orocuina	0.02	0.00	0.05	0.03
Choluteca	Pespire	0.02	0.01	0.04	0.03
Choluteca	San Antonio de Flores	0.03	0.01	0.04	0.00
Choluteca	San Isidro	0.01	0.00	0.03	0.04
Choluteca	San José	0.02	0.01	0.04	0.05
Choluteca	San Marcos de Colón	0.02	0.01	0.03	0.03
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.01	0.01	0.02	0.03
El Paraíso	Liure	0.00	0.00	0.04	0.04
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.02	0.01	0.04	0.05
El Paraíso	Soledad	0.01	0.00	0.03	0.05
El Paraíso	Texiguat	0.02	0.01	0.04	0.05
El Paraíso	Vado Ancho	0.01	0.00	0.02	0.05
El Paraíso	Yauyupe	0.03	0.00	0.00	0.05
Francisco Morazán	Alubarén	0.02	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	La Libertad	0.03	0.00	0.05	0.00
Francisco Morazán	La Venta	0.01	0.00	0.04	0.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.02	0.00	0.04	0.05
Francisco Morazán	Reitoca	0.01	0.00	0.05	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.03	0.02	0.04	0.03
La paz	Aguanqueterique	0.01	0.01	0.03	0.04
La paz	Guajiquiro	0.02	0.00	0.03	0.05
La paz	Lauterique	0.02	0.00	0.04	0.05
La paz	Mercedes de Oriente	0.03	0.05	0.01	0.05
La paz	Opatoro	0.02	0.00	0.03	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.04	0.01	0.03	0.04
La paz	San Juan	0.03	0.00	0.04	0.05
Valle	Nacaome	0.03	0.02	0.02	0.03
Valle	Alianza	0.03	0.01	0.03	0.02
Valle	Amapala	0.02	0.02	0.03	0.02
Valle	Aramecina	0.01	0.01	0.03	0.05
Valle	Caridad	0.02	0.00	0.04	0.04
Valle	Goascorán	0.05	0.01	0.04	0.02
Valle	Langue	0.03	0.00	0.02	0.03
Valle	San Francisco de Coray	0.01	0.00	0.04	0.04
Valle	San Lorenzo	0.04	0.01	0.02	0.00

Departamento	Municipio	PEI - Zona - Urbano	PEI - Zona - Rural	PEI - Género - Hombre	PEI - Género - Mujer
Choluteca	Choluteca	0.01	0.04	0.00	0.05
Choluteca	Apacilagua	0.05	0.00	0.02	0.03
Choluteca	Concepción de María	0.05	0.00	0.02	0.03
Choluteca	Duyure	0.02	0.03	0.03	0.02
Choluteca	El Corpus	0.05	0.00	0.02	0.03
Choluteca	El Triunfo	0.04	0.02	0.01	0.04
Choluteca	Marcovia	0.02	0.03	0.00	0.05
Choluteca	Morolica	0.05	0.00	0.01	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.04	0.01	0.01	0.04
Choluteca	Orocuina	0.05	0.01	0.01	0.04
Choluteca	Pespire	0.05	0.01	0.02	0.03
Choluteca	San Antonio de Flores	0.05	0.00	0.00	0.04
Choluteca	San Isidro	0.05	0.00	0.02	0.03
Choluteca	San José	0.05	0.00	0.02	0.03
Choluteca	San Marcos de Colón	0.02	0.03	0.00	0.05
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.02	0.03	0.00	0.05
El Paraíso	Liure	0.05	0.00	0.02	0.03
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.05	0.00	0.03	0.02
El Paraíso	Soledad	0.05	0.00	0.02	0.03
El Paraíso	Texiguat	0.05	0.00	0.02	0.02
El Paraíso	Vado Ancho	0.05	0.00	0.02	0.03
El Paraíso	Yauyupe	0.05	0.00	0.01	0.03
Francisco Morazán	Alubarén	0.05	0.00	0.02	0.03
Francisco Morazán	Curarén	0.05	0.00	0.03	0.02
Francisco Morazán	La Libertad	0.05	0.00	0.04	0.01
Francisco Morazán	La Venta	0.05	0.00	0.02	0.03
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.05	0.00	0.02	0.03
Francisco Morazán	Reitoca	0.05	0.00	0.02	0.03
Francisco Morazán	San Miguelito	0.05	0.00	0.02	0.03
La paz	Aguanqueterique	0.05	0.00	0.05	0.00
La paz	Guajiquiro	0.05	0.00	0.01	0.04
La paz	Lauterique	0.05	0.00	0.04	0.01
La paz	Mercedes de Oriente	0.05	0.00	0.03	0.02
La paz	Opatoro	0.05	0.00	0.01	0.04
La paz	San Antonio del Norte	0.05	0.00	0.03	0.02
La paz	San Juan	0.05	0.00	0.03	0.02
Valle	Nacaome	0.02	0.03	0.01	0.04
Valle	Alianza	0.05	0.00	0.01	0.04
Valle	Amapala	0.04	0.01	0.00	0.04
Valle	Aramecina	0.05	0.00	0.03	0.02
Valle	Caridad	0.05	0.00	0.04	0.01
Valle	Goascorán	0.05	0.01	0.02	0.03
Valle	Langue	0.04	0.02	0.02	0.03
Valle	San Francisco de Coray	0.04	0.01	0.02	0.02
Valle	San Lorenzo	0.00	0.05	0.00	0.05

Departamento	Municipio	Jubilado/Pensionado	Estudiante	Discapacitado	NiNi
Cholulteca	Cholulteca	0.04	0.04	0.04	0.02
Cholulteca	Apacilagua	0.04	0.03	0.03	0.02
Cholulteca	Concepción de María	0.04	0.03	0.04	0.02
Cholulteca	Duyure	0.05	0.03	0.05	0.02
Cholulteca	El Corpus	0.05	0.02	0.03	0.02
Cholulteca	El Triunfo	0.04	0.04	0.04	0.02
Cholulteca	Marcovia	0.04	0.03	0.04	0.02
Cholulteca	Morolica	0.04	0.02	0.01	0.02
Cholulteca	Namasigüe	0.05	0.02	0.05	0.02
Cholulteca	Orocuina	0.05	0.03	0.02	0.02
Cholulteca	Pespire	0.04	0.03	0.02	0.02
Cholulteca	San Antonio de Flores	0.04	0.02	0.03	0.02
Cholulteca	San Isidro	0.05	0.01	0.04	0.02
Cholulteca	San José	0.05	0.03	0.03	0.02
Cholulteca	San Marcos de Colón	0.04	0.05	0.04	0.02
Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	0.05	0.02	0.04	0.02
El Paraíso	Liure	0.04	0.02	0.03	0.02
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.04	0.02	0.02	0.02
El Paraíso	Soledad	0.05	0.03	0.03	0.02
El Paraíso	Texiguat	0.05	0.03	0.03	0.02
El Paraíso	Vado Ancho	0.04	0.03	0.01	0.02
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.03	0.01	0.02
Francisco Morazán	Alubarén	0.05	0.05	0.05	0.02
Francisco Morazán	Curarén	0.05	0.03	0.05	0.02
Francisco Morazán	La Libertad	0.05	0.01	0.03	0.02
Francisco Morazán	La Venta	0.04	0.03	0.03	0.02
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.04	0.03	0.00	0.02
Francisco Morazán	Reitoca	0.04	0.03	0.03	0.02
Francisco Morazán	San Miguelito	0.04	0.04	0.03	0.02
La paz	Aguanqueterique	0.05	0.00	0.04	0.02
La paz	Guajiquiro	0.04	0.05	0.04	0.02
La paz	Lauterique	0.04	0.02	0.03	0.02
La paz	Mercedes de Oriente	0.05	0.04	0.00	0.02
La paz	Opatoro	0.05	0.03	0.03	0.02
La paz	San Antonio del Norte	0.05	0.02	0.00	0.02
La paz	San Juan	0.05	0.04	0.04	0.02
Valle	Nacaome	0.04	0.03	0.03	0.02
Valle	Alianza	0.05	0.01	0.01	0.02
Valle	Amapala	0.04	0.01	0.03	0.02
Valle	Aramecina	0.04	0.02	0.04	0.02
Valle	Caridad	0.05	0.03	0.03	0.02
Valle	Goascorán	0.04	0.03	0.01	0.02
Valle	Langue	0.03	0.04	0.04	0.02
Valle	San Francisco de Coray	0.05	0.02	0.04	0.02
Valle	San Lorenzo	0.04	0.03	0.04	0.02

Departamento	Municipio	Hábil	Zona - Urbano	Zona - Rural	Género - Hombre
Choluteca	Choluteca	0.45	0.09	0.01	0.03
Choluteca	Apacilagua	0.42	0.00	0.09	0.05
Choluteca	Concepción de María	0.43	0.00	0.09	0.05
Choluteca	Duyure	0.44	0.05	0.03	0.07
Choluteca	El Corpus	0.44	0.00	0.09	0.06
Choluteca	El Triunfo	0.44	0.02	0.06	0.04
Choluteca	Marcovia	0.41	0.05	0.04	0.03
Choluteca	Morolica	0.41	0.00	0.09	0.08
Choluteca	Namasigüe	0.44	0.01	0.07	0.04
Choluteca	Orocuina	0.44	0.00	0.08	0.05
Choluteca	Pespire	0.42	0.01	0.07	0.04
Choluteca	San Antonio de Flores	0.41	0.00	0.09	0.04
Choluteca	San Isidro	0.41	0.00	0.09	0.06
Choluteca	San José	0.44	0.00	0.09	0.05
Choluteca	San Marcos de Colón	0.48	0.06	0.03	0.06
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.45	0.05	0.04	0.04
El Paraíso	Liure	0.40	0.00	0.09	0.06
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.43	0.00	0.09	0.08
El Paraíso	Soledad	0.41	0.00	0.09	0.05
El Paraíso	Texiguat	0.45	0.00	0.09	0.08
El Paraíso	Vado Ancho	0.39	0.00	0.09	0.09
El Paraíso	Yauyupe	0.35	0.00	0.09	0.08
Francisco Morazán	Alubarén	0.47	0.00	0.09	0.06
Francisco Morazán	Curarén	0.43	0.00	0.09	0.06
Francisco Morazán	La Libertad	0.39	0.00	0.09	0.05
Francisco Morazán	La Venta	0.43	0.00	0.09	0.08
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.42	0.00	0.09	0.05
Francisco Morazán	Reitoca	0.43	0.00	0.09	0.06
Francisco Morazán	San Miguelito	0.46	0.00	0.09	0.04
La paz	Aguanqueterique	0.42	0.00	0.09	0.03
La paz	Guajiquiro	0.45	0.00	0.09	0.06
La paz	Lauterique	0.43	0.00	0.09	0.03
La paz	Mercedes de Oriente	0.45	0.00	0.09	0.04
La paz	Opatoro	0.45	0.00	0.09	0.07
La paz	San Antonio del Norte	0.42	0.00	0.09	0.00
La paz	San Juan	0.48	0.00	0.09	0.01
Valle	Nacaome	0.45	0.05	0.04	0.03
Valle	Alianza	0.36	0.00	0.09	0.03
Valle	Amapala	0.42	0.01	0.07	0.05
Valle	Aramecina	0.37	0.00	0.09	0.01
Valle	Caridad	0.38	0.00	0.09	0.03
Valle	Goascorán	0.44	0.00	0.08	0.02
Valle	Langue	0.44	0.02	0.06	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.43	0.01	0.07	0.05
Valle	San Lorenzo	0.46	0.09	0.00	0.03

Departamento	Municipio	Género - Mujer	Nivel - Pre- Básica	Nivel - Básica	Nivel - Media
Choluteca	Choluteca	0.07	0.02	0.00	0.09
Choluteca	Apacilagua	0.04	0.01	0.07	0.04
Choluteca	Concepción de María	0.05	0.05	0.07	0.03
Choluteca	Duyure	0.03	0.00	0.03	0.07
Choluteca	El Corpus	0.04	0.02	0.06	0.04
Choluteca	El Triunfo	0.05	0.03	0.05	0.05
Choluteca	Marcovia	0.06	0.02	0.06	0.04
Choluteca	Morolica	0.01	0.02	0.06	0.04
Choluteca	Namasigüe	0.05	0.02	0.08	0.02
Choluteca	Orocuina	0.05	0.04	0.06	0.04
Choluteca	Pespire	0.06	0.03	0.05	0.05
Choluteca	San Antonio de Flores	0.05	0.01	0.05	0.06
Choluteca	San Isidro	0.03	0.02	0.09	0.01
Choluteca	San José	0.04	0.03	0.08	0.02
Choluteca	San Marcos de Colón	0.04	0.04	0.02	0.08
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.05	0.03	0.06	0.04
El Paraíso	Liure	0.03	0.05	0.08	0.02
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.01	0.02	0.07	0.03
El Paraíso	Soledad	0.04	0.02	0.08	0.02
El Paraíso	Texiguat	0.02	0.05	0.07	0.02
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.02	0.09	0.00
El Paraíso	Yauyupe	0.02	0.01	0.08	0.01
Francisco Morazán	Alubarén	0.03	0.06	0.05	0.05
Francisco Morazán	Curarén	0.03	0.05	0.08	0.02
Francisco Morazán	La Libertad	0.04	0.02	0.03	0.07
Francisco Morazán	La Venta	0.02	0.03	0.05	0.05
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.04	0.02	0.05	0.05
Francisco Morazán	Reitoca	0.03	0.03	0.06	0.04
Francisco Morazán	San Miguelito	0.05	0.02	0.05	0.05
La paz	Aguanqueterique	0.06	0.05	0.08	0.02
La paz	Guajiquiro	0.04	0.03	0.08	0.02
La paz	Lauterique	0.06	0.09	0.08	0.01
La paz	Mercedes de Oriente	0.05	0.06	0.09	0.00
La paz	Opatoro	0.03	0.03	0.07	0.03
La paz	San Antonio del Norte	0.09	0.03	0.05	0.04
La paz	San Juan	0.09	0.01	0.05	0.05
Valle	Nacaome	0.06	0.05	0.04	0.06
Valle	Alianza	0.06	0.05	0.04	0.06
Valle	Amapala	0.05	0.04	0.04	0.07
Valle	Aramecina	0.08	0.05	0.06	0.03
Valle	Caridad	0.07	0.03	0.06	0.04
Valle	Goascorán	0.07	0.05	0.02	0.07
Valle	Langue	0.05	0.04	0.05	0.04
Valle	San Francisco de Coray	0.05	0.03	0.07	0.03
Valle	San Lorenzo	0.06	0.05	0.02	0.07

Departamento	Municipio	Nivel - Superior	Nivel - Posgrado	Población Estudiantil	Zona - Urbano
Cholulteca	Cholulteca	0.09	0.06	<b>0.46</b>	0.13
Cholulteca	Apacilagua	0.00	0.00	<b>0.30</b>	0.00
Cholulteca	Concepción de María	0.01	0.01	<b>0.36</b>	0.00
Cholulteca	Duyure	0.03	0.00	<b>0.32</b>	0.08
Cholulteca	El Corpus	0.01	0.01	<b>0.33</b>	0.00
Cholulteca	El Triunfo	0.01	0.01	<b>0.32</b>	0.03
Cholulteca	Marcovia	0.03	0.01	<b>0.34</b>	0.06
Cholulteca	Morolica	0.02	0.01	<b>0.34</b>	0.00
Cholulteca	Namasigüe	0.00	0.00	<b>0.30</b>	0.01
Cholulteca	Orocuina	0.03	0.01	<b>0.35</b>	0.00
Cholulteca	Pespire	0.03	0.01	<b>0.35</b>	0.01
Cholulteca	San Antonio de Flores	0.01	0.03	<b>0.35</b>	0.00
Cholulteca	San Isidro	0.01	0.00	<b>0.32</b>	0.00
Cholulteca	San José	0.00	0.00	<b>0.32</b>	0.00
Cholulteca	San Marcos de Colón	0.06	0.02	<b>0.39</b>	0.08
Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	0.02	0.03	<b>0.36</b>	0.07
El Paraíso	Liure	0.01	0.02	<b>0.36</b>	0.00
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.02	0.01	<b>0.34</b>	0.00
El Paraíso	Soledad	0.03	0.04	<b>0.37</b>	0.00
El Paraíso	Texiguat	0.01	0.03	<b>0.37</b>	0.00
El Paraíso	Vado Ancho	0.02	0.01	<b>0.34</b>	0.00
El Paraíso	Yauyupe	0.03	0.00	<b>0.33</b>	0.00
Francisco Morazán	Alubarén	0.01	0.01	<b>0.37</b>	0.00
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.00	<b>0.34</b>	0.00
Francisco Morazán	La Libertad	0.05	0.04	<b>0.39</b>	0.00
Francisco Morazán	La Venta	0.01	0.01	<b>0.34</b>	0.00
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.03	<b>0.35</b>	0.00
Francisco Morazán	Reitoca	0.01	0.00	<b>0.32</b>	0.00
Francisco Morazán	San Miguelito	0.01	0.03	<b>0.35</b>	0.00
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.03	<b>0.37</b>	0.00
La paz	Guajiquiro	0.01	0.02	<b>0.35</b>	0.00
La paz	Lauterique	0.02	0.00	<b>0.39</b>	0.00
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.05	<b>0.39</b>	0.00
La paz	Opatoro	0.01	0.02	<b>0.35</b>	0.00
La paz	San Antonio del Norte	0.05	0.02	<b>0.38</b>	0.00
La paz	San Juan	0.03	0.00	<b>0.33</b>	0.00
Valle	Nacaome	0.04	0.04	<b>0.41</b>	0.07
Valle	Alianza	0.03	0.01	<b>0.37</b>	0.00
Valle	Amapala	0.01	0.03	<b>0.36</b>	0.02
Valle	Aramecina	0.05	0.02	<b>0.39</b>	0.00
Valle	Caridad	0.02	0.01	<b>0.35</b>	0.00
Valle	Goascorán	0.04	0.03	<b>0.39</b>	0.00
Valle	Langue	0.06	0.09	<b>0.46</b>	0.03
Valle	San Francisco de Coray	0.01	0.03	<b>0.34</b>	0.02
Valle	San Lorenzo	0.05	0.06	<b>0.44</b>	0.14

Departamento	Municipio	Zona - Rural	Hacinamiento - Urbano	Hacinamiento - Rural	NBI - Urbano
Choluteca	Choluteca	0.01	0.02	0.13	0.02
Choluteca	Apacilagua	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	Concepción de María	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	Duyure	0.05	0.14	0.01	0.05
Choluteca	El Corpus	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	El Triunfo	0.09	0.10	0.04	0.10
Choluteca	Marcovia	0.06	0.08	0.06	0.06
Choluteca	Morolica	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	Namasigüe	0.11	0.11	0.04	0.11
Choluteca	Orocuina	0.11	0.13	0.01	0.14
Choluteca	Pespire	0.11	0.11	0.03	0.13
Choluteca	San Antonio de Flores	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	San Isidro	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	San José	0.14	0.14	0.00	0.14
Choluteca	San Marcos de Colón	0.05	0.08	0.06	0.08
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.06	0.04	0.10	0.05
El Paraíso	Liure	0.14	0.14	0.00	0.14
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.14	0.14	0.00	0.14
El Paraíso	Soledad	0.14	0.14	0.00	0.14
El Paraíso	Texiguat	0.14	0.14	0.00	0.14
El Paraíso	Vado Ancho	0.14	0.14	0.00	0.14
El Paraíso	Yauyupe	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	Alubarén	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	Curarén	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	La Libertad	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	La Venta	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	Reitoca	0.14	0.14	0.00	0.14
Francisco Morazán	San Miguelito	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	Aguanqueterique	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	Guajiquiro	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	Lauterique	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	Mercedes de Oriente	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	Opatoro	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	San Antonio del Norte	0.14	0.14	0.00	0.14
La paz	San Juan	0.14	0.14	0.00	0.14
Valle	Nacaome	0.06	0.07	0.07	0.07
Valle	Alianza	0.14	0.14	0.00	0.14
Valle	Amapala	0.10	0.13	0.02	0.11
Valle	Aramecina	0.14	0.14	0.00	0.14
Valle	Caridad	0.14	0.14	0.00	0.14
Valle	Goascorán	0.12	0.13	0.02	0.14
Valle	Langue	0.09	0.13	0.02	0.11
Valle	San Francisco de Coray	0.10	0.10	0.05	0.11
Valle	San Lorenzo	0.00	0.00	0.14	0.00



Departamento	Municipio	NBI - Rural	Vivienda	Migrantes Retornados	Migración
Choluteca	Choluteca	0.12	<b>0.42</b>	0.01	<b>0.01</b>
Choluteca	Apacilagua	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
Choluteca	Concepción de María	0.00	<b>0.42</b>	0.78	<b>0.78</b>
Choluteca	Duyure	0.09	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
Choluteca	El Corpus	0.00	<b>0.42</b>	0.80	<b>0.80</b>
Choluteca	El Triunfo	0.05	<b>0.42</b>	0.66	<b>0.66</b>
Choluteca	Marcovia	0.08	<b>0.42</b>	0.61	<b>0.61</b>
Choluteca	Morolica	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
Choluteca	Namasigüe	0.04	<b>0.42</b>	0.77	<b>0.77</b>
Choluteca	Orocuina	0.02	<b>0.42</b>	0.78	<b>0.78</b>
Choluteca	Pespire	0.02	<b>0.42</b>	0.78	<b>0.78</b>
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
Choluteca	San Isidro	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
Choluteca	San José	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
Choluteca	San Marcos de Colón	0.07	<b>0.42</b>	0.79	<b>0.79</b>
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.10	<b>0.42</b>	0.81	<b>0.81</b>
El Paraíso	Liure	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
El Paraíso	Soledad	0.00	<b>0.42</b>	0.81	<b>0.81</b>
El Paraíso	Texiguat	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
El Paraíso	Yauyupe	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	<b>0.42</b>	0.80	<b>0.80</b>
Francisco Morazán	Curarén	0.00	<b>0.42</b>	0.79	<b>0.79</b>
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
Francisco Morazán	La Venta	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	<b>0.42</b>	0.81	<b>0.81</b>
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
La paz	Aguanqueterique	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
La paz	Guajiquiro	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
La paz	Lauterique	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
La paz	Opatoro	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
La paz	San Antonio del Norte	0.00	<b>0.42</b>	0.83	<b>0.83</b>
La paz	San Juan	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
Valle	Nacaome	0.08	<b>0.42</b>	0.45	<b>0.45</b>
Valle	Alianza	0.00	<b>0.42</b>	0.81	<b>0.81</b>
Valle	Amapala	0.04	<b>0.42</b>	0.79	<b>0.79</b>
Valle	Aramecina	0.00	<b>0.42</b>	0.81	<b>0.81</b>
Valle	Caridad	0.00	<b>0.42</b>	0.82	<b>0.82</b>
Valle	Goascorán	0.02	<b>0.42</b>	0.79	<b>0.79</b>
Valle	Langue	0.04	<b>0.42</b>	0.72	<b>0.72</b>
Valle	San Francisco de Coray	0.04	<b>0.42</b>	0.78	<b>0.78</b>
Valle	San Lorenzo	0.14	<b>0.42</b>	0.58	<b>0.58</b>

Departamento	Municipio	Esperanza de Vida	Salud	Demografía	Capital Humano y Social
Cholulteca	Cholulteca	0.83	<b>0.83</b>	<b>2.59</b>	<b>17.59</b>
Cholulteca	Apacilagua	0.35	<b>0.35</b>	<b>2.73</b>	<b>17.73</b>
Cholulteca	Concepción de María	0.30	<b>0.30</b>	<b>2.71</b>	<b>17.71</b>
Cholulteca	Duyure	0.35	<b>0.35</b>	<b>2.79</b>	<b>17.79</b>
Cholulteca	El Corpus	0.37	<b>0.37</b>	<b>2.77</b>	<b>17.77</b>
Cholulteca	El Triunfo	0.35	<b>0.35</b>	<b>2.62</b>	<b>17.62</b>
Cholulteca	Marcovia	0.46	<b>0.46</b>	<b>2.67</b>	<b>17.67</b>
Cholulteca	Morolica	0.30	<b>0.30</b>	<b>2.70</b>	<b>17.70</b>
Cholulteca	Namasigüe	0.31	<b>0.31</b>	<b>2.67</b>	<b>17.67</b>
Cholulteca	Orocuina	0.38	<b>0.38</b>	<b>2.80</b>	<b>17.80</b>
Cholulteca	Pespire	0.56	<b>0.56</b>	<b>2.97</b>	<b>17.97</b>
Cholulteca	San Antonio de Flores	0.44	<b>0.44</b>	<b>2.86</b>	<b>17.86</b>
Cholulteca	San Isidro	0.44	<b>0.44</b>	<b>2.83</b>	<b>17.83</b>
Cholulteca	San José	0.26	<b>0.26</b>	<b>2.69</b>	<b>17.69</b>
Cholulteca	San Marcos de Colón	0.73	<b>0.73</b>	<b>3.23</b>	<b>18.23</b>
Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	0.46	<b>0.46</b>	<b>2.92</b>	<b>17.92</b>
El Paraíso	Liure	0.13	<b>0.13</b>	<b>2.57</b>	<b>17.57</b>
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.38	<b>0.38</b>	<b>2.82</b>	<b>17.82</b>
El Paraíso	Soledad	0.42	<b>0.42</b>	<b>2.86</b>	<b>17.86</b>
El Paraíso	Texiguat	0.21	<b>0.21</b>	<b>2.69</b>	<b>17.69</b>
El Paraíso	Vado Ancho	0.19	<b>0.19</b>	<b>2.59</b>	<b>17.59</b>
El Paraíso	Yauyupe	0.46	<b>0.46</b>	<b>2.81</b>	<b>17.81</b>
Francisco Morazán	Alubarén	0.26	<b>0.26</b>	<b>2.74</b>	<b>17.74</b>
Francisco Morazán	Curarén	0.01	<b>0.01</b>	<b>2.40</b>	<b>17.40</b>
Francisco Morazán	La Libertad	0.51	<b>0.51</b>	<b>2.97</b>	<b>17.97</b>
Francisco Morazán	La Venta	0.38	<b>0.38</b>	<b>2.82</b>	<b>17.82</b>
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.73	<b>0.73</b>	<b>3.18</b>	<b>18.18</b>
Francisco Morazán	Reitoca	0.12	<b>0.12</b>	<b>2.51</b>	<b>17.51</b>
Francisco Morazán	San Miguelito	0.47	<b>0.47</b>	<b>2.95</b>	<b>17.95</b>
La paz	Aguanqueterique	0.38	<b>0.38</b>	<b>2.84</b>	<b>17.84</b>
La paz	Guajiquiro	0.28	<b>0.28</b>	<b>2.75</b>	<b>17.75</b>
La paz	Lauterique	0.38	<b>0.38</b>	<b>2.87</b>	<b>17.87</b>
La paz	Mercedes de Oriente	0.64	<b>0.64</b>	<b>3.15</b>	<b>18.15</b>
La paz	Opatoro	0.38	<b>0.38</b>	<b>2.85</b>	<b>17.85</b>
La paz	San Antonio del Norte	0.31	<b>0.31</b>	<b>2.78</b>	<b>17.78</b>
La paz	San Juan	0.65	<b>0.65</b>	<b>3.13</b>	<b>18.13</b>
Valle	Nacaome	0.28	<b>0.28</b>	<b>2.44</b>	<b>17.44</b>
Valle	Alianza	0.49	<b>0.49</b>	<b>2.87</b>	<b>17.87</b>
Valle	Amapala	0.64	<b>0.64</b>	<b>3.07</b>	<b>18.07</b>
Valle	Aramecina	0.65	<b>0.65</b>	<b>3.07</b>	<b>18.07</b>
Valle	Caridad	0.53	<b>0.53</b>	<b>2.92</b>	<b>17.92</b>
Valle	Goascorán	0.56	<b>0.56</b>	<b>3.04</b>	<b>18.04</b>
Valle	Langue	0.60	<b>0.60</b>	<b>3.08</b>	<b>18.08</b>
Valle	San Francisco de Coray	0.73	<b>0.73</b>	<b>3.13</b>	<b>18.13</b>
Valle	San Lorenzo	0.55	<b>0.55</b>	<b>2.86</b>	<b>17.86</b>

#### Anexo 4 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Institucional

Departamento	Municipio	Índice de Municipio	Índice de Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Plan de Ordenamiento Territorial	Plan de Desarrollo Económico Local
Choluteca	Choluteca	3.33	3.33	<b>6.67</b>	0.67	0.15
Choluteca	Apacilagua	0.54	0.49	<b>1.03</b>	0.67	0.15
Choluteca	Concepción de María	1.09	1.43	<b>2.52</b>	0.67	0.15
Choluteca	Duyure	2.23	0.67	<b>2.90</b>	0.67	0.15
Choluteca	El Corpus	1.11	2.15	<b>3.27</b>	0.67	0.15
Choluteca	El Triunfo	1.93	2.67	<b>4.61</b>	0.67	0.15
Choluteca	Marcovia	2.17	3.08	<b>5.25</b>	0.67	0.15
Choluteca	Morolica	0.81	0.89	<b>1.70</b>	0.67	0.15
Choluteca	Namasigüe	1.58	2.41	<b>3.99</b>	0.67	0.15
Choluteca	Orocuina	1.39	1.82	<b>3.21</b>	0.67	0.15
Choluteca	Pespire	1.97	1.41	<b>3.38</b>	0.67	0.15
Choluteca	San Antonio de Flores	1.37	1.16	<b>2.54</b>	0.67	0.15
Choluteca	San Isidro	0.96	0.81	<b>1.77</b>	0.67	0.15
Choluteca	San José	0.78	1.05	<b>1.83</b>	0.67	0.15
Choluteca	San Marcos de Colón	2.70	2.63	<b>5.33</b>	0.67	0.15
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	2.33	2.14	<b>4.47</b>	0.67	0.15
El Paraíso	Liure	0.11	0.66	<b>0.77</b>	0.67	0.15
El Paraíso	San Antonio de Flores	1.42	0.80	<b>2.22</b>	0.67	0.15
El Paraíso	Soledad	0.72	1.00	<b>1.72</b>	0.67	0.15
El Paraíso	Texiguat	0.03	0.40	<b>0.44</b>	0.67	0.15
El Paraíso	Vado Ancho	0.24	0.49	<b>0.73</b>	0.67	0.15
El Paraíso	Yauyupe	0.99	0.36	<b>1.35</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	Alubarén	1.36	0.92	<b>2.28</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	Curarén	0.44	0.82	<b>1.26</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	La Libertad	1.34	0.10	<b>1.44</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	La Venta	1.66	1.86	<b>3.51</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	Nueva Armenia	2.10	0.97	<b>3.07</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	Reitoca	0.68	1.14	<b>1.82</b>	0.67	0.15
Francisco Morazán	San Miguelito	1.30	0.03	<b>1.33</b>	0.67	0.15
La paz	Aguanqueterique	1.04	1.28	<b>2.32</b>	0.67	0.15
La paz	Guajiquiro	0.62	0.69	<b>1.30</b>	0.67	0.15
La paz	Lauterique	0.90	0.36	<b>1.26</b>	0.67	0.15
La paz	Mercedes de Oriente	0.36	0.40	<b>0.76</b>	0.67	0.15
La paz	Opatoro	0.27	0.80	<b>1.07</b>	0.67	0.15
La paz	San Antonio del Norte	1.48	0.94	<b>2.42</b>	0.67	0.15
La paz	San Juan	0.68	0.26	<b>0.95</b>	0.67	0.15
Valle	Nacaome	2.22	2.78	<b>5.00</b>	0.67	0.15
Valle	Alianza	1.52	0.94	<b>2.46</b>	0.67	0.15
Valle	Amapala	2.21	2.36	<b>4.57</b>	0.67	0.15
Valle	Aramecina	1.38	1.16	<b>2.54</b>	0.67	0.15
Valle	Caridad	1.38	0.93	<b>2.31</b>	0.67	0.15
Valle	Goascorán	1.78	2.53	<b>4.31</b>	0.67	0.15
Valle	Langue	1.31	1.60	<b>2.91</b>	0.67	0.15
Valle	San Francisco de Coray	1.28	0.64	<b>1.92</b>	0.67	0.15
Valle	San Lorenzo	3.29	2.97	<b>6.25</b>	0.67	0.15

Departamento	Municipio	Plan de Desarrollo Sostenible	Plan de Emergencia Municipal	Agenda de Competitividad Local	Plan de Desarrollo Municipal	Plan de Ordenamiento Territorial Regional
Choluteca	Choluteca	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Apacilagua	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Duyure	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	El Corpus	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	El Triunfo	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Marcovia	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Morolica	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Orocuina	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Pespire	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	San Isidro	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	San José	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	San Marcos de Colón	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
El Paraíso	Liure	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
El Paraíso	Soledad	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	Guajiquiro	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	Lauterique	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	Opatoro	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
La paz	San Juan	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Nacaome	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Alianza	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Amapala	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Aramecina	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Caridad	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Goascorán	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	Langue	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67
Valle	San Lorenzo	0.00	0.67	0.00	1.49	0.67

Departamento	Municipio	Plan de Desarrollo Económico Local Regional	Plan de Desarrollo Sostenible Regional	Plan de Emergencia Regional	Agenda de Competitividad Regional	Plan de Desarrollo Regional
Choluteca	Choluteca	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Apacilagua	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Concepción de María	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Duyure	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	El Corpus	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	El Triunfo	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Marcovia	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Morolica	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Namasigüe	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Orocuina	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Pespire	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	San Antonio de Flores	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	San Isidro	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	San José	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	San Marcos de Colón	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
El Paraíso	Liure	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
El Paraíso	Soledad	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
El Paraíso	Texiguat	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
El Paraíso	Vado Ancho	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
El Paraíso	Yauyupe	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	Alubarén	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	Curarén	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	La Libertad	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	La Venta	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	Reitoca	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Francisco Morazán	San Miguelito	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	Aguanqueterique	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	Guajiquiro	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	Lauterique	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	Mercedes de Oriente	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	Opatoro	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	San Antonio del Norte	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
La paz	San Juan	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Nacaome	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Alianza	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Amapala	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Aramecina	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Caridad	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Goascorán	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	Langue	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	San Francisco de Coray	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>
Valle	San Lorenzo	0.67	0.67	0.67	0.67	<b>3.33</b>

Departamento	Municipio	Planificación	Agenda de Competitividad Regional	Instituciones Nacionales	Unidades Desconcentradas	Empresas Públicas no Financieras
Choluteca	Choluteca	4.82	0.67	0.67	0.67	0.67
Choluteca	Apacilagua	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	Concepción de María	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	Duyure	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
Choluteca	El Corpus	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
Choluteca	El Triunfo	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Marcovia	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	Morolica	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	Namasigüe	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	Orocuina	4.82	0.67	0.01	0.01	0.67
Choluteca	Pespire	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
Choluteca	San Antonio de Flores	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	San Isidro	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	San José	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Choluteca	San Marcos de Colón	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
El Paraíso	Liure	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	San Antonio de Flores	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	Soledad	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
El Paraíso	Texiguat	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
El Paraíso	Vado Ancho	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
El Paraíso	Yauyupe	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
Francisco Morazán	Alubarén	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
Francisco Morazán	Curarén	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Francisco Morazán	La Libertad	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
Francisco Morazán	La Venta	4.82	0.67	0.01	0.01	0.67
Francisco Morazán	Nueva Armenia	4.82	0.67	0.01	0.01	0.67
Francisco Morazán	Reitoca	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
Francisco Morazán	San Miguelito	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	Aguanqueterique	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	Guajiquiro	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	Lauterique	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	Mercedes de Oriente	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	Opatoro	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	San Antonio del Norte	4.82	0.67	0.01	0.01	0.01
La paz	San Juan	4.82	0.67	0.01	0.01	0.67
Valle	Nacaome	4.82	0.67	0.67	0.67	0.67
Valle	Alianza	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Valle	Amapala	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
Valle	Aramecina	4.82	0.67	0.01	0.67	0.01
Valle	Caridad	4.82	0.67	0.67	0.67	0.01
Valle	Goascorán	4.82	0.67	0.67	0.67	0.67
Valle	Langue	4.82	0.67	0.01	0.67	0.67
Valle	San Francisco de Coray	4.82	0.67	0.01	0.01	0.67
Valle	San Lorenzo	4.82	0.67	0.67	0.67	0.67

Departamento	Municipio	Entes no adscritos a una secretaría	Instituciones de Seguridad Social y de Pensiones	Institutos Públicos	Órgano Constitucional	Secretarías
Choluteca	Choluteca	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67
Choluteca	Apacilagua	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Concepción de María	0.01	0.67	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Duyure	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	El Corpus	0.01	0.01	0.67	0.67	0.67
Choluteca	El Triunfo	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Marcovia	0.01	0.67	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Morolica	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Namasigüe	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Orocuina	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Pespire	0.01	0.01	0.67	0.67	0.67
Choluteca	San Antonio de Flores	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	San Isidro	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	San José	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	San Marcos de Colón	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	Liure	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	Soledad	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	Texiguat	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
El Paraíso	Vado Ancho	0.01	0.01	0.67	0.67	0.67
El Paraíso	Yauyupe	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Francisco Morazán	Alubarén	0.01	0.67	0.67	0.67	0.67
Francisco Morazán	Curarén	0.01	0.67	0.67	0.67	0.67
Francisco Morazán	La Libertad	0.01	0.67	0.67	0.67	0.67
Francisco Morazán	La Venta	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Francisco Morazán	Reitoca	0.01	0.01	0.67	0.67	0.67
Francisco Morazán	San Miguelito	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	Aguanqueterique	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	Guajiquiro	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	Lauterique	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	Mercedes de Oriente	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	Opatoro	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	San Antonio del Norte	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
La paz	San Juan	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	Nacaome	0.01	0.67	0.67	0.67	0.67
Valle	Alianza	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	Amapala	0.01	0.01	0.67	0.67	0.67
Valle	Aramecina	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	Caridad	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	Goascorán	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	Langue	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	San Francisco de Coray	0.01	0.01	0.01	0.67	0.67
Valle	San Lorenzo	0.01	0.67	0.67	0.67	0.67

Departamento	Municipio	Transferencia	Instituciones Nacionales	Capital Institucional
Choloteca	Choloteca	0.01	6.01	17.49
Choloteca	Apacilagua	0.01	2.71	8.56
Choloteca	Concepción de María	0.01	3.37	10.71
Choloteca	Duyure	0.01	2.05	9.76
Choloteca	El Corpus	0.01	2.71	10.79
Choloteca	El Triunfo	0.01	3.37	12.79
Choloteca	Marcovia	0.01	3.37	13.44
Choloteca	Morolica	0.01	2.71	9.23
Choloteca	Namasigüe	0.01	2.71	11.52
Choloteca	Orocuina	0.01	2.71	10.74
Choloteca	Pespire	0.01	4.03	12.22
Choloteca	San Antonio de Flores	0.01	2.71	10.06
Choloteca	San Isidro	0.01	2.71	9.30
Choloteca	San José	0.01	2.71	9.36
Choloteca	San Marcos de Colón	0.01	3.37	13.51
Choloteca	Santa Ana de Yusguare	0.01	2.05	11.34
El Paraíso	Liure	0.01	3.37	8.96
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.01	3.37	10.40
El Paraíso	Soledad	0.01	2.05	8.59
El Paraíso	Texiguat	0.01	2.71	7.96
El Paraíso	Vado Ancho	0.01	2.71	8.26
El Paraíso	Yauyupe	0.01	2.05	8.22
Francisco Morazán	Alubarén	0.01	4.69	11.79
Francisco Morazán	Curarén	0.01	4.03	10.11
Francisco Morazán	La Libertad	0.01	3.37	9.62
Francisco Morazán	La Venta	0.01	2.71	11.04
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.01	2.71	10.60
Francisco Morazán	Reitoca	0.01	2.71	9.35
Francisco Morazán	San Miguelito	0.01	2.05	8.20
La paz	Aguanqueterique	0.01	2.05	9.19
La paz	Guajiquiro	0.01	2.05	8.17
La paz	Lauterique	0.01	2.05	8.13
La paz	Mercedes de Oriente	0.01	2.05	7.63
La paz	Opatoro	0.01	2.05	7.94
La paz	San Antonio del Norte	0.01	2.05	9.29
La paz	San Juan	0.01	2.71	8.47
Valle	Nacaome	0.01	5.35	15.16
Valle	Alianza	0.01	2.71	9.99
Valle	Amapala	0.01	4.03	13.42
Valle	Aramecina	0.01	2.71	10.07
Valle	Caridad	0.01	3.37	10.50
Valle	Goascorán	0.01	4.03	13.15
Valle	Langue	0.01	3.37	11.10
Valle	San Francisco de Coray	0.01	2.71	9.45
Valle	San Lorenzo	0.01	5.35	16.42



### Anexo 5 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Capital Natural

Departamento	Municipio	Unidades Municipales Ambientales	Instituciones Públicas	Instituciones	Planes de Manejo	Áreas de Reserva
Choluteca	Choluteca	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Apacilagua	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Concepción de María	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Duyure	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	El Corpus	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	El Triunfo	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Marcovia	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Morolica	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Namasigüe	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Orocuina	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Pespire	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	San Antonio de Flores	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	San Isidro	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	San José	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	San Marcos de Colón	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
El Paraíso	Liure	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
El Paraíso	San Antonio de Flores	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
El Paraíso	Soledad	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
El Paraíso	Texiguat	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
El Paraíso	Vado Ancho	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
El Paraíso	Yauyupe	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	Alubarén	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	Curarén	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	La Libertad	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	La Venta	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	Nueva Armenia	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	Reitoca	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Francisco Morazán	San Miguelito	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	Aguanqueterique	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	Guajiquiro	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	Lauterique	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	Mercedes de Oriente	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	Oporoto	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	San Antonio del Norte	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
La paz	San Juan	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Nacaome	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Alianza	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Amapala	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Aramecina	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Caridad	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Goascorán	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	Langue	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	San Francisco de Coray	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67
Valle	San Lorenzo	2.500	5.000	7.500	0.739	1.67

Departamento	Municipio	Parques Nacionales	Áreas Protegidas	Área de Manejo de Hábitat por Especie	Área de Producción de Agua	Área de Uso Múltiple
Choluteca	Choluteca	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Apacilagua	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Concepción de María	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Duyure	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	El Corpus	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	El Triunfo	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Marcovia	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Morolica	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Namasigüe	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Orocuina	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Pespire	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	San Antonio de Flores	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	San Isidro	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	San José	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	San Marcos de Colón	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
El Paraíso	Liure	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
El Paraíso	Soledad	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
El Paraíso	Texiguat	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
El Paraíso	Vado Ancho	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
El Paraíso	Yauyupe	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	Alubarén	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	Curarén	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	La Libertad	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	La Venta	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	Reitoca	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Francisco Morazán	San Miguelito	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	Aguanqueterique	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	Guajiquiro	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	Lauterique	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	Mercedes de Oriente	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	Opatoro	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	San Antonio del Norte	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
La paz	San Juan	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Nacaome	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Alianza	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Amapala	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Aramecina	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Caridad	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Goascorán	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	Langue	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	San Francisco de Coray	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42
Valle	San Lorenzo	0.84	3.25	0.42	0.42	0.42

Departamento	Municipio	Jardín Botánico	Monumento Cultural	Monumento Natural	Monumento Natural Marino	Refugio de Vida Silvestre
Choluteca	Choluteca	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Apacilagua	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Duyure	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	El Corpus	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	El Triunfo	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Marcovia	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Morolica	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Orocuina	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Pespire	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	San Isidro	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	San José	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	San Marcos de Colón	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
El Paraíso	Liure	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
El Paraíso	Soledad	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	Guajiquiro	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	Lauterique	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	Opatoro	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
La paz	San Juan	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Nacaome	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Alianza	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Amapala	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Aramecina	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Caridad	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Goascorán	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	Langue	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42
Valle	San Lorenzo	0.00	0.42	0.42	0.00	0.42

Departamento	Municipio	Reserva Antropológica y Forestal	Reserva de Recursos	Reserva Forestal	Zona de Reserva Ecológica	Oferta Turística
Choluteca	Choluteca	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Apacilagua	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Concepción de María	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Duyure	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	El Corpus	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	El Triunfo	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Marcovia	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Morolica	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Namasigüe	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Orocuina	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Pespire	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	San Antonio de Flores	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	San Isidro	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	San José	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	San Marcos de Colón	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
El Paraíso	Liure	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
El Paraíso	San Antonio de Flores	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
El Paraíso	Soledad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
El Paraíso	Texiguat	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
El Paraíso	Vado Ancho	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
El Paraíso	Yauyupe	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	Alubarén	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	Curarén	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	La Libertad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	La Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	Nueva Armenia	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	Reitoca	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Francisco Morazán	San Miguelito	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	Aguanqueterique	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	Guajiquiro	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	Lauterique	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	Mercedes de Oriente	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	Opatoro	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	San Antonio del Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
La paz	San Juan	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Nacaome	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Alianza	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Amapala	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Aramecina	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Caridad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Goascorán	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	Langue	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	San Francisco de Coray	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50
Valle	San Lorenzo	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50

Departamento	Municipio	Recursos Ambientales	Capital Natural
Choluteca	Choluteca	5.75	13.25
Choluteca	Apacilagua	5.75	13.25
Choluteca	Concepción de María	5.75	13.25
Choluteca	Duyure	5.75	13.25
Choluteca	El Corpus	5.75	13.25
Choluteca	El Triunfo	5.75	13.25
Choluteca	Marcovia	5.75	13.25
Choluteca	Morolica	5.75	13.25
Choluteca	Namasigüe	5.75	13.25
Choluteca	Orocuina	5.75	13.25
Choluteca	Pespire	5.75	13.25
Choluteca	San Antonio de Flores	5.75	13.25
Choluteca	San Isidro	5.75	13.25
Choluteca	San José	5.75	13.25
Choluteca	San Marcos de Colón	5.75	13.25
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	5.75	13.25
El Paraíso	Liure	5.75	13.25
El Paraíso	San Antonio de Flores	5.75	13.25
El Paraíso	Soledad	5.75	13.25
El Paraíso	Texiguat	5.75	13.25
El Paraíso	Vado Ancho	5.75	13.25
El Paraíso	Yauyupe	5.75	13.25
Francisco Morazán	Alubarén	5.75	13.25
Francisco Morazán	Curarén	5.75	13.25
Francisco Morazán	La Libertad	5.75	13.25
Francisco Morazán	La Venta	5.75	13.25
Francisco Morazán	Nueva Armenia	5.75	13.25
Francisco Morazán	Reitoca	5.75	13.25
Francisco Morazán	San Miguelito	5.75	13.25
La paz	Aguanqueterique	5.75	13.25
La paz	Guajiquiro	5.75	13.25
La paz	Lauterique	5.75	13.25
La paz	Mercedes de Oriente	5.75	13.25
La paz	Opatoro	5.75	13.25
La paz	San Antonio del Norte	5.75	13.25
La paz	San Juan	5.75	13.25
Valle	Nacaome	5.75	13.25
Valle	Alianza	5.75	13.25
Valle	Amapala	5.75	13.25
Valle	Aramecina	5.75	13.25
Valle	Caridad	5.75	13.25
Valle	Goascorán	5.75	13.25
Valle	Langue	5.75	13.25
Valle	San Francisco de Coray	5.75	13.25
Valle	San Lorenzo	5.75	13.25

**Anexo 6 Índice de Competitividad Territorial de la Región Golfo de Fonseca. Global**

Departamento	Municipio	Capital Institucional	Capital Natural	Capital Humano y Social	Capital Financiero	Capital Infraestructura	Índice de Competitividad
Choluteca	Choluteca	17.5	13.2	17.6	10.5	10.4	69.2
Choluteca	Apacilagua	8.6	13.2	17.7	9.5	9.7	58.8
Choluteca	Concepción de María	10.7	13.2	17.7	9.5	8.9	60.1
Choluteca	Duyure	9.8	13.2	17.8	9.5	9.9	60.2
Choluteca	El Corpus	10.8	13.2	17.8	9.6	8.7	60.0
Choluteca	El Triunfo	12.8	13.2	17.6	10.3	9.2	63.1
Choluteca	Marcovia	13.4	13.2	17.7	10.5	9.8	64.6
Choluteca	Morolica	9.2	13.2	17.7	9.5	8.8	58.4
Choluteca	Namasigüe	11.5	13.2	17.7	9.6	9.1	61.1
Choluteca	Orocuina	10.7	13.2	17.8	9.5	9.6	60.9
Choluteca	Pespire	12.2	13.2	18.0	9.6	9.9	62.9
Choluteca	San Antonio de Flores	10.1	13.2	17.9	9.5	9.0	59.7
Choluteca	San Isidro	9.3	13.2	17.8	9.5	8.8	58.7
Choluteca	San José	9.4	13.2	17.7	9.5	9.0	58.8
Choluteca	San Marcos de Colón	13.5	13.2	18.2	10.0	9.9	64.9
Choluteca	Santa Ana de Yusguare	11.3	13.2	17.9	9.5	9.6	61.6
El Paraíso	Liure	9.0	13.2	17.6	9.5	8.7	58.0
El Paraíso	San Antonio de Flores	10.4	13.2	17.8	9.6	8.7	59.8
El Paraíso	Soledad	8.6	13.2	17.9	9.5	8.9	58.1
El Paraíso	Texiguat	8.0	13.2	17.7	9.5	8.6	57.0
El Paraíso	Vado Ancho	8.3	13.2	17.6	9.5	8.0	56.6
El Paraíso	Yauyupe	8.2	13.2	17.8	9.5	9.0	57.7
Francisco Morazán	Alubarén	11.8	13.2	17.7	9.5	8.5	60.7
Francisco Morazán	Curarén	10.1	13.2	17.4	9.5	8.4	58.6
Francisco Morazán	La Libertad	9.6	13.2	18.0	9.5	8.7	59.1
Francisco Morazán	La Venta	11.0	13.2	17.8	9.5	8.9	60.5
Francisco Morazán	Nueva Armenia	10.6	13.2	18.2	9.5	8.9	60.5
Francisco Morazán	Reitoca	9.3	13.2	17.5	9.5	8.9	58.5
Francisco Morazán	San Miguelito	8.2	13.2	18.0	9.5	8.8	57.7
La paz	Aguanqueterique	9.2	13.2	17.8	9.5	9.0	58.7
La paz	Guajiquiro	8.2	13.2	17.8	9.5	8.4	57.0
La paz	Lauterique	8.1	13.2	17.9	9.5	9.2	58.0
La paz	Mercedes de Oriente	7.6	13.2	18.2	9.5	8.5	57.1
La paz	Opatoro	7.9	13.2	17.8	9.5	9.1	57.7
La paz	San Antonio del Norte	9.3	13.2	17.8	9.5	9.2	59.0
La paz	San Juan	8.5	13.2	18.1	9.5	8.7	58.0
Valle	Nacaome	15.2	13.2	17.4	9.9	10.2	65.9
Valle	Alianza	10.0	13.2	17.9	9.5	9.0	59.6
Valle	Amapala	13.4	13.2	18.1	9.6	10.8	65.1
Valle	Aramecina	10.1	13.2	18.1	9.5	9.2	60.1
Valle	Caridad	10.5	13.2	17.9	9.5	8.6	59.8
Valle	Goascorán	13.2	13.2	18.0	9.5	10.0	64.0
Valle	Langue	11.1	13.2	18.1	9.6	9.1	61.1
Valle	San Francisco de Coray	9.4	13.2	18.1	9.5	8.8	59.1
Valle	San Lorenzo	16.4	13.2	17.9	10.2	10.5	68.2

**Anexo 7 Fuente de datos de los diferentes indicadores para estimar el ICTR**

<b>Indicador</b>	<b>Fuente de información (encuesta o información secundaria)</b>
Capital Institucional	
Índice de Desarrollo Municipal	
Índice de Municipio	Secretaría Gobernación
Índice de Municipalidad	Secretaría Gobernación
Planificación	
Plan de Desarrollo Municipal	
Plan de Ordenamiento Territorial	Secretaría Gobernación
Plan de Desarrollo Económico Local	Secretaría Gobernación
Plan de Desarrollo Sostenible	Secretaría Gobernación
Plan de Emergencia Municipal	Secretaría Gobernación
Agenda de Competitividad Local	Secretaría Gobernación
Plan de Desarrollo Regional	
Plan de Ordenamiento Territorial Regional	Secretaría Gobernación
Plan de Desarrollo Económico Local Regional	Secretaría Gobernación
Plan de Desarrollo Sostenible Regional	Secretaría Gobernación
Plan de Emergencia Regional	Secretaría Gobernación
Agenda de Competitividad Regional	Secretaría Gobernación
Instituciones Nacionales	
Agenda de Competitividad Regional	Secretaría de Finanzas
Instituciones Nacionales	Secretaría de Finanzas
Unidades Desconcentradas	Secretaría de Finanzas
Empresas Publicas no Financieras	Secretaría de Finanzas
Entes no adscritos a una secretaría	Secretaría de Finanzas
Instituciones de Seguridad Social y de Pensiones	Secretaría de Finanzas
Institutos Públicos	Secretaría de Finanzas
Organo Constitucional	Secretaría de Finanzas
Secretarías	Secretaría de Finanzas
Transferencia	Secretaría de Finanzas
Capital Natural	
Instituciones	
Unidades Municipales Ambientales	Alcaldías Municipales
Instituciones Públicas	Instituto de Conservación Forestal
Recursos Ambientales	
Áreas Protegidas	
Planes de Manejo	Instituto de Conservación Forestal

Áreas de Reserva	Instituto de Conservación Forestal
Parques Nacionales	Instituto de Conservación Forestal
Oferta Turística	
Area de Manejo de Habitat por Especie	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Area de Produccion de Agua	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Area de Uso Multiple	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Jardin Botanico	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Monumento Cultural	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Monumento Natural	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Monumento Natural Marino	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Refugio de Vida Silvestre	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Reserva Antropologica y Forestal	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Reserva de Recursos	Sistema Nacional de Información Territorial Honduras
Reserva Forestal	
Zona de Reserva Ecologica	
Capital Humano y Social	
Participación Ciudadana	
Cabildo Abierto	Alcaldías Municipales
CDM	Alcaldías Municipales
CODEM	Alcaldías Municipales
Comisionado Municipal	Alcaldías Municipales
Comisionado de Transparencia	Instituto de Acceso a la Información Pública
Organizaciones Civiles	
Organizaciones Deportivas	Alcaldías Municipales
Patronatos	Alcaldías Municipales
Organizaciones de Padres de Familia	Alcaldías Municipales



Juntas de Agua	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Iglesias	Alcaldías Municipales
ONG's	Dirección de Regulación, Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles
OPD's	Dirección de Regulación, Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles
Proyectos y Programas	
Proyectos	Alcaldías Municipales
Programas	Alcaldías Municipales
Demografía	
Población	
Tasa de Crecimiento Intercensal	INE
Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Género - Hombre	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Género - Mujer	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Menores - Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Menores - Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Menores - Género - Hombre	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Menores - Género - Mujer	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Adulto Mayor - Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Adulto Mayor - Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Adulto Mayor - Género - Hombre	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Inhábil - Adulto Mayor - Género - Mujer	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Hábil	
PEA - Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEA - Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEA - Género - Hombre	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEA - Género - Mujer	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEA - Ocupados - Empleado Privado	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)

PEA - Ocupados - Empleado Público	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEA - Ocupados - Cuenta Propia - Emprendedurismo	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEA - Desocupados	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEI - Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEI - Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEI - Género - Hombre	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
PEI - Género - Mujer	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Jubilado	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Pensionado	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Estudiante	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Discapacitado	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
NiNi	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Población Estudiantil	
Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Género - Hombre	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Género - Mujer	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Nivel - Pre-Básica	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Nivel - Básica	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Nivel - Media	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Nivel - Superior	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Nivel - Posgrado	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Vivienda	
Zona - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Zona - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Hacinamiento - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)

Hacinamiento - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
NBI - Urbano	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
NBI - Rural	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Migración	
Migrantes Retornados	Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado
Salud	
Esperanza de Vida	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Capital Financiero	
Instituciones Fiancieras	
Sistema Bancario	
Bancos Comerciales	CNBS
Bancos Estatales	CNBS
Instituciones de Seguro	CNBS
Fondos de Pensiones - Públicos	CNBS
Fondos de Pensiones - Privados	CNBS
Sociedades Financieras	CNBS
Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras	
Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras	CNBS
Cooperativas	
Cooperativas	CONSUCCOOP
Cajas Rurales	
Cajas Rurales	
Otros prestamistas no bancarios	
Otros prestamistas no bancarios	CNBS
Oferta Financiera	
Oferta Financiera	CNBS
Demanda Financiera	
Demanda Financiera	CNBS
Productos Financieros	
Productos Financieros	CNBS
Acceso a Financiamiento	
Acceso a Financiamiento	CNBS
Capital Infraestructura	
Infraestructura Productiva	
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos

Explotación De Minas Y Canteras	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Industrias Manufactureras	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Construcción	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparacion De Vehiculo	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Hoteles Y Restaurantes	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Intermediacion Financiera	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Administracion Publica Y Defensa; Planes De Seguridad Social	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Ensenanza	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Servicios Sociales Y Desalud	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Pers	Alcaldías Municipales / INE Directorio de Establecimientos Económicos
Infraestructura Económica	
Comunicación	
Red Vial - Primaria	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Red Vial - Secundaria	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Red Vial - Terciaria	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Red Vial - Corredor Logístico	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Puerto	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte

Aeropuertos Primarios	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Aeropuertos Secundarios (Aerodromos)	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Internacional con Destino/Salida	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Interurbano Directo	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Interurbano Ejecutivo	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Interurbano Regular	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Urbano Ejecutivo	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Urbano Rápido	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Bus Urbano Regular	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Mototaxi	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Taxi Colectivo o de Punto	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Taxi Directo o de Barrido	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Transporte - Terminal de Transporte	Dirección Nacional de Vialidad y Transporte
Telecomunicaciones	
Telefonía - Fija POTS	Comité Nacional de Telecomunicaciones
Telefonía - Celular	INE (Censo 2013 proyectado a 2020)
Television	Comité Nacional de Telecomunicaciones
Radio	Comité Nacional de Telecomunicaciones
Internet - Correo Electrónico	Comité Nacional de Telecomunicaciones
Energía Eléctrica	
Cobertura de Energía	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
Generación - Hidroeléctrica	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
Generación - Fotovoltaica	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
Generación - Térmica	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
Generación - Eólica	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
Transporte - Red de Alta Tensión	Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Distribución - Subestación de Distribución	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
Prestación de Servicios Públicos	
Agua y Saneamiento - Agua Potable - Cobertura Global	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Agua y Saneamiento - Agua Potable - Problemas de acceso NBI	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Agua y Saneamiento - Saneamiento - Cobertura Global	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Agua y Saneamiento - Saneamiento - Distribución Zonal - Urbana	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Disposición de Desechos Sólidos - Cobertura Global	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Disposición de Desechos Sólidos - Disposición Libre	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Disposición de Desechos Sólidos - Quemados	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Mercado Municipal - Central de Abastos	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Mercado Municipal - Mercado	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Mercado Municipal - Ferias Artesanales	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Rastro Municipal - Fiel del Rastro	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Rastro Municipal - Procesadora de Carnes	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Rastro Municipal - Matanza individual	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Limpieza Municipal - Limpieza de Calles	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Limpieza Municipal - Ornato	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Cementerio - Público	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Cementerio - Privado	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Aduanas	
Aduanas	
Infraestructura Social	
Educación	
Público - Pre-Básica	Secretaría de Educación
Público - Básica	Secretaría de Educación
Público - Media	Secretaría de Educación
Público - Superior	Secretaría de Educación
Público - Vocacional	Secretaría de Educación
Salud	
Público - Primer Nivel - Centro Atención Especial	Secretaría de Salud

Público - Primer Nivel - Centro De Salud Con Médico Y Odontólogo	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Centro De Salud Rural	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Centro Ontológico	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Clínica Materno Infantil	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Clínica Periférica	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Hospital Del Área	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Hospital Nacional	Secretaría de Salud
Público - Primer Nivel - Hospital Regional	Alcaldías Municipales
Público - Primer Nivel - Laboratorio Regional	Alcaldías Municipales
Público - Primer Nivel - Salud Policlínico	Alcaldías Municipales
Instituto Hondureño De Seguridad Social	Alcaldías Municipales
Público - Primer Nivel - Clínica Municipal	Alcaldías Municipales
Servicios Sociales - Guarderías	Alcaldías Municipales
Servicios Sociales - Hogar de Ansianos	Alcaldías Municipales
Servicios Sociales - Niños de y en la Calle	Secretaría de Salud
Servicios Sociales - Ciudad Mujer	Secretaría de Salud
Servicios Sociales - Preferencias Sexuales	Secretaría de Salud
Servicios Sociales - Discapacitados	Secretaría de Salud
Servicios Sociales - Otros ONG's	Secretaría de Salud
Seguridad	
Pública - Policía Nacional - Estación	Secretaría de Seguridad
Pública - Policía Nacional - Subestación	Secretaría de Seguridad
Pública - Policía Municipal	Secretaría de Seguridad
Pública - Centro Penitenciario	Secretaría de Seguridad
Homicidios	Secretaría de Seguridad
Lesiones con Arma Blanca	Secretaría de Seguridad
Lesiones con Arma de Fuego	Secretaría de Seguridad
Raptos	Secretaría de Seguridad
Secuestros	Secretaría de Seguridad
Equipamiento Deportivo y Espacios Públicos	
Estadio	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Poli deportivos	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Canchas abiertas	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Parques	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Plaza	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Cultura y Turismo	

Museo	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Cine	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Biblioteca	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Centro de Conferencias	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Hoteles	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Centros Turísticos	Dirección de Cultura, Arte y Deportes
Bomberos	
Bomberos	Bomberos de Honduras
Cruz Roja	
Cruz Roja	Cruz Roja Hondureña



## **X. CRÉDITOS**

### **Instituciones Colaboradoras:**

Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCIS)

Proyecto Oportunidades Rurales, financiado con fondos de Global Affairs  
Canadá e implementado por Swisscontac

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

### **Por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):**

Dirección:  
Ricardo Matamoros

Coordinación:  
Cinthya Arteaga Portillo

Redactor principal:  
David Carías

Investigadores:  
David Carías  
Henry Osorto  
Daniel Lobo  
Nancy Amaya  
Ambar Amador  
María Concepción Pérez  
Iliana Mondragón  
Lesbia Rodas  
Jenny Argueta

Editor:  
Eduard Huete